

**ACTUALIZACIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA
LA CANELA**

2019- 2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA LA CANELA**



GAD PARROQUIAL

La Canela

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL LA CANELA

PRESIDENTE: Manuel Higinio Ordoñez Tamay

VOCAL: Rosana Guayanay

VOCAL: Manuel Moncada

VOCAL: Ruli Jiménez Pérez

VOCAL: Jimmy Vargas

EQUIPO TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL LA CANELA

FISCALIZADOR: Ing. Gilbert Danilo Zumba Rosillo

CONSULTOR

Arq. Luis Daniel Mena Toral

Índice de Contenido

1.	PRESENTACIÓN	1
1.1.	Datos generales de la parroquia La Canela.....	2
1.2.	Reseña Histórica de la parroquia La Canela	3
1.3.	Maco Legal	4
1.4.	Metodología.....	6
1.5.	Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019	7
2.	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	11
2.1.	Componente Biofísico Ambiental.....	11
2.1.1.	Clima	11
2.1.2.	Cambio Climático.....	14
2.1.3.	Suelos.....	17
2.1.4.	Ecosistemas de la parroquia La Canela.....	28
2.1.5.	Uso Actual del suelo.....	32
2.1.6.	Áreas de Protección de la parroquia La Canela.....	34
2.1.7.	Recursos naturales no renovables de valor económico, energético y / o ambiental.....	43
2.1.8.	Recursos Naturales	49
2.1.9.	Hidrografía.....	57
2.1.10.	Área de importancia hídrica parroquial abastecedora de agua	63
2.1.11.	Calidad del aire	64
2.1.12.	Amenazas y peligros de la Parroquia La Canela	64
2.1.13.	Amenazas antrópicas	70
2.2.	Componente Socio Cultural.....	73
2.2.1.	Población	73
2.2.2.	Grupos de Atención Prioritaria	75
2.2.3.	Salud.....	77
2.2.4.	Educación	79
2.2.5.	Patrimonio.....	81
2.2.6.	Áreas verdes y recreativas de la parroquia La Canela	84
2.3.	Componente Económico	85
2.3.1.	La Población como recurso territorial	85
2.3.2.	Sistemas productivos en la parroquia La Canela	90
2.3.3.	Mecanización y tecnología en la parroquia La Canela.....	91
2.3.4.	Flujos Comerciales de la producción agropecuaria de la parroquia La Canela	91

2.3.5.	Soberanía Alimentaria	91
2.3.6.	Producción Agrícola – Hortalizas	92
2.3.7.	Cadena productiva Pecuaria (leche y carne)	93
2.3.8.	Actividades de servicios	93
2.4.	Componente Asentamientos Humanos	97
2.4.1.	Jerarquización de los asentamientos.....	97
2.4.2.	Infraestructura y acceso a servicios básicos.....	98
2.4.3.	Equipamiento.....	101
2.4.4.	Vivienda.....	102
2.5.	Componente de Vialidad, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....	105
2.5.1.	Red de telefonía.....	105
2.5.2.	Disponibilidad de internet	105
2.5.3.	Servicio de Comunicaciones.....	105
2.5.4.	Servicio energético	105
2.5.5.	Redes viales y de transporte.....	106
2.5.6.	Disponibilidad de Infraestructura Hidrocarbúrfera	110
2.6.	Componente Política institucional y participación ciudadana	111
2.6.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GAD, así como en el marco Legal Vigente.....	111
2.6.2.	Marco Normativo	111
2.6.3.	Marco de organización institucional.....	121
2.6.4.	Estructura Orgánica del GAD Parroquial La Canela	123
2.6.5.	Análisis financiero	125
2.6.6.	Mapeo de Actores Públicos y Privados	129
2.6.7.	Participación ciudadana en la parroquia La Canela.....	131
2.7.	Emergencia Sanitaria a causa del COVID-19.....	132
2.8.	Problemas y Potencialidades	133
2.8.1.	Problemas.....	133
2.8.2.	Potencialidades.....	137
2.9.	Sistematización de Problemas y Potencialidades.....	139
2.10.	Diagnóstico Integrado Territorial	149
2.10.1.	Diagnóstico integral de variables estratégicas.....	149
2.11.	Modelo Territorial Actual.....	152
3.	PROPUESTA	156
3.1.	Visión	157
3.2.	Objetivos, Políticas, Estrategias, Metas e indicadores	157

3.2.1.	Objetivos estratégicos de desarrollo	157
3.2.2.	Políticas	157
3.2.3.	Estrategias.....	158
3.2.4.	Metas.....	158
3.2.5.	Indicadores.....	158
3.3.	Programas y proyectos.....	162
3.4.	Modelo Territorial Deseado	182
4.	MODELO DE GESTIÓN	185
4.1.	Estrategias de coordinación para la implementación del PDOT	185
4.2.	Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT.....	195
4.3.	Estrategias de promoción y difusión del PDOT	202

Índice de Cuadros

Cuadro 1.	Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019.....	7
Cuadro 2.	Rango de precipitación de la parroquia La Canela	11
Cuadro 3.	Niveles de Amenazas del cambio climático.....	15
Cuadro 4.	Niveles de Amenazas del cambio climático de la parroquia La Canela.	15
Cuadro 5.	Tipos y rangos de pendientes de la parroquia La Canela	19
Cuadro 6.	Formaciones geológicas de la parroquia La Canela	21
Cuadro 7.	Edafología de la parroquia La Canela	23
Cuadro 8.	Uso del suelo de la parroquia La Canela.....	32
Cuadro 9.	Áreas de Protección de la parroquia La Canela	34
Cuadro 10.	Análisis de amenazas a los valores de conservación en la RBCP.....	35
Cuadro 11.	Servicios ambientales en la RBCP	37
Cuadro 12.	Programa Socio Bosque de la parroquia La Canela	39
Cuadro 13.	Minerales metálicos extraídos de la parroquia La Canela	44
Cuadro 14.	Minerales no metálicos extraídos de la parroquia La Canela.....	48
Cuadro 15.	Flora de la parroquia La Canela	50
Cuadro 16.	Aves de la parroquia La Canela	54
Cuadro 17.	Herpetofauna de la parroquia La Canela	55
Cuadro 18.	Mamíferos de la parroquia La Canela	56
Cuadro 19.	Peces de la parroquia La Canela.....	56
Cuadro 20.	Microcuencas de la parroquia La Canela	59
Cuadro 21.	Microcuenca abastecedora de agua para consumo humano de la parroquia La Canela	63
Cuadro 22.	Matriz para la descripción de Amenazas Naturales y Antrópicas de la parroquia La Canela	64
Cuadro 23.	Matriz de Riesgos Potenciales de la parroquia La Canela.....	65
Cuadro 24.	Susceptibilidad a deslizamientos en masa	68
Cuadro 25.	Evolución de la población de la parroquia La Canela desde 2008 al 2019	73
Cuadro 26.	Número de hombres y mujeres de la parroquia La Canela	74

Cuadro 27. Distribución de la población por edad	75
Cuadro 28. Número de personas de grupos de atención prioritaria	76
Cuadro 29. Número de beneficiarios de misión ternura	76
Cuadro 30. Estadísticas de atención intra mural y extra mural durante el año 2018 .	78
Cuadro 31. Unidad educativa, número de docentes y estudiantes de la parroquia La Canela	80
Cuadro 32. Población de 15 y más años por condición de alfabetismo de la parroquia La Canela	81
Cuadro 33. Años promedio de escolaridad de 24 y más años de edad.....	81
Cuadro 34. Sitios considerados patrimonio natural en la parroquia La Canela.....	82
Cuadro 35. Cancha y estadios deportivos de uso público de la parroquia La Canela	84
Cuadro 36. PEA de la parroquia La Canela, según ramas de actividad.....	85
Cuadro 37. PEA en la economía de la parroquia La Canela	87
Cuadro 38. Categoría de ocupación de la parroquia La Canela.....	88
Cuadro 39. Grupos de ocupación de la parroquia La Canela	88
Cuadro 40. Grupos de ocupación de la parroquia La Canela	89
Cuadro 41. Producción bovina de la parroquia La Canela.....	93
Cuadro 42. Promedio de animales/mes/año a la venta de ganado bovino	93
Cuadro 43. Actividades de Comercio y Servicio	93
Cuadro 44. Producción de animales mayores en la parroquia La Canela	94
Cuadro 45. Jerarquización de los Asentamientos humanos por tamaño y rango de población	97
Cuadro 46. Densidad de acuerdo al número de asentamientos	97
Cuadro 47. Procedencia de abastecimiento de agua para consumo en La Canela	99
Cuadro 48. Longitud de la red de alcantarillado Sanitario y porcentaje de cobertura en la cabecera parroquial La Canela.....	99
Cuadro 49. Longitud de la red de alcantarillado Pluvial y porcentaje de cobertura de cobertura en la cabecera parroquial La Canela.....	100
Cuadro 50. Cobertura de servicios básicos en la cabecera parroquial La Canela.	101
Cuadro 51. Número de vivienda vs. Número de hogares de la parroquia La Canela	103
Cuadro 52. Déficit de vivienda de la parroquia La Canela	103
Cuadro 53. Servicio de energía eléctrica de la parroquia La Canela	105
Cuadro 54. Longitud vial de la parroquia según grado de jerarquización.....	107
Cuadro 55. Rutas a la parroquia La Canela	107
Cuadro 56. Oferta de cooperativas de servicio de transporte.....	108
Cuadro 57. Conformación del GAD Parroquial de La Canela 2019-2023.....	124
Cuadro 58. Comisiones permanentes/técnicas del GAD Parroquial La Canela	124
Cuadro 59. Talento humano del GAD Parroquial de La Canela	125
Cuadro 60. Niveles de ingresos de los empleados/trabajadores del GADP La Canela	125
Cuadro 61. Ingresos del GAD Parroquial durante los años 2018 y 2019.....	126
Cuadro 62. Gastos del GAD Parroquial durante el año 2017	126
Cuadro 63. Mapeo de actores sociales de la parroquia La Canela.	129
Cuadro 64. Sistematización de problemas de la parroquia La Canela	133
Cuadro 65. Sistematización de potencialidades de la parroquia La Canela	137

Cuadro 66. Sistematización de Problemas y Potencialidades de la parroquia La Canela	139
Cuadro 67. Usos del Suelo de la parroquia La Canela.....	150
Cuadro 68. Objetivos, Políticas, Estrategias, Metas e indicadores.....	159
Cuadro 69. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes .	162
Cuadro 70. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.....	168
Cuadro 71. Matriz referencial de programas y / o proyectos	169
Cuadro 72. Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas.....	186
Cuadro 73. Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas y concurrentes	189
Cuadro 74. Identificación de estrategias de articulación - Proyectos que no están relacionados con las competencias	194
Cuadro 75. Matriz para el Seguimiento Trimestral	198

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Evolución de la población de la parroquia La Canela desde 2008 al 2019	73
Gráfico 2. Distribución de la población de la parroquia La Canela.....	74
Gráfico 3. Porcentaje de atención intra y extra mural.....	78
Gráfico 4. Número de pacientes atendidos durante el 2018.....	79
Gráfico 5. PEA en la economía de la parroquia La Canela.....	87
Gráfico 6. PEA afiliada al seguro social de la parroquia La Canela	90
Gráfico 7. Cantidad de plantas de hortalizas producidas en la parroquia La Canela	92
Gráfico 8. Producción de especies semi perenne en la parroquia La Canela.....	95
Gráfico 9. Cantidad de ha de pasto existentes en la parroquia La Canela	96
Gráfico 10. Producción de animales menores en la parroquia La Canela	96
Gráfico 11. Viviendas urbanas y rurales de la parroquia La Canela.....	103
Gráfico 12. Organigrama estructural del GAD Parroquial La Canela	123
Gráfico 13. Esquema de propuesta	156

Índice de Mapas

Mapa 1. Ubicación de la Parroquia La Canela.....	2
Mapa 2. Isoyetas de la Parroquia La Canela.....	12
Mapa 3. Isotermas de la parroquia La Canela.....	13
Mapa 4. Nivel de amenazas para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios del cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016 - 2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981 - 2015.....	16
Mapa 5. Nivel de amenazas para las temperaturas muy altas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, para el clima histórico del periodo 1981 - 2015.....	17
Mapa 6. Altimetría de la parroquia La Canela.....	18
Mapa 7. Pendientes de la parroquia La Canela.....	20

Mapa 8. Geología de la parroquia La Canela.....	22
Mapa 9. Edafología de la parroquia La Canela	24
Mapa 10. Geomorfología de la parroquia La Canela	28
Mapa 11. Ecosistemas de la parroquia La Canela	31
Mapa 12. Uso del suelo Actual de la parroquia La Canela.....	33
Mapa 13. Áreas Protegidas de la parroquia La Canela	41
Mapa 14. Recursos Naturales no Renovables de la Parroquia La Canela.....	49
Mapa 15. Red hídrica de la Parroquia La Canela	58
Mapa 16. Microcuencas de la parroquia La Canela.....	60
Mapa 17. Subcuencas de la parroquia La Canela	61
Mapa 18. Cuencas de la parroquia La Canela	62
Mapa 19. Movimiento de maza de la parroquia La Canela.....	67
Mapa 20. Fallas Geológicas de la parroquia La Canela	69
Mapa 21. Incendios Forestales de la parroquia La Canela	70
Mapa 22. Deforestación y degradación de la parroquia La Canela.....	72
Mapa 23. Red Vial de la parroquia de La Canela.....	106
Mapa 24. Modelo actual de la parroquia La Canela	153
Mapa 25. Modelo territorial deseado de la parroquia La Canela	182

Índice de Imágenes

Imagen 1. Puesto de salud	77
Imagen 2. Cooperativa de transporte "Ciudad de Palanda" S.A.....	108
Imagen 3. Camioneta de la Cooperativa Corazón de los Bracamoros.....	109
Imagen 4. Camioneta de la Cooperativa Libertadores.....	109
Imagen 5. Camioneta de la Palanda Express S.A.....	110
Imagen 6. Camioneta de la Cooperativa Bélgica Germania Ramírez.....	110

1. PRESENTACIÓN

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) son los instrumentos de Planificación previstos por la Constitución de la República del Ecuador, así como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), instrumentos que permitirán a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

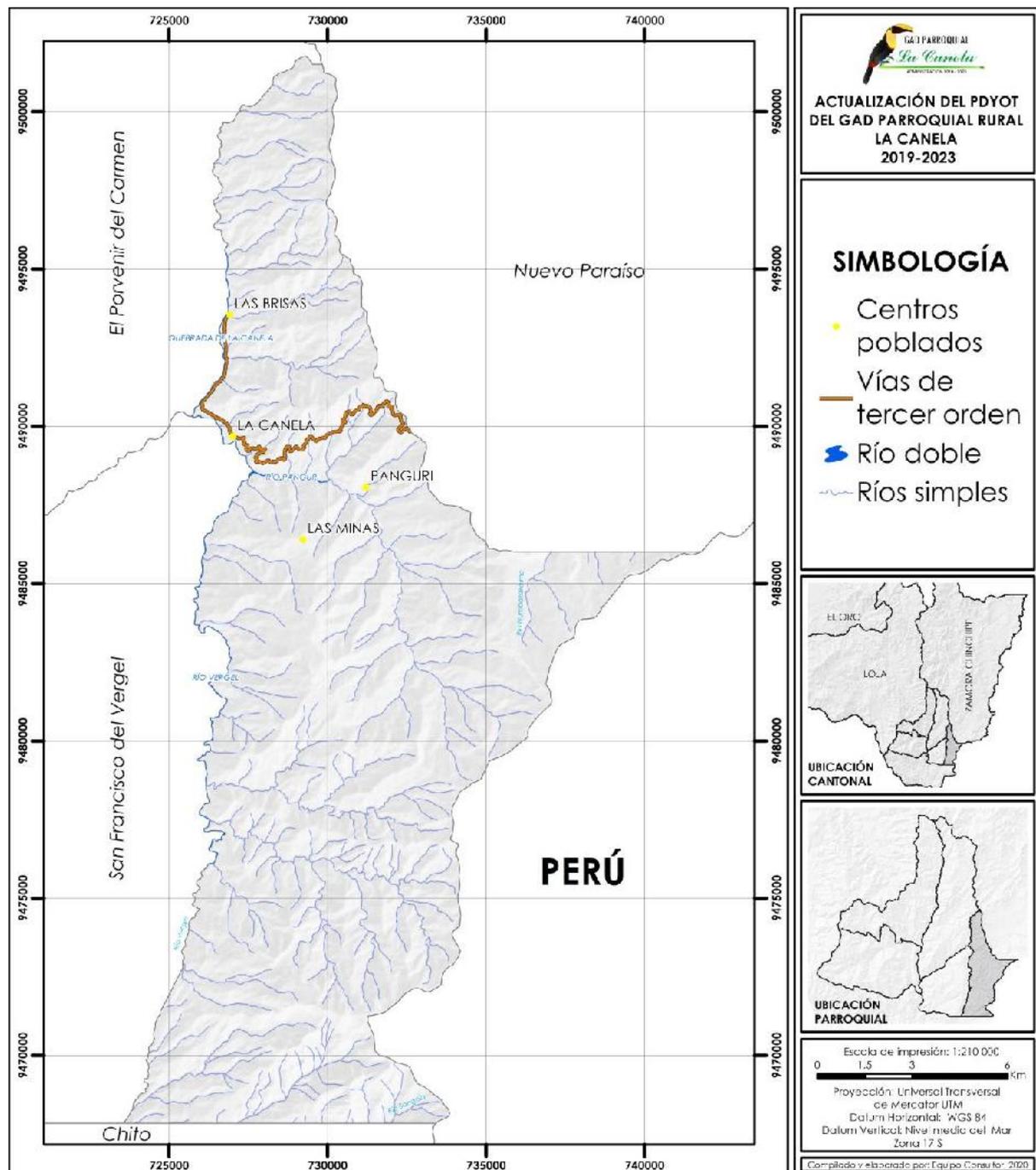
La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. De acuerdo a lo que establece el art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

1.1. Datos generales de la parroquia La Canela

La Canela es la parroquia más joven del cantón Palanda, se fundó el 04 de diciembre de 2008, mediante acuerdo ministerial Nro. 229, publicado en el Registro Oficial 481.

Mapa 1. Ubicación de la Parroquia La Canela



Fuente: Cartografía 1:50000 IGM La Canela y Río Vergel.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Esta parroquia tiene una extensión de 242.34 km², extensión que representa el 11.87% para el cantón y el 2.29 % para la provincia de Zamora Chinchipe. Sus coordenadas son: 726985.33 (X) y 9489696.04 (Y) y está a una altura que va desde los 1480 hasta 3200 msnm.

Los límites geográficos son: al **Norte**: con la parroquia El Porvenir del Carmen del cantón Palanda y Zurmi del cantón Nangaritza; al **Sur** con el cantón Chinchipe; el **Este** con la República del Perú y al **Oeste** con las parroquias El Porvenir del Carmen y San Francisco del Vergel del cantón Palanda; y parroquia Chito del cantón Chinchipe.

1.2. Reseña Histórica de la parroquia La Canela

Los territorios de La Canela fueron asiento de las denominadas tribus prehistóricas gentiles; que datan de unos tres mil a cuatro mil años antes de Cristo; los testimonios encontrados de esta época son: La existencia de terrazas, cerramientos y murales de piedra, entre las mesetas y colinas de las montañas bajas; presencia de vestigios de cerámicas antiguas (pedazos de tiestos) y presencia de lípticas de piedra (batanes y moledoras de piedra), que utilizaron los habitantes prehistóricos.

Se evidencia que la conquista y colonización española, avanzó por los territorios de San Francisco del Vergel y La Canela, por la existencia de grafitis o petroglifos con literatura española, descubiertos en estos sectores.

Los primeros colonizadores exploradores ingresaron entre los años 1950 y 1960; tomando posiciones territoriales en el valle de La Canela, las familias que ingresaron son los señores de apellido: Carrión, Capa y Toledo; pero que después se regresaron abandonando los sectores.

Entre 1960 y 1970, se produce una segunda incursión de colonizadores migrantes desde el Cantón Espíndola, Amaluza, Quilanga y otros sectores de la provincia de Loja; destacándose las siguientes personas: Isidro Ordoñez y Lauro Ordoñez; Victoriano Tamayo, Roberto Tamayo, Antonio Tamayo y

Artimidoro Pardo; que tomaron posesiones en la zona de La Canela y Alto Vergel con la introducción de cultivos y pastizales.

Origen del nombre de la parroquia "LA CANELA" se da de los primeros pobladores que se asentaron en el valle del alto Vergel "zona placida y expansible", encontraron hábitats de árboles maderables denominados "Canelones"; cuyo olor característico de la madera, percibe a la canela, este particular aspecto dio origen a la nominación de este territorio con el nombre de "La Canela".

La primera iniciativa de formación del pueblo de La Canela se dio en 1978, sobre la superficie baja, un poco antes de la quebrada, pero que por potenciales riesgos de inundación se reubico en el sector actual.

1.3. Maco Legal

La Secretaria Nacional de Planificación "Planifica Ecuador" en septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales respecto del proceso de formulación/actualización de sus Planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Además, presenta los contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial, a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial. Los contenidos responden a la normativa vigente, así como al resultado de espacios de discusión con actores públicos del nivel local, nacional y organismos de la sociedad civil.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Código

Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

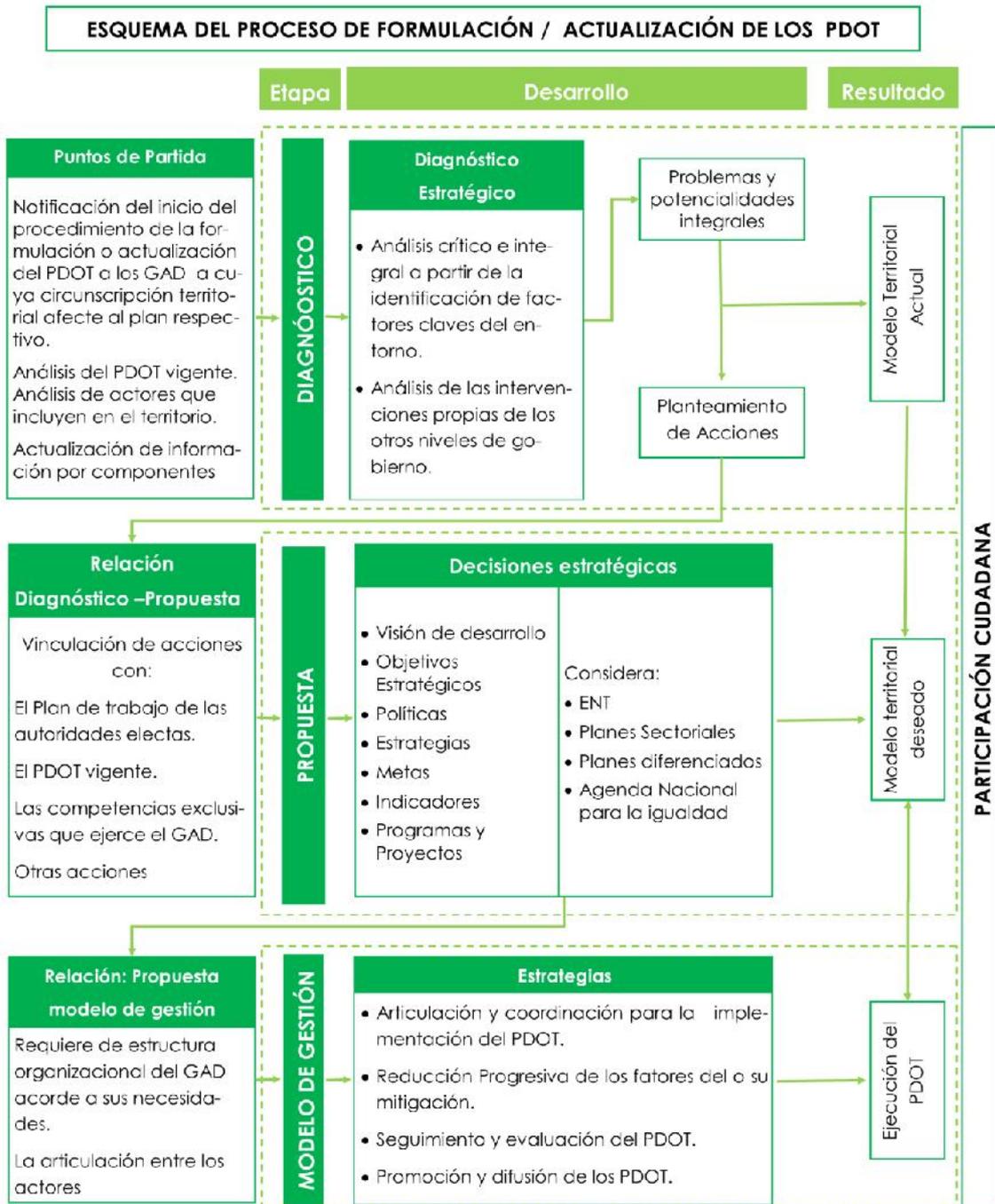
El propósito del PDOT Parroquial, es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar: El plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias exclusivas de la parroquia, las estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión:

- **Diagnostico Estratégico - Modelo Territorial Actual:** El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
- **Propuesta – Modelo Territorial Deseado:** Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo
- **Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT:** Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

1.4. Metodología

Para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia La Canela, se seguirá el proceso sugerido por Secretaría Técnica Planifica Ecuador.



Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

1.5. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019

Cuadro 1. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019

Categoría	Elementos del PDOT vigente	¿Se cumplió?	Observaciones ¿por qué?	Priorizar en la nueva propuesta	% de avance
SERVICIOS BÁSICOS	Construcción del Alcantarillado sanitario y pluvial de la Canela.	En ejecución	No es competencia del GAD parroquial	Si	60 %
	Ampliación y mejoramiento de la cobertura de la red pública de agua potable y entubada.	Si	No es competencia del GAD parroquial	Si	90 %
INFRAESTRUCTURA	Embaulamiento de la quebrada S/N que pasa por el centro poblado de la parroquia.	Si	GAD cantonal municipio Realizada consultoría	Si	10 %
	Estudios y construcción del graderío y escenario de la cancha con cubierta de la parroquia La Canela.	Si	En convenio con el GAD cantón Palanda	No	100 %
	Estudios y construcción del graderío del estadio de la parroquia La Canela.	Si	En convenio con el GAD Cantón Palanda	No	100 %
	Construcción de espacios públicos para el expendio de productos agrícolas y artesanos de la parroquia La Canela.	No		Si	0 %
REGENERACIÓN URBANA	Elaboración de estudios para la construcción del parque central de la parroquia.	Si	Inicio de Estudios realizados	Si	10 %
	Regeneración urbana de las principales calles y avenida de ingreso a la cabecera parroquial La Canela.	En ejecución	No es competencia del GAD parroquial	Si	10 %
GESTIÓN AMBIENTAL	Plan integral de Manejo de cuencas hídricas que proveen agua para la parroquia, mediante convenios con GADCP; GADPZCH.	Si	En convenio con FORAGUA	Si	10 %
	Implementación de Viveros agroforestales en la parroquia La Canela	No		Si	0 %
	Proyecto de manejo y conservación del medio ambiente en la parroquia La Canela	Si	No es competencia del GAD parroquial	Si	30 %

Categoría	Elementos del PDOT vigente	¿Se cumplió?	Observaciones ¿por qué?	Priorizar en la nueva propuesta	% de avance
SOCIO CULTURAL	Proyecto de cooperación para la atención integral del ciclo de vida del Adulto Mayor y personas con discapacidades.	No	No es competencia del GAD parroquial	Si	0 %
	Proyecto integral de intervención social de desarrollo infantil de CIBV – La Canela modalidad: Centro Infantil.	No	No es competencia del GAD parroquial	Si	0 %
	Capacitación en el desarrollo de técnicas artesanales e implementación de talleres comunitarios en la parroquia La Canela.	No		Si	0 %
	Fomento y rescate de las costumbres y tradiciones culturales, gastronómicas, artísticas, deportivas y recreativas de la parroquia.	Si	En convenio con el GAD cantón Palanda	Si	40 %
	Estudio y elaboración de fichas para inventario de lugares que constituyen patrimonio natural y cultural de la parroquia mediante convenios con las entidades competentes.	No		Si	0 %
	Mejoramiento y conservación de los espacios considerados patrimonio cultural, mediante convenio con el INPC, GAD Palanda y otros.	No		Si	0 %
ECONÓMICO	Fortalecimiento de la producción y productividad agrícola, ganadera, piscícola y animales menores de la parroquia mediante asistencia técnica.	Si	En convenio con AGROZCHIN EP	Si	50 %
	Mejoramiento genético del ganado bovino y porcino en la parroquia La Canela.	Si	En convenio con el AGROZCHIN EP	Si	40 %
	Emprendimientos Acompañamiento técnico para el fomento de la economía popular y solidaria mediante emprendimientos: huertos comunitarios.	Si	En convenio con el MAG	Si	40 %

Categoría	Elementos del PDOT vigente	¿Se cumplió?	Observaciones ¿por qué?	Priorizar en la nueva propuesta	% de avance
	Fomento de la producción económica de la parroquia a través de la ejecución de ferias gastronómicas, agrícolas y ganaderas	NO		Si	0 %
	Fomento de la seguridad alimentaria mediante microemprendimientos de producción limpia en la parroquia para generar valor agregado a los productos	Si		Si	20 %
	Adquisición de un bien inmueble mediante convenio con el GAD Palanda para la construcción de infraestructura para el fomento a la producción de la parroquia La Canela	No		Si	0 %
TURISMO	Implementación de senderos, rutas y guardarrayas para el fomento del turismo ecológico comunitario.	No		Si	0 %
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mantenimiento y reconstrucción de caminos de herradura de la parroquia.	Si	En convenio con el GAD provincial Zamora Chinchipe	Si	80 %
	Mantenimiento y adecuación de la red vial de la parroquia.	No	No es competencia del GAD parroquial	Si	0 %
	Dotación de infraestructura de vialidad de la parroquia (alcantarillas, cunetas y canales)	No		Si	0 %
	Mantenimiento y reconstrucción de los Puentes de la parroquia.	Si	No es competencia del GAD parroquial	Si	20 %
	Construcción de puentes carrozables y peatonales.	Si	No es competencia del GAD parroquial	Si	80 %
	Construcción de viseras en los sectores estratégicos de la parroquia.	No		No	0 %

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

DIAGNÓSTICO

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

2.1. Componente Biofísico Ambiental

En este componente ambiental se analiza a profundidad los recursos naturales y su influencia con las actividades antropogénicas. Se considera características como el relieve, la hidrología, tipo y uso de suelo, biodiversidad, áreas protegidas, que interactúan con los factores medioambientales como temperatura, precipitación, aire.

El componente biofísico comprende varias características naturales de un espacio físico, sin embargo, para este caso de estudio, se analizarán las de mayor relevancia e importancia para la parroquia. Lo que permiten conocer las limitaciones físicas o potencialidades naturales para orientar de mejor manera la planificación del territorio cantonal.

2.1.1. Clima

Las condiciones climáticas de un territorio están relacionadas a varios factores partiendo desde la altura, precipitaciones, pisos climáticos y otros. A continuación, se describen algunos parámetros climáticos de la zona.

2.1.1.1. Precipitación

La precipitación es responsable de la variabilidad espacio-temporal de los recursos hídricos y sus cambios. La Canela presentan los siguientes rangos de precipitación.

Cuadro 2. Rango de precipitación de la parroquia La Canela

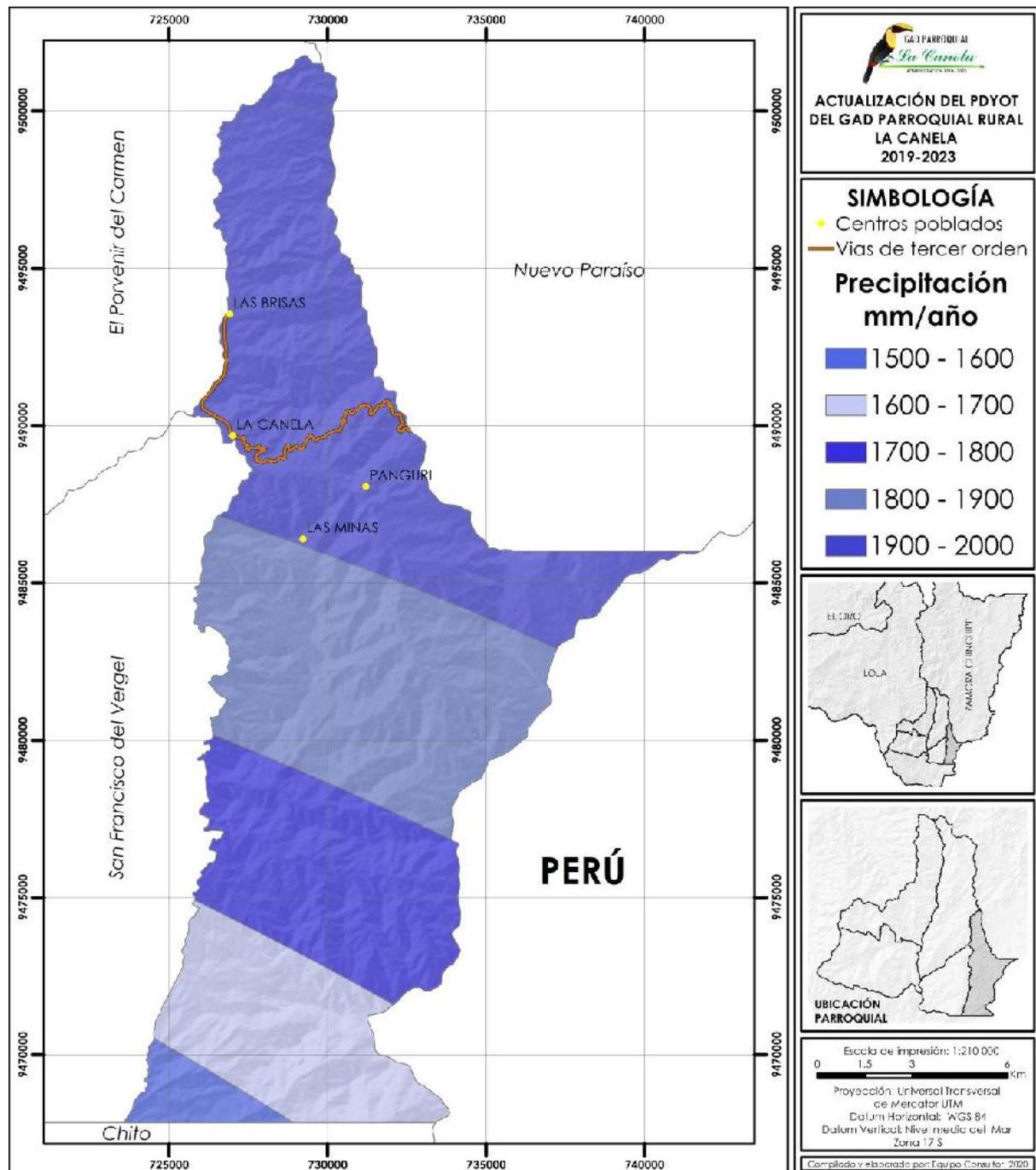
Rango (mm)	Porcentaje (%)	Área (ha)
1500 - 1600	2.85	690
1600 – 1700	14.52	3518
1700 – 1800	18.42	4464
1800 – 1900	30.16	7309
1900 - 2000	34.06	8253

Fuente: Instituto de Estudios Ecuatorianos

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Con respecto a rangos de precipitación se evidencia, que van desde 1600 a 2000 mm/año, en el cual el rango de 1900 mm – 2000 mm cubren aproximadamente 8253 ha (34.06 %).

Mapa 2. Isoyetas de la Parroquia La Canela



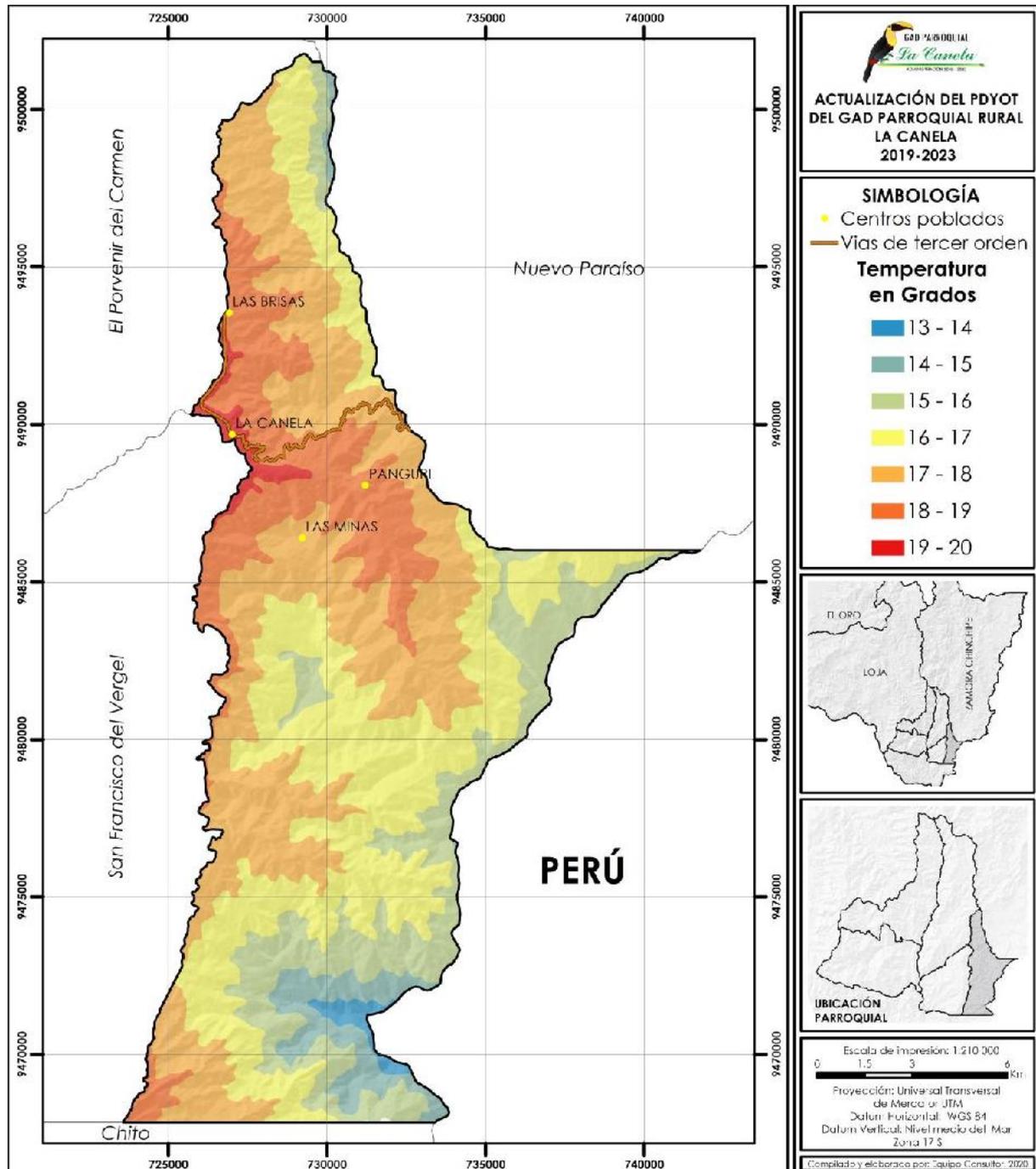
Fuente: Instituto de Estudios Ecuatorianos.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.1.2. Temperatura

La temperatura es el parámetro climatológico que establece la variación de calor en la atmósfera de un lugar.

Mapa 3. Isotermas de la parroquia La Canela.



Fuente: Instituto de Estudios Ecuatorianos.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Además, determina la disponibilidad energética y de la intensidad del intercambio calórico, lo que nos permite conocer e interpretar las transformaciones de las masas y de estructura que caracterizan al ciclo vegetal. Además, es el principal indicador para la planificación en el área agrícola, ubicación de zonas de cultivos, actividades culturales y de protección, etc.

La temperatura promedio anual de la parroquia La Canela está en el rango de 14 – 19 °C.

Los rangos de temperatura que se producen en la parroquia La Canela son muy variados. Las zonas que presentan las temperaturas más altas se encuentran claramente identificados en la cabecera parroquial, mientras que las zonas más frías se encuentran en las zonas de El Cóndor.

2.1.2. Cambio Climático

El cambio climático ha sido reconocido como un desafío para el desarrollo de los países y sus regiones, y para el bienestar de los ecosistemas y las sociedades. Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) ocasionan aumentos de la temperatura media a nivel global, los cuales alteran el sistema climático y ocasionan impactos como el aumento del nivel del mar, cambios en los patrones de la precipitación, y una mayor intensidad, duración y frecuencia de los eventos extremos de origen climático.

Los riesgos relacionados con el cambio climático surgen de las amenazas relacionadas con el clima y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas expuestos. Ante esto, el ordenamiento jurídico ecuatoriano considera al cambio climático como una política nacional, promoviendo la incorporación de criterios de cambio climático, el cual nos sirven como una referencia o una aproximación sobre la magnitud y localización de las amenazas climáticas más comunes en el territorio ecuatoriano. En el siguiente

cuadro se presenta los niveles de amenaza para realizar la caracterización climática del Ecuador.

Cuadro 3. Niveles de Amenazas del cambio climático

AMENAZA	ÍNDICE ASOCIADO	DESCRIPCIÓN
Lluvias intensas	R95p	Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas
Alta temperatura	TX95p	Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas

Fuente: MAE, 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

La estimación de los niveles de amenaza que posee la parroquia, se realizó utilizando un análisis visual, el cual se obtuvo las siguientes amenazas:

Cuadro 4. Niveles de Amenazas del cambio climático de la parroquia La Canela.

AMENAZA	TENDENCIA DEL ÍNDICE (#días/año)	SU NIVEL DE AMENAZA
R95p (Lluvias intensas)	$0 < x \leq 0,1$	Muy bajo
TX95p (Alta temperatura)	$0,1 < x \leq 0,2$	Baja

Fuente: MAE, 2019.

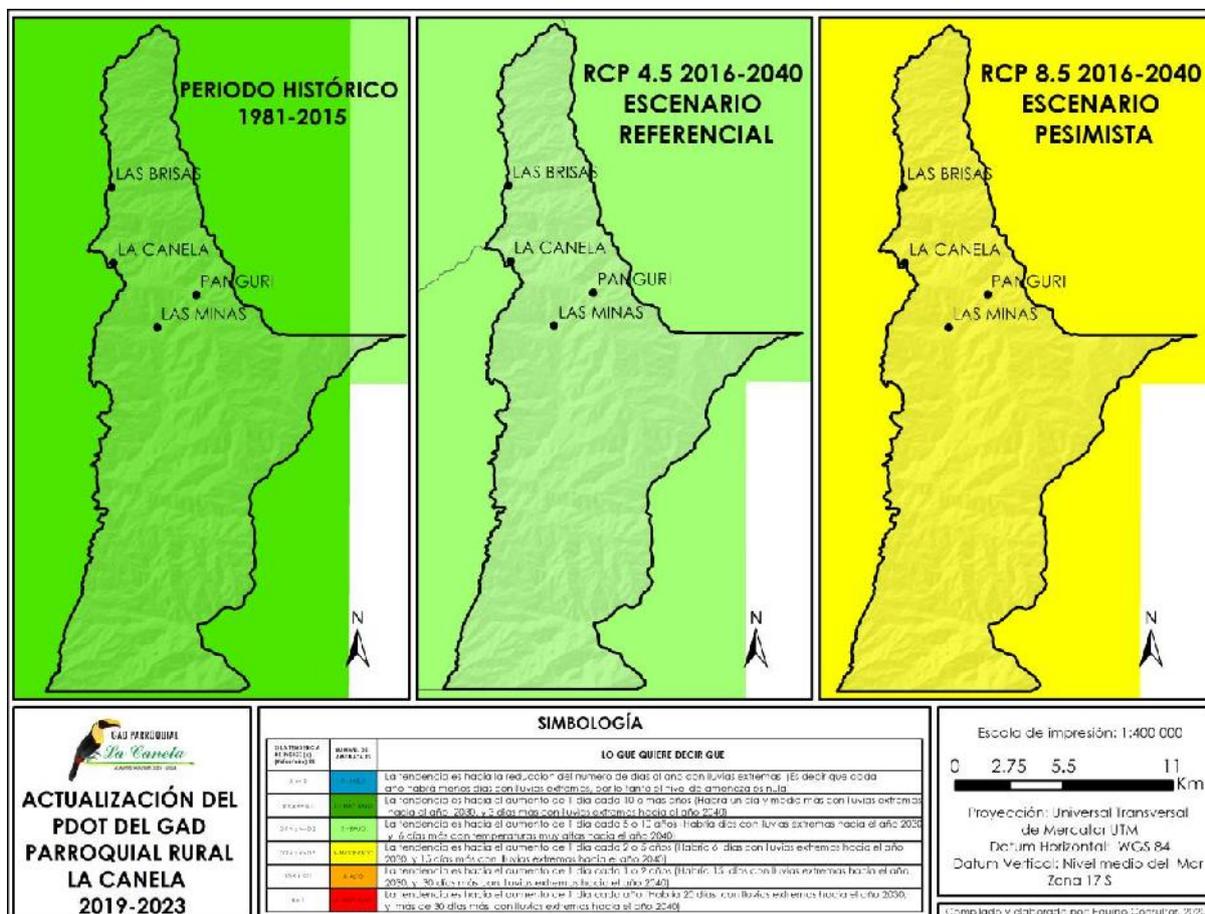
Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

En la parroquia de La Canela, los niveles de amenaza son:

2.1.2.1. Lluvias intensas

La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040).

Mapa 4. Nivel de amenazas para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios del cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016 - 2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981 - 2015

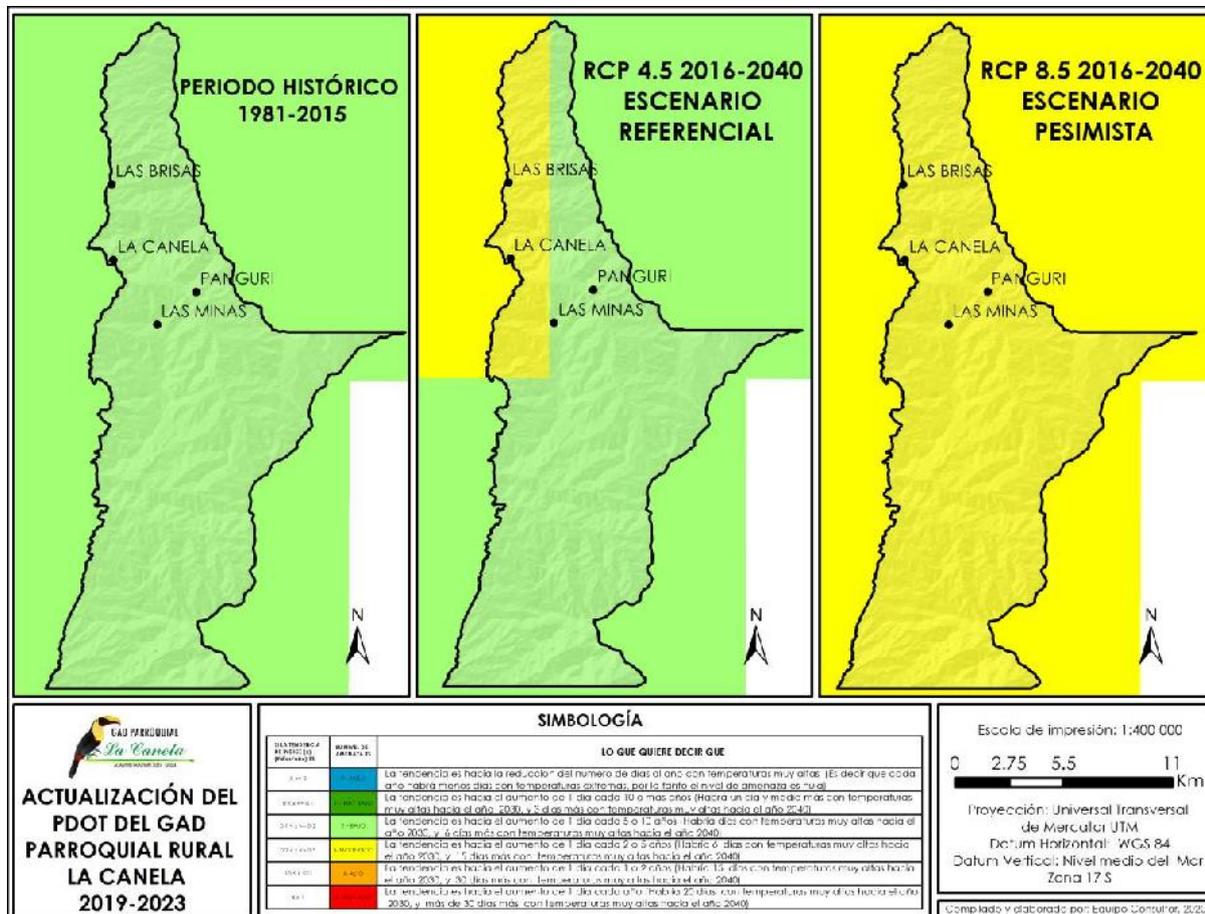


Fuente: MAE, 2019.
Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.2.2. Altas temperatura

La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040). Y para el nivel de amenaza de heladas, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con heladas hacia el año 2030, y 6 días más con heladas hacia el año 2040).

Mapa 5. Nivel de amenazas para las temperaturas muy altas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, para el clima histórico del periodo 1981 - 2015



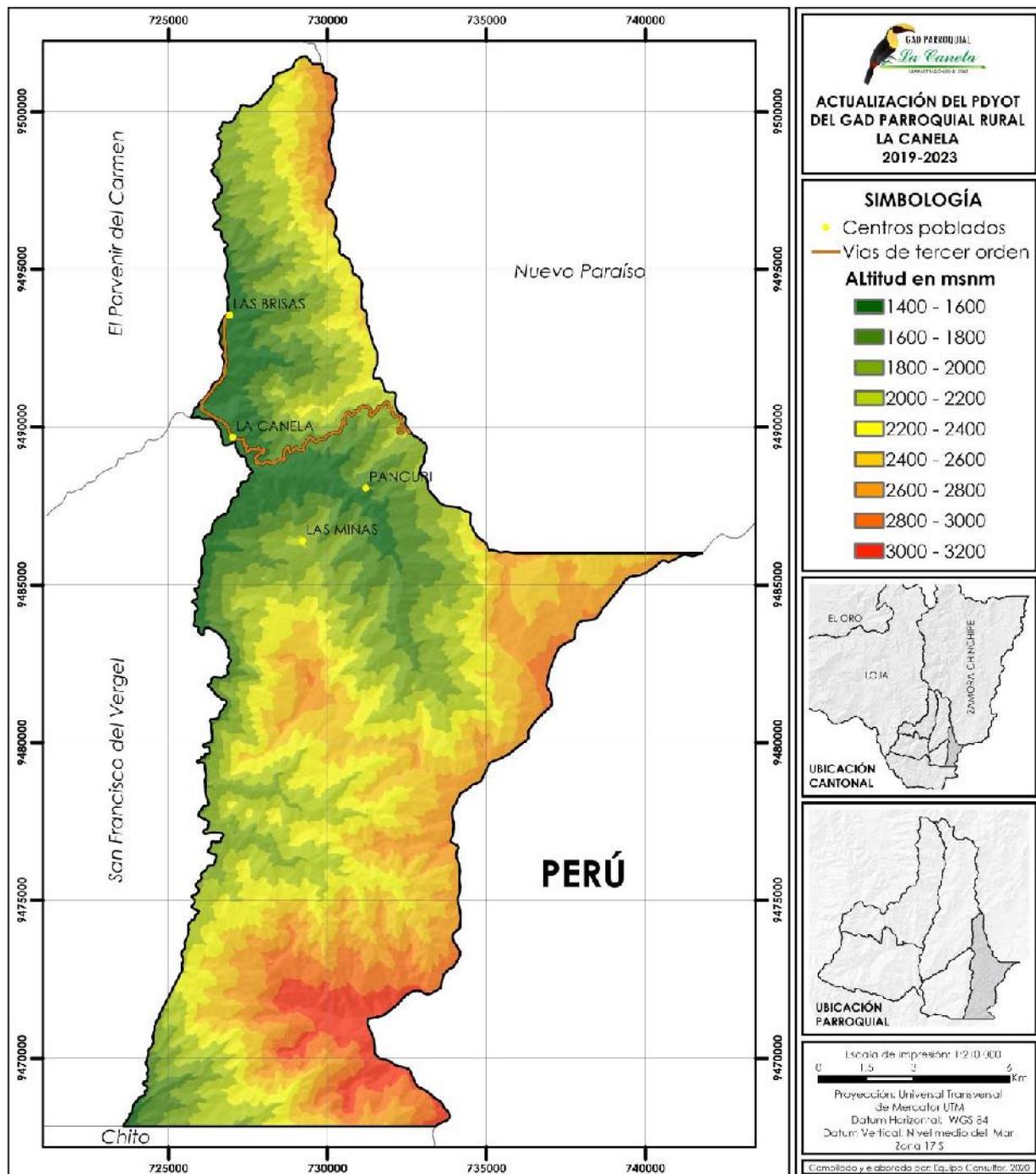
Fuente: MAE, 2019.
Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.3. Suelos

2.1.3.1. Altitud

El relieve describe las formas que tiene la corteza terrestre en la superficie, tanto en relación con las tierras emergidas en cuanto al relieve del fondo del mar. Este tiene una influencia permanente en los elementos climáticos. Por otro lado, la orografía tan particular del Ecuador define regiones naturales bien individualizadas que dan origen a masas de aire con características muy diferentes.

Mapa 6. Altimetría de la parroquia La Canela



Fuente: Instituto Geográfico Militar.
Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

La parroquia posee un amplio rango y diferenciados tipos de relieves, que está influenciado por la presencia de la cordillera oriental, esta variación va desde los 1400 msnm hasta más de 3200 msnm, siendo los rangos más representativos los que van entre 600 a 2000 msnm.

Estas variaciones permiten tener diversidad en los parámetros climáticos, los mismos que son fundamentales para la planificación del territorio.

2.1.3.2. Pendiente

La pendiente se constituye como un factor que condiciona el terreno para que se produzcan movimientos en masa.

La parroquia presenta pendientes particulares, esto debido a los relieves irregulares; estas van desde 0 a 12% con pendientes planas a suaves hasta muy escarpadas de 150 % a 200% (cuadro 5).

Cuadro 5. Tipos y rangos de pendientes de la parroquia La Canela

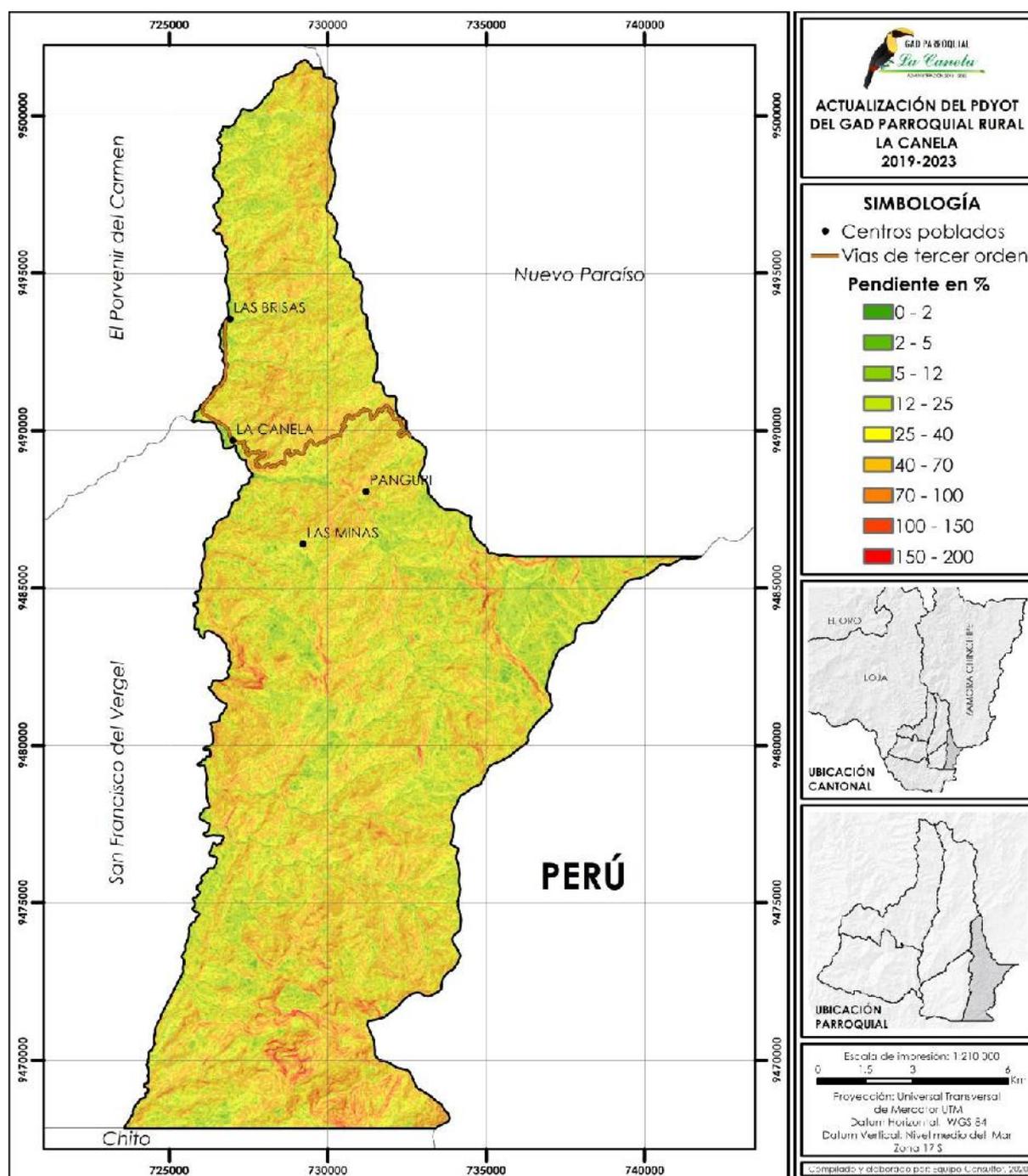
TIPO DE PENDIENTE	RANGO	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Plana	0 – 2%	22	0.09
Muy suave	2 – 5%	193	0.80
Suave	5 – 12%	1336	5.51
Media	12 – 25%	8869	36.60
Media Fuerte	25 – 40%	9964	41.12
Fuerte	40 – 70%	3612	14.90
Muy fuerte	70 – 100%	154	0.64
Escarpada	100 a 150%	84	0.35
Muy escarpada	150 a 200%	0	0

Fuente: IEE-MAGAP, 2012.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Según el catálogo de objetos del IEE-MAGAP, el tipo de pendientes más común en la parroquia son de tipo media fuerte con un área aproximada de 9964 ha (41.12 %), es en estas pendientes donde limita el desarrollo de actividades productivas y de uso de caserío.

Mapa 7. Pendientes de la parroquia La Canela



Fuente: IGM, IEE y MAG.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.3.3. Geología

En cuanto a la geología de la Parroquia La Canela según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (2018), se han logrado identificar diferentes tipos de formaciones geológicas que se presentan en el cuadro 6.

Cuadro 6. Formaciones geológicas de la parroquia La Canela

FORMACIÓN	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Batolito de Zamora	8047	33.2
Depósitos aluviales	150	0.6
Depósitos coluviales	326	1.3
Depósitos de ladera (Coluviales)	855	3.5
Formación Hollín	8763	36.2
Unidad Misahualli	5156	21.3
No aplica	937	3.9
TOTAL	24234	100.0

Fuente: MAG, 2018

Elaboración: Equipo consultor, 2020

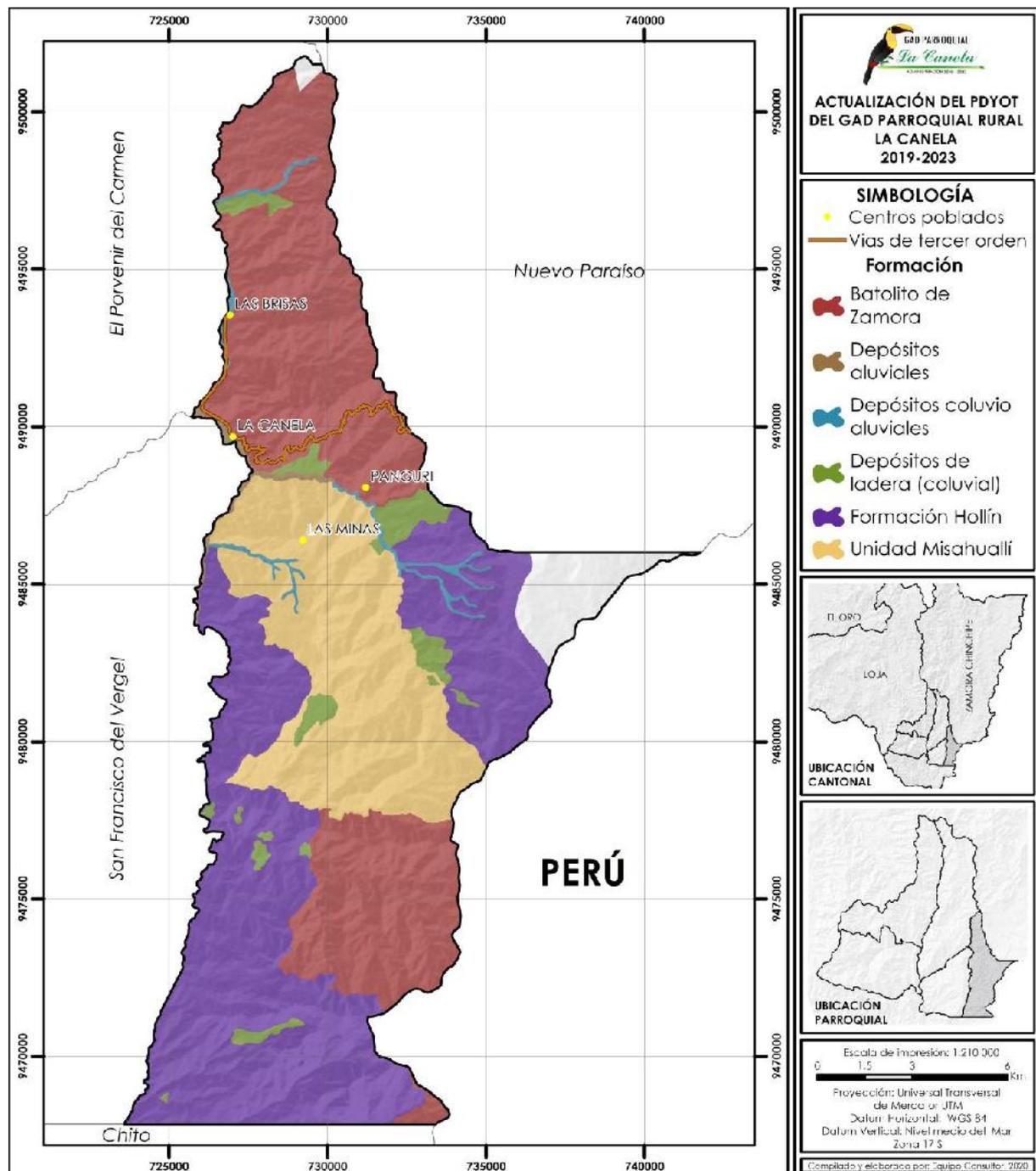
A continuación, se detallan las principales formaciones geológicas de mayor superficie que se encuentran en el territorio parroquial de La Canela.

Formaciones geológicas predominantes

- **Batolito de Zamora.** Formación geológica que se ubica en el extremo Sur Este del Ecuador. Esta unidad se extiende por más de 200 km a lo largo de la cordillera de los Andes Ecuatorianos y se prolonga hasta el norte del Perú. El Batolito de Zamora incluye desde tonalitas hasta monzogranitos con la misma mineralogía cualitativa. Las rocas están constituidas por distintas proporciones de plagioclasa, anfíbol, feldespato K, cuarzo, biotita, piroxeno y epidota; como minerales accesorios tienen opacos, zircón, esfena y apatito. Los granitoides Zamora son rocas calco-alcalinas con contenidos medios y altos de K.
- **Unidad Misahualli.** Incluye todas las rocas volcánicas de origen continental del cinturón Subandino. Sobre yace a la formación Santiago y está debajo de la Formación Hollín. La localidad tipo se considera un afloramiento a lo largo del río Misahualli, 10 km al Este de Tena en el sistema del alto Napo. Comprende Basaltos y traquitas verdes a grises, tobas y brechas tobáceas violetas a rosadas, lutitas rojas, areniscas y conglomerados. Se han reportado estructuras en almohadillas de basaltos al Este del río Nangaritza. La unidad representa las secuencias volcánicas de un arco

magmático continental que se acuña hacia el Este dentro de la cuenca Oriente y pasa lateralmente hacia el Occidente, a través de la falla Cosanga dentro de la Unidad Upano de la Cordillera Real, ocupa un área de 5156 Has que corresponde al 21.3% de la superficie de la parroquia.

Mapa 8. Geología de la parroquia La Canela



Fuente: MAG, 2018.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

- **Formación Hollín.** Se encuentra al sur de los asentamientos humanos del territorio de La Canela, a lo largo de montañas prominentes y discontinuas que, a menudo, forman imponentes acantilados verticales característicos de la morfología de la Cordillera del Cóndor. Es una arenisca de grano medio a grueso, maciza o con estratificación cruzada, con intercalaciones escasas de lutitas arenosas, localmente micáceas o carbonatadas. Son relativamente comunes las impregnaciones de asfalto. Es parte de los reservorios de petróleo del oriente. Acompaña generalmente a la Formación Napo suprayacente. Alcanza hasta 200 m de espesor. Ocupa un área de 8763 Has que corresponde al 36.2% de la superficie de la parroquia, siendo la más dominante.

2.1.3.4. Edafología

Comprende al suelo en todos sus aspectos; desde su morfología, su composición, las propiedades físicas, químicas y biológicas, su formación y evolución; así como también, la taxonomía, distribución, su utilidad, tanto para su recuperación y conservación.

Cuadro 7. Edafología de la parroquia La Canela

CLASES	ÁREA (HA)	PORCENTAJE %
Entisols	1024	4.2
Inceptisols	17910	73.9
Ultisols	2330	9.6
Mollisols	344	1.4
No aplicable	2626	10.8
TOTAL	24234	100

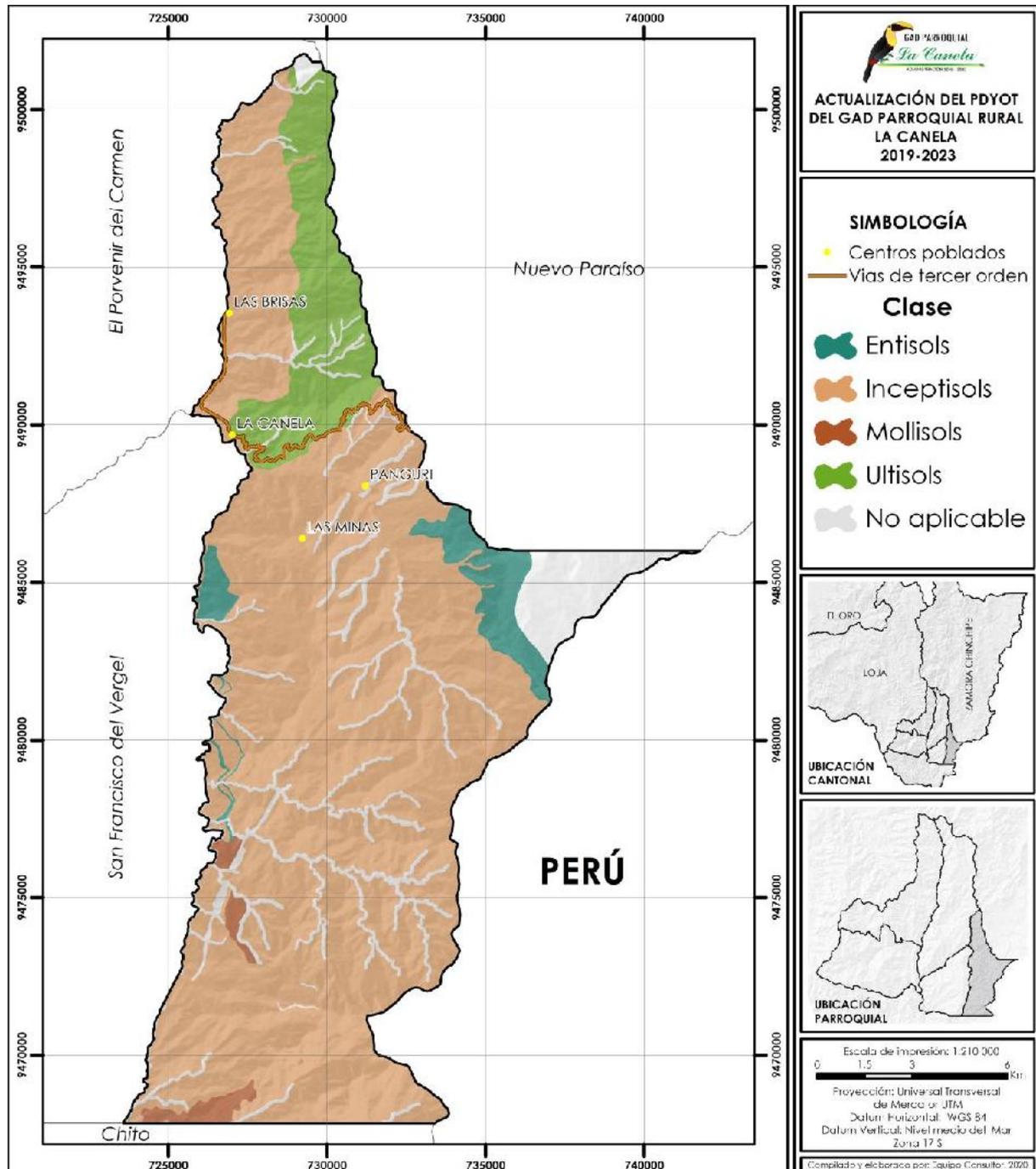
Fuente: MAG, 2018.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

- **Inceptisols.** Los Inceptisoles son los suelos que no han desarrollado sus horizontes que son diagnóstico de los otros órdenes pero que tienen ciertos rasgos adicionales al epipedón ócrico que se permite en los Entisoles. Los Inceptisoles pueden encontrarse en climas subhúmedos a húmedos desde las regiones ecuatoriales a la tundra. No hay un proceso pedogenético

simple que domine la evolución de todos los Inceptisoles, excepto la lixiviación. Las propiedades físicas, físico químicas y químicas de los Inceptisoles son muy variadas.

Mapa 9. Edafología de la parroquia La Canela



Fuente: MAG, 2018.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

La aptitud de los Inceptisoles es necesariamente diversa. Las áreas escarpadas son más apropiadas para forestales, recreación y vida silvestre. Los Inceptisoles pobremente drenados pueden ser extensivamente usados para cultivo una vez drenados. Desde que los Inceptisoles pueden encontrarse en climas muy variados, excluyendo las regiones áridas, su aptitud puede ser igualmente muy diversa.

En el territorio parroquial se encuentra ocupa el 73.9% de la superficie, principalmente en los sectores de Las Brisas, Las Minas y El Panguri.

- **Entisols.** El concepto central del orden de los Entisoles es la de suelos que tienen pequeña o ninguna evidencia de desarrollo de horizontes pedogenéticos. Hay diversas razones por la cual los horizontes no se han formado. En muchos de estos suelos el tiempo ha sido muy corto para permitir el desarrollo de horizontes. Otros se encuentran sobre pendientes muy fuertes, donde la erosión predomina sobre los procesos de pedogénesis, otros se encuentran sobre planicies de inundación que reciben nuevos depósitos aluviales a intervalos frecuentes. Sin embargo, algunos Entisoles son muy viejos pues se han desarrollado sobre materiales cuarzosos u otros minerales muy resistentes a la alteración. Los Entisoles presentan problemas ingenieriles en muchas regiones. La erosión por agua y los deslizamientos en masa pueden ser importantes en las regiones quebradas y colinadas. En las áreas bajas se encuentran sujetos a inundaciones, particularmente en la rivera de los cursos de agua. Muchos de estos suelos con defensas contra inundaciones y drenados han sido incorporados a la agricultura.

Este tipo de suelos a nivel parroquial únicamente ocupa el 4.2% de su superficie, explicando que los suelos son pobres para actividades agropecuarias como la agricultura o ganadería, se asientan específicamente en zonas no intervenidas y están rodeadas por bosque específicamente en las cercanías del La Reserva Ecológica Cerro Plateado.

- **Molisoles.** - Los Molisoles corresponde los suelos oscuros, ricos en materia orgánica y bases de las estepas. Los Molisoles comprenden a un orden de suelos que presentan un grado variable de desarrollo del perfil, desde poco a bien evolucionados, con una alteración baja a media.

Los Molisoles cubren extensas áreas en ambientes subhúmedos a semiáridos en las planicies. Están más extendidos en las latitudes medias, pero se los encuentra también en latitudes altas, así como en elevadas altitudes y en regiones intertropicales. La mayoría de los Molisoles han evolucionado bajo una vegetación de pastos, aunque algunos lo han hecho bajo bosque, especialmente hacia el borde con los Alfisoles o en tierras bajas forestales pobremente drenadas. En su gran extensión los Molisoles son utilizados para la producción de alimentos. Son y han sido los suelos cerealeros y sojeros del mundo. Se trata de suelos sólo ligeramente lixiviados por los que su contenido en bases es alto a lo que se agrega su alto contenido en materia orgánica, la que proporciona buenas condiciones de fertilidad. La escasez de humedad puede ser el mayor factor limitante en las áreas más secas de los Molisoles.

En el territorio parroquial se encuentran distribuidas hacia el sur, en suelos poco desarrollados o jóvenes, los mismos que no han sido intervenidos; ocupando el 1.4% del territorio.

- **Ultisol.** - Se forman a través de los procesos de meteorización de minerales arcillosos. Las arcillas, con posibilidad de óxidos, se acumulan en el horizonte subsuperficial B. Los ultisoles no están tan degradados como los oxisoles. En general, los cationes base, como el calcio, el magnesio, el nitrato y el potasio se han lixiviado. Debido a los regímenes climáticos favorables en los que se encuentran típicamente, los Ultisoles a menudo mantienen bosques productivos. La alta acidez y las cantidades relativamente bajas de Ca, Mg y K disponibles para las plantas asociadas con la mayoría de los Ultisoles los hacen poco adecuados para la agricultura continua sin el uso de fertilizantes y cal.

En la zona de estudio ocupa el 9.6% de la superficie, ubicada al noroeste del territorio, desde la cabecera parroquial hasta llegar al límite con la parroquia Nuevo Paraíso.

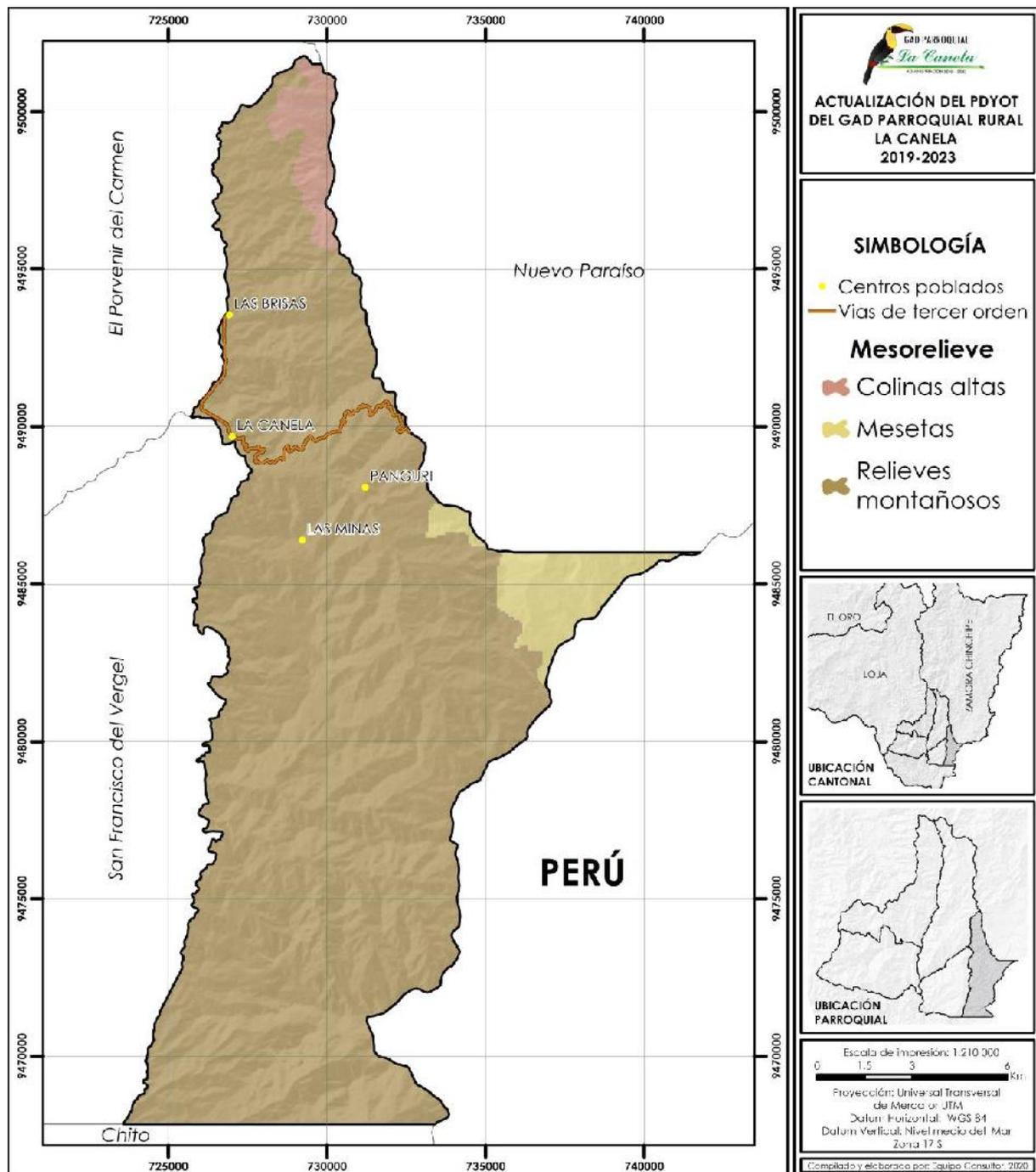
2.1.3.5. Geomorfología

Las unidades geomorfológicas se encuentran constituidas dentro de una apreciación macro que inicia con la caracterización de la unidad ambiental y la unidad geológica, las cuales están relacionadas; así también establecidas por características similares en cuanto a su génesis, morfología y morfometría.

En la parroquia La Canela, de acuerdo a similares características en clima y formación de suelos (unidad ambiental) se han considerado las siguientes las unidades geomorfológicas:

- **Colinas altas:** Son unidades morfológicas con una topografía colinada arrugada con una diferencia de altura relativa de 75-200 m con una pendiente de 14-20 %.
- **Mesetas:** Elevación natural extensa, son formaciones geológicas que suponen determinada altura sobre el nivel del mar; que por lo general se encuentran rodeadas por abruptos acantilados y de terrenos más bajos.
- **Relieves Montañosos:** A este grupo se incluyen las montañas cuya altura y formas se deben a plegamiento de las rocas superiores de la corteza terrestre y que aún conservan rasgos reconocibles de las estructuras originales a pesar de haber sido afectadas en diverso grado por los procesos de denudación fluvial y erosional.

Mapa 10. Geomorfología de la parroquia La Canela



Fuente: IGM y MAE., 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.4. Ecosistemas de la parroquia La Canela

De acuerdo al MAE, el sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador, en la parroquia se encuentra seis ecosistemas:

2.1.4.1. Arbustal siempreverde y herbazal montano de la Cordillera del Cóndor (AsMa01)

Este tipo de vegetación normalmente se encuentra a elevaciones de 2400 - 2900 msnm, en las cimas de la Cordillera del Cóndor. La vegetación se desarrolla sobre las mesetas formadas por roca arenisca de la Formación Hollín. Se trata de un mosaico de vegetación herbácea escleromorfa de hasta 1 m de altura dominada por bromelias, orquídeas y anturios terrestres, intercalada con vegetación arbustiva escleromorfa de hasta 1,5 a 2 m. Este ecosistema presenta condiciones muy singulares de aislamiento lo que podría explicar la diferencia en la composición florística respecto a zonas de páramo y subpáramo de la Cordillera Oriental localizadas a la misma altitud y el registro de varias especies nuevas para la ciencia (algunas de las cuales están aún en proceso de descripción). En estos paisajes en el sureste del Ecuador, geológicamente predominan las rocas intrusivas del batolito de Zamora.

2.1.4.2. Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes (BsBn02)

En este ecosistema, a diferencia del bosque montano bajo de las vertientes orientales del norte del Ecuador, tiene una influencia mínima de la flora amazónica y la mayoría de los árboles pertenecen a géneros y familias de origen andino. En general estos bosques tienen una topografía accidentada debido a un sistema complejo de crestas, pendientes fuertes, valles y barrancos. Los suelos son altamente heterogéneos, ferralíticos arcillosos, francos arcillosos, franco arcillo limosos y con drenaje moderado a bueno, siendo más ricos en nutrientes en las áreas de barrancos que en las crestas. Alcanza entre los 1900-2200 m de altitud, la lluvia horizontal puede llegar a casi 2600 mm anuales. La vegetación tiene mejores condiciones de crecimiento en las áreas de elevación más baja debido a mayor disponibilidad de nutrientes y menor frecuencia de disturbios (Somier et al. 2008).

2.1.4.3. Bosque siempreverde montano sobre mesetas de arenisca de las cordilleras del Cóndor (BsMa01)

Este sistema corresponde a una mezcla de vegetación boscosa achaparrada con un dosel que oscila entre 5 y 7 m de alto, con un mosaico de vegetación herbácea y arbustales de tipo escleromórfico de hasta 1 m de alto. Este ecosistema generalmente se desarrolla en las mesetas o cimas de montañas con pendientes muy pronunciadas y escarpadas. Soporta fuertes vientos y temperaturas bajas. Son comunes los deslizamientos y desprendimientos de roca por lo que puede asociarse a afloramientos de roca diaclasada y en general a paisajes rocosos o pedregosos. Aunque por lo difícil del acceso se conoce poco sobre su flora, hasta ahora se han encontrado muchas especies restringidas a este ambiente.

2.1.4.4. Bosque siempreverde montano de las Cordilleras del Cóndor Kutukú (BsMa02)

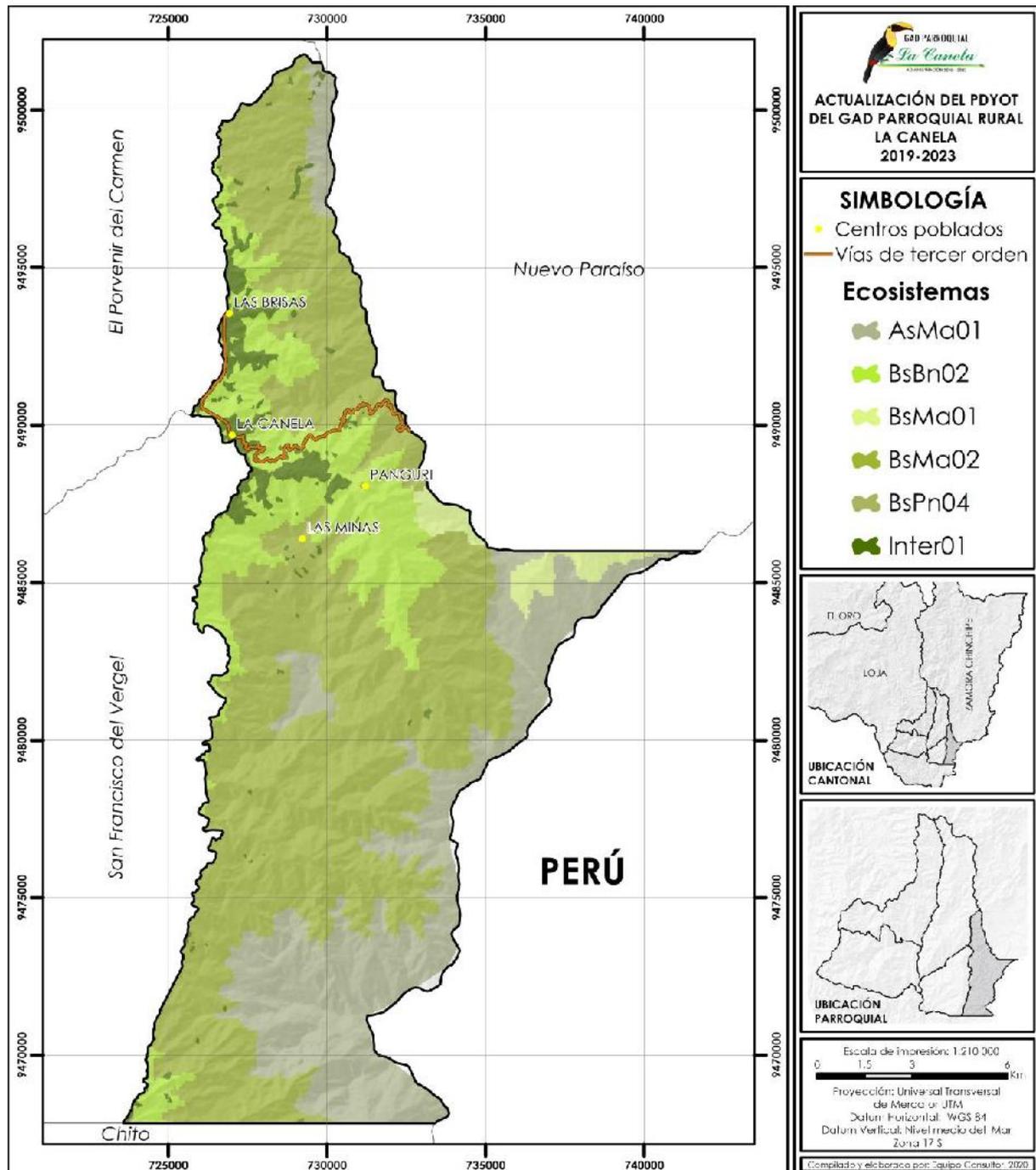
Este ecosistema corresponde a bosques que contienen elementos de tipo andino con un dosel en promedio de 12 m de alto producto de las condiciones climáticas y el tipo de sustrato, presentan una cobertura entre el 65 y 70%. Las ramas y fustes tienen abundantes epifitas y briofitos, los cuales ayudan a mantener la humedad. El ecosistema se ubica sobre los 1900 msnm en las cordilleras del Cóndor y Kutukú en colinas altas y escarpes adyacentes a los ecosistemas formados por herbazales y arbustales; sobre rocas metamórficas e ígneas y en algunos casos sobre depósitos de la sedimentación proveniente de rocas de areniscas del levantamiento de la formación Hollín.

2.1.4.5. Bosque siempreverde piemontano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes (BsPn04)

Los bosques de este ecosistema son multiestratificados con poca abundancia de lianas y un dosel que puede alcanzar entre 25 a 35 m. El ecosistema se encuentra en relieves con geofomas de colinas coluviales con suelos

ferralíticos, cuevas de areniscas cuarzosas blancas, mesas de la formación Mera (conglomerados, areniscas, volcanoclastos y suelos con cenizas volcánicas), llanuras bajas arcillosas ferralíticas sobre conglomerados y terrazas indiferenciadas de origen aluvial con texturas estratificadas de porosidad intergranular de material aluvial.

Mapa 11. Ecosistemas de la parroquia La Canela



Fuente: IGM, MAE, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Estas formas de relieve pertenecen al piedemonte formado del punto donde nacen las montañas altas de la cordillera de los Andes y cuya formación está ligada a procesos de paroxismo tectónico y acción modeladora de la erosión hídrica. El bosque crece sobre sustratos relativamente ácidos y suelos bien drenados. El conjunto de especies que provienen de la Amazonía baja en esta región tiene algunas diferencias y encuentran el límite superior de su distribución, adicionalmente, existe un mayor número de especies andinas.

2.1.4.6. Intervención (Inter01)

Comprende de la zona urbana, infraestructura, pastizales, cultivos, carreteras, entre otros.

2.1.5. Uso Actual del suelo

Esta variable es fundamental, ya que permite establecer e identificar el uso actual del territorio, y de esta manera lograr un ordenamiento adecuado y sostenible con base de la aptitud del suelo. En el cuadro 18 se presentan el uso del suelo.

Cuadro 8. Uso del suelo de la parroquia La Canela

USO DEL SUELO	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Asentamientos Humanos	1.77	0.01
Bosque Natural	21296.82	87.88
Café con árboles	4.74	0.02
Cuerpos de agua	8.31	0.03
Erosión	63.20	0.26
Matorral arbóreo	2490.44	10.28
Matorral arbustivo	15.18	0.06
Pastos cultivados	353.18	1.46

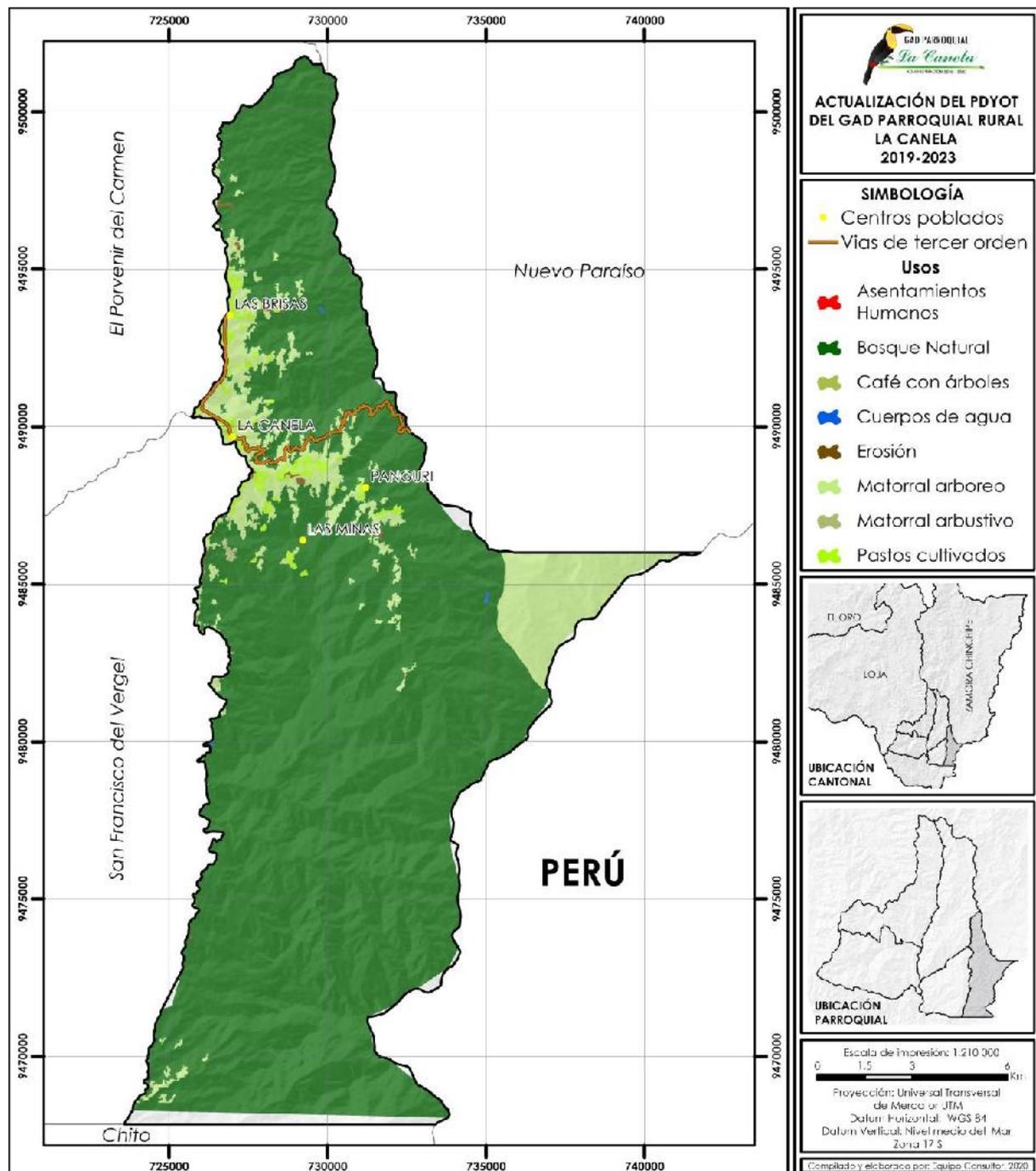
Fuente: IGM y SGR, 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Con referencia al cuadro anterior, la categoría que cubre la mayor parte de territorio parroquial es de uso de bosque natural con 21296.82 que representa el 87.88 % del total de la superficie, situación que refleja la presencia de áreas de conservación en la parroquia.

Dentro de las actividades productivas, la categoría que ocupa la mayor cantidad del suelo es el pecuario bovino extensivo con 353.18 ha que representa el 1.46 % de territorio, dedicadas cultivo predominante de especies forrajeras, destinadas a la alimentación de ganado bovino.

Mapa 12. Uso del suelo Actual de la parroquia La Canela



Fuente: IGM y SGR, 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

En cuanto al uso agrícola extensivo el porcentaje de territorio dedicado a esta actividad es muy reducido y apenas alcanza el 0.02 % lo que cubre 4.74 ha.

2.1.6. Áreas de Protección de la parroquia La Canela

Las áreas de protección que existen dentro de la parroquia, cumplen una importante función de conservación, turística y económica. Se registra las siguientes Áreas de protección:

Cuadro 9. Áreas de Protección de la parroquia La Canela

ÁREAS DE PROTECCIÓN	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Reserva Biológica Cerro Plateado	1113.21	3.53
Programa de Socio Bosque	362.45	1.50
Cuenca Alta del Río Nangaritzá	246.47	1.02

Fuente: IGM y MAE, 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.6.1. Reserva Biológica Cerro Plateado

La Reserva Biológica Cerro Plateado (RBCP) fue declarada el 02 de septiembre del 2010, mediante acuerdo Ministerial N° 146, inscrito en el Registro Oficial N° s/i, del 2010, forma parte de la cordillera del Cóndor, cadena montañosa aislada del resto de los Andes, que se encuentra en Ecuador y Perú. Esta formación natural tiene una extensión de 150 km, y se localiza entre las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago. Esta área es relevante por los registros de nuevas especies endémicas de flora y fauna presentados durante los últimos años, y la gran variedad de ecosistemas a lo largo de un gradiente altitudinal y climático (Neill, D. 2005).

La Reserva Biológica Cerro Plateado tiene una extensión aproximada de 30760.65 has., la misma que está ubicada en el sur de la Amazonía ecuatoriana, en la provincia de Zamora Chinchipe, cantones Nangaritzá y Palanda, en las parroquias Nuevo Paraíso (96.47%) y La Canela (3.53 %), respectivamente.

Los límites de la RBCP según Registro Oficial se describen a continuación:

- Norte: el límite empieza en el río Tzenganga por una cresta hasta la cima de la cordillera del Cóndor, de igual forma el límite toma dirección oeste por una cresta de montaña hasta llegar a intersectar al río Numpatakaime.
- Oeste: el límite toma dirección sur siguiendo el río Numpatakaime, hasta llegar al filo de la divisoria de aguas entre el río Numpatakaime y la quebrada La Canela.
- Sur: sigue la dirección sureste por la divisoria de aguas del río Numpatakaime y la quebrada La Canela hasta llegar al límite fronterizo con Perú.
- Este: el límite sigue las coordenadas de delimitación internacional con Perú, que además es un límite físico pues corresponde a la cumbre de la cordillera del Cóndor.

El rango altitudinal, la cota más alto de la RBCP alcanza los 2.939 msnm; y su punto más bajo está a una altitud de 1.047 msnm en la zona del río Tzenganga. La temperatura promedio anual de la RBCP fluctúa entre de 10 °C a 20 °C, con precipitaciones que oscilan entre 2.000 y 3.000 mm.

Cuadro 10. Análisis de amenazas a los valores de conservación en la RBCP

Amenazas/ Tipo de amenaza	Valor de conservación afectado	Principales impactos negativos sobre el valor de conservación
Apertura de la vía La Canela – Nuevo Paraíso* (Zona de influencia) / (Amenaza no climática)	Río Numpatakaime Oso de anteojos (Tremarctos ornatus) Jaguar (Panthera onca)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminación de las fuentes hídricas. ▪ Fraccionamiento de ecosistemas de la cordillera del Cóndor. ▪ Impactos de las zonas de recarga hídricas. ▪ Impactos al flujo natural de especies silvestres de mamíferos (oso de anteojos, danta, jaguar, puma).
Ganadería expansiva*/amenaza a no climática	Río Numpatakaime Oso de anteojos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminación de las fuentes hídricas.

Amenazas/ Tipo de amenaza	Valor de conservación afectado	Principales impactos negativos sobre el valor de conservación
	(Tremarctos ornatus) Jaguar (Panthera onca)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fraccionamiento de ecosistemas de la cordillera del Cóndor. ▪ Impactos de las zonas de recarga hídricas. ▪ Impactos al flujo natural de especies silvestres de mamíferos (oso de anteojos, danta, jaguar, puma) ▪ Se ahuyenta la fauna nativa.
Explotación minera ilegal (zona de amortiguamiento)	Rana arbórea (Hyloscirtus condor)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminación del agua y la vida acuática con mercuriometales pesados. ▪ Apertura de senderos. ▪ Disturbio a la fauna nativa
Amenaza no climática		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deterioro de economía de familias indígenas y campesinas ▪ Compactación de suelos

Fuente: Equanativa Cía. Ltda. Plan de manejo de Reserva Biológica Cerro Plateado, 2017.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

Los servicios ambientales hacen referencia a los procesos ecológicos que los ecosistemas naturales generan a la humanidad como una gran e importante gama de servicios gratuitos de la que el ser humano depende.

En la RBCP presenta tres servicios ambientales, en los niveles siguientes: social, ecológico y generacional, información que se muestra a continuación en el cuadro 11.

Los principales bienes y servicios ambientales que brinda el área protegida y sus principales demandantes, tanto actuales como potenciales. Estos servicios ambientales cumplen efectivamente funciones muy importantes a nivel social, ecológico y generacional, además en su conjunto tiene valor escénico. Por otro lado, aportan a la adaptación al cambio climático, reducen gases de efecto invernadero, contribuyen a la purificación del agua y el aire, y fijan nutrientes en el suelo.

Cuadro 11. Servicios ambientales en la RBCP

SERVICIOS AMBIENTALES	IMPORTANCIA			DEMANDANTES ACTUALES Y POTENCIALES
	SOCIAL	ECOLÓGICO	NIVEL	
Disponibilidad de agua para uso consuntivos	Muy importante	Muy importante	Muy importante	Demandantes actuales: poblaciones de las parroquias Nuevos Paraíso, cantón Nangaritza y La Canela.
Belleza escénica y recreación	Muy importante	Muy importante	Muy importante	Demandantes actuales: Poblaciones de la cuenca media y baja del río Nangaritza, cantón del mismo nombre. Demandantes potenciales: Nuevos segmentos turísticos interesados en actividades de turismo de naturaleza.
Mantenimiento de la biodiversidad y etnobotánica	Muy importante	Muy importante	Muy importante	Demandantes actuales: Población shuar del alto Nangaritza que consume fauna y flora silvestre como parte de su dieta de auto sustento. Demandantes potenciales: gente de la región que demanda el uso de plantas

IMPORTANCIA				
SERVICIOS AMBIENTALES	SOCIAL	ECOLÓGICO	NIVEL	DEMANDANTES ACTUALES Y POTENCIALES
				medicinales y alimenticias que se dan en la zona.

Fuente: Equanativa Cía. Ltda. Plan de manejo, Reserva Biológica Cerro Plateado, 2017.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

La vegetación de la RBCP se caracteriza por poseer bosque denso piemontano, bosque denso montano, arbustal denso montano y páramo arbustivo; hallazgos recientes aseguran que la cordillera del Cóndor puede tener la flora más rica de cualquier área de tamaño similar donde quiera en el Neo trópico, y casi con certeza una de las concentraciones más altas de especies de plantas vasculares aún desconocidas científicamente que cualquier lugar de la tierra" (Schulenberg & Awbrey 1997).

Debido a la poca accesibilidad de la RBCP no se han realizado estudios a detalle relacionados con las poblaciones de fauna, así que no existe un registro del número de especies que existen en la zona. La única referencia sobre los registros de fauna se encuentra en estudios realizados en otras zonas de la cordillera del Cóndor en el lado ecuatoriano y peruano. Así, en la parte ecuatoriana, entre otros hallazgos, los científicos han registrado 142 especies de mamíferos, 613 de aves, 9 de reptiles y 56 especies de sapos y ranas (Revista Terra Incógnita N° 36 Julio - agosto de 2005).

2.1.6.2. Programa de Socio Bosque

El Gobierno Nacional, en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo que plantea la reducción de la tasa de deforestación en un 50%, creó desde el 2008 el Programa Socio Bosque del Ministerio del Ambiente, cuyo objetivo principal es la conservación de bosques y páramos nativos en todos los rincones de la patria.

Socio Bosque consiste en la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa. La entrega de este incentivo está condicionada a la protección y conservación de sus bosques, lo que significa que las personas reciben el incentivo una vez cumplen con las condiciones de seguimiento que se determinan en convenio que se firma con el Ministerio del Ambiente. El convenio por el cual los propietarios del predio se comprometen a conservar el área inscrita en Socio Bosque, tiene una duración de 20 años. A través del programa se pretende:

- Lograr la conservación de las áreas de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del Ecuador, que constituyen propiedad privada o comunitaria.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por efecto de la deforestación.
- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de poblaciones rurales asentadas en dichas áreas.
- Mejorar la participación de los socios de conservación en estrategias de desarrollo sostenible y manejo de paisajes.
- Asegurar la gobernanza con una mejor asociatividad y participación en las políticas públicas de conservación y desarrollo sustentable.

A continuación, en el siguiente cuadro 12 se muestran la superficie (hectáreas) dentro del programa socio bosque por convenio individual de la parroquia.

Cuadro 12. Programa Socio Bosque de la parroquia La Canela

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Troya Castillo Máximo Filemón	Diciembre 2009	50.08	0.21

Castillo Girón German	Octubre 2010	97.04	0.40
Alverca Hidalgo Héctor Francisco	Mayo 2011	15.82	0.07
Alverca Hidalgo Manuel Floresmilo	Mayo 2011	66.95	0.28
Alverca Hidalgo Magdalena de Jesús	Mayo 2011	40.06	0.17
Abad Conde Colon Cristóbal	Octubre 2011	92.50	0.38
TOTAL		362.45	1.50

Fuente: MAE, 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

En la actualidad en la parroquia La Canela se han firmado seis convenios con el Ministerio del Ambiente, a través del programa Socio Bosque, las cuales dan un total de 362.45 has de protección, que abarca el 1.50 % del territorio de la parroquia.

2.1.6.3. Cuenca Alta Rio Nangaritza

La Cuenca Alta del Río Nangaritza es de gran importancia para la conservación de sus paisajes y su singular riqueza biológica, especialmente botánica debido a que posee una variedad de plantas que no crecen en ninguna otra parte del mundo; es un lugar con mucho “endemismo”. Las cascadas del área, históricamente eran de gran importancia cultural para el pueblo shuar, pero con el tiempo algunas cascadas de fácil acceso son visitadas.

La cuenca alta del Nangaritza que para una delimitación geográfica indicativa se considera como límite bajo 900 y el alto a 3000 msnm. La pendiente de los terrenos fluctúa entre 25 a 60 %. Con una fisiografía colinada muy particular con pequeñas mesetas. Pero lo que más llama la atención son las formaciones de tepuyes (formaciones geológicas entrecortadas con presencia de montañas de formas cuadráticas cubiertas de vegetación) que hasta ahora solo habían sido reportados para Venezuela y Las Guyanas.

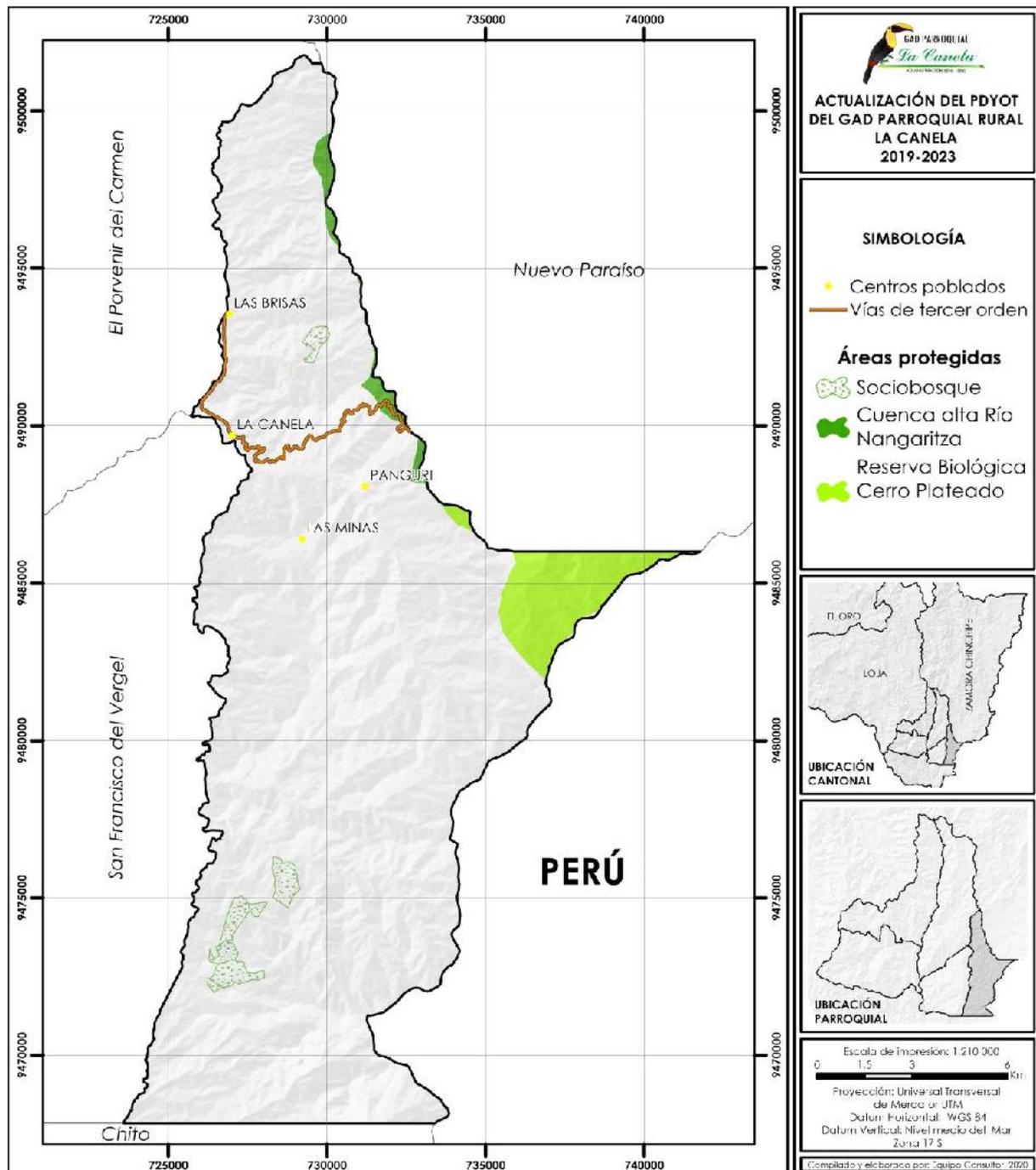
A lo largo del cañón del río se nota formaciones rocosas blanquecinas formadas por areniscas que carecen de suelo agrícola, la vegetación que

crece es muy cíclica solo vive mediante el reciclaje de nutrientes de la descomposición de la hojarasca y otros residuos vegetales.

Los suelos son de coloración rojo y amarillentos con alto contenido de hierro, infértiles, superficiales, muy compactos difíciles para las actividades agrícolas. Muy susceptibles a erosión cuando quedan desprovistos de la vegetación y son sometidos a actividades agropecuarias intensivas.

La mayoría de los terrenos están sobre montañas de laderas sin un patrón definido de pendientes a veces muy fuertes y otras suaves.

Mapa 13. Áreas Protegidas de la parroquia La Canela



Fuente: IGM y MAE, 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

En los peñascos a lo largo de la travesía del río son comunes y en ellos sobresalen las rocas blancas en donde solo algunas plantas colonizadoras como los líquenes y helechos crecen, dándole un aspecto muy particular al verde de la selva con manchas blancas de las rocas. Para complementar esta belleza se observa la caída de caprichosas cascadas de agua muy cristalina.

En la ribera del río y algunas quebradas se observan áreas con pendientes suaves (5-10%) que dan origen a pequeños valles aluviales muy fértiles por su origen, que albergan bosques aluviales muy interesantes por su composición florística y estructura. Y otros sitios ya han sido utilizados para la agricultura y pastizales.

2.1.7. Recursos naturales no renovables de valor económico, energético y / o ambiental

En el país a pesar de cambios y progresos tras el paso de los últimos años, el sector minero está ligado específicamente con las actividades gubernamentales, y no han considerado el componente ambiental como parte fundamental del mismo y de esta manera se pueda manejar y aprovechar de forma sustentable los recursos.

A la minería se la considera como una actividad económica que comprende el proceso de extracción, explotación y aprovechamiento de minerales que se hallan en la superficie terrestre con fines comerciales.

2.1.7.1. Inventario de concesiones mineras

En la parroquia actualmente existen 73 concesiones mineras, entre los minerales que se extraen tenemos: el material metálico y material no metálico (ARCOM 2019). Las áreas destinadas para la explotación de minerales son las siguientes:

- **Minerales metálicos**

Los minerales metálicos se relacionan generalmente con la disponibilidad de rocas intrusivas entre estos tenemos la presencia de oro, cobre y plata. En la parroquia La Canela el área que se extrae minerales metálicos es de 11 913 has, comprendidas en 72 concesiones mineras.

Cuadro 13. Minerales metálicos extraídos de la parroquia La Canela

N°	TIPO DE MINERÍA	NOMBRE	TITULAR	MINERAL	ÁREA
1	Concesión Minera	La Chopetina	Terranova Drilling Terradrilling S.A.	Oro	665.08
2	Concesión Minera	El Plateado 52	Prospeccion Proyectos Y Minas S.A. Prominas	Oro	164.55
3	Concesión Minera	Sachamora	Terranova Drilling Terradrilling S.A.	Oro	229.07
4	Concesión Minera	Porvenir 2	Green Rock Resources Grr Sa	Oro	1273.46
5	Concesión Minera	Porvenir 4	Green Rock Resources Grr Sa	Oro	2089.42
6	Concesión Minera	El Venado	Tamayo Rosales Jose Edilson	Oro	4.00
7	Concesión Minera	La Canela 2	Odin Mining Del Ecuador S.A.	Oro	282.99
8	Concesión Minera	El Panguri	Penaloza Pastor Rene Santiago	Oro	8.00
9	Concesión Minera	River's Gold Jao	Sociedad Minera De Hecho Rivers Gold Jao	Oro	18.60
10	Concesión Minera	La Riqueza	Gamboa Guerrero Luis Eduardo	Oro	3.38
11	Concesión Minera	El Establo	Reinosa Rey Klever Vicente	Oro	2.65
12	Concesión Minera	Cecilita	Delgado Torres Cecilia Beatriz	Oro	2.50
13	Concesión Minera	La Canela	Odin Mining Del Ecuador S.A.	Oro	3215.57
14	Concesión Minera	Nangaritza 1	Green Rock Resources Grr Sa	Oro	270.77
15	Concesión Minera	Nangaritza 2	Green Rock Resources Grr Sa	Oro	685.77
16	Concesión Minera	Salome	Vega Castillo Marco Vinicio	Oro Plata Cobre	14.47
17	Concesión Minera	Chito01	Xu Tao	Oro Plata Cobre	299.99

Nº	TIPO DE MINERÍA	NOMBRE	TITULAR	MINERAL	ÁREA
18	Concesión Minera	Chito01a	Xu Tao	Oro Plata Cobre	299.99
19	Concesión Minera	Chito01b	Xu Tao	Oro Plata Cobre	299.99
20	Concesión Minera	Titan01	Xu Weifeng	Oro Plata Cobre	299.99
21	Concesión Minera	Titan01a	Xu Weifeng	Oro Plata Cobre	299.99
22	Concesión Minera	Titan01b	Xu Weifeng	Oro Plata Cobre	236.15
23	Concesión Minera	Consuelo I	Compañía Minera De Metalicos Orocoop C.A.	Oro Plata Cobre	298.99
24	Concesión Minera	Consuelo Ii	Compañía Minera De Metalicos Orocoop C.A.	Oro Plata Cobre	299.99
25	Concesión Minera	Consuelo Iii	Compañía Minera De Metalicos Orocoop C.A.	Oro Plata Cobre	299.99
26	Concesión Minera	Consuelo Iv	Compañía Minera De Metalicos Orocoop C.A.	Oro Plata Cobre	180.42
27	Minería Artesanal	San Marcos	Troya Abad Marco Stalin	Oro	2.87
28	Minería Artesanal	San Juan	Troya Abad Juan Amable	Oro	3.62
29	Minería Artesanal	Vinces	Vinces Aguilar Shakira Lizbeth	Oro	3.34
30	Minería Artesanal	Aguilar	Aguilar Gaona Jeyson Michael	Oro	3.50
31	Minería Artesanal	Las Palmas	Troya Abad Milton	Oro	1.74
32	Minería Artesanal	Valero	Vinces Rivera Adan Evideo	Oro	4.09
33	Minería Artesanal	La Canela	Avila Pardo Rene Polivio	Oro	4.38
34	Minería Artesanal	Pan De Azucar	Villalta Jimenez Abrahan Rodrigo	Oro	4.00

Nº	TIPO DE MINERÍA	NOMBRE	TITULAR	MINERAL	ÁREA
35	Minería Artesanal	Los Romerillos	Jimenez Abad Juan Daniel	Oro	4.00
36	Minería Artesanal	Angel Frank	Rojas Hugo Francisco	Oro	4.00
37	Minería Artesanal	Nueva Esperanza	Tamayo Ordoñez Pablo	Oro	4.00
38	Minería Artesanal	Guayacanes	El Guayacan	Oro	4.00
39	Minería Artesanal	El Tucan	Rosales Rosillo Cosme Efrain	Oro	4.00
40	Minería Artesanal	Espinosa'S Gold 2	Espinosa Pachar Luis Guillermo	Oro	3.51
41	Minería Artesanal	Reina Del Cisne # 4	Guarnizo Perez Carlos Eucebio	Oro	4.00
42	Minería Artesanal	Reina Del Cisne # 6	Aguilar Campoverde Pablo Antonio	Oro	4.00
43	Minería Artesanal	Reina Del Cisne # 5	Correa Velez Francisco Aureliano	Oro	4.00
44	Minería Artesanal	Huayacanes	Garrido Troya Angel Francisco	Oro	4.00
45	Minería Artesanal	Fernandez	Fernandez Aguilar Eladio Ramon	Oro	4.00
46	Minería Artesanal	Santa Catalina	Jimenez Romero Christian Alberto	Oro	3.63
47	Minería Artesanal	La Maracha	Velasquez Romero Francisco Fred	Oro	4.00
48	Minería Artesanal	Reina Del Cisne # 1	Moncada Peña Santos Mauricio	Oro	4.00
49	Minería Artesanal	Adelina	Alvarez Nancy Adelina	Oro	4.00
50	Minería Artesanal	Gabrielita	Castro Gonzales Clever Alcides	Oro	2.86
51	Minería Artesanal	La Piedra	Tamayo Ordoñez Salvador	Oro	4.00
52	Minería Artesanal	La Voluntad De Dios	Diaz Zumba Anibal Arcenio	Oro	2.63

Nº	TIPO DE MINERÍA	NOMBRE	TITULAR	MINERAL	ÁREA
53	Minería Artesanal	El Salto Del Tigre	Tamayo Ordoñez Porfirio Segundo	Oro	4.00
54	Minería Artesanal	Loaiza	Loaiza Loaiza Jhon Benigno	Oro	1.82
55	Minería Artesanal	Josue	Castro Gonzalez Servilio Rovali	Oro	4.48
56	Minería Artesanal	Reina Del Cisne # 3	Correa Velez Domingo Bartolome	Oro	4.00
57	Minería Artesanal	Reina Del Cisne	Correa Torres Clever Iban	Oro	4.00
58	Minería Artesanal	Maykel	Fierro Ordoñez Bolivar Simon	Oro	2.30
59	Minería Artesanal	Espinosa'S Gold 1	Espinosa Pachar Rommel Alfredo	Oro	1.86
60	Minería Artesanal	Reina Del Cisne 2	Correa Gaona Fredy Rolando	Oro	4.00
61	Minería Artesanal	Ordoñez	Ordoñez Saavedra Estalin Manuel	Oro	3.61
62	Minería Artesanal	Soc. Reina Del Cisne	Luzuriaga Luzuriaga Cristobal Fidencio	Oro	3.16
63	Minería Artesanal	Frodo	Penarreta Aguilar Juan Pablo	Oro	4.22
64	Minería Artesanal	Vallejo	Vallejo Peñarreta Rita Gabriela	Oro	4.00
65	Minería Artesanal	El Valle	Aguilar Medina Robinson Ivan	Oro	4.34
66	Minería Artesanal	Rivers Gold 6	Abad Ordoñez Dilma Juana	Oro	2.76
67	Minería Artesanal	Chinchay	Chinchay Jimenez Cristian Edison	Oro	4.00
68	Minería Artesanal	San Francisco	Villacis Abarca Angel Tulio	Oro	0.23
69	Minería Artesanal	Soc. Rosol	Nuñez Encalada Marjhuri Nadine	Oro	6.00
70	Minería Artesanal	Tatys Mining	Macas Curimilma Tatianamaribel	Oro	4.00
71	Minería Artesanal	Gina Dore	Vega Aguilar Gina Jimabel	Oro	4.00

Nº	TIPO DE MINERÍA	NOMBRE	TITULAR	MINERAL	ÁREA
72	Minería Artesanal	Nueva Esperanza	Ordoñez Tamayo Juan Hibel	Oro Plata Cobre	4.00
Total					11912.75

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) – 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Constituidas por 72 concesiones, de las cuales 26 son concesiones mineras y 46 pertenecen a minería artesanal. Las ocurrencias de estos metales están relacionadas en las fases de exploración y explotación.

- **Minerales no metálicos**

Los materiales no metálicos que se extraen son la caliza. El área en la que se explotan este tipo de material este contenido en un área de 299.99 has y constituidas por una concesión minera.

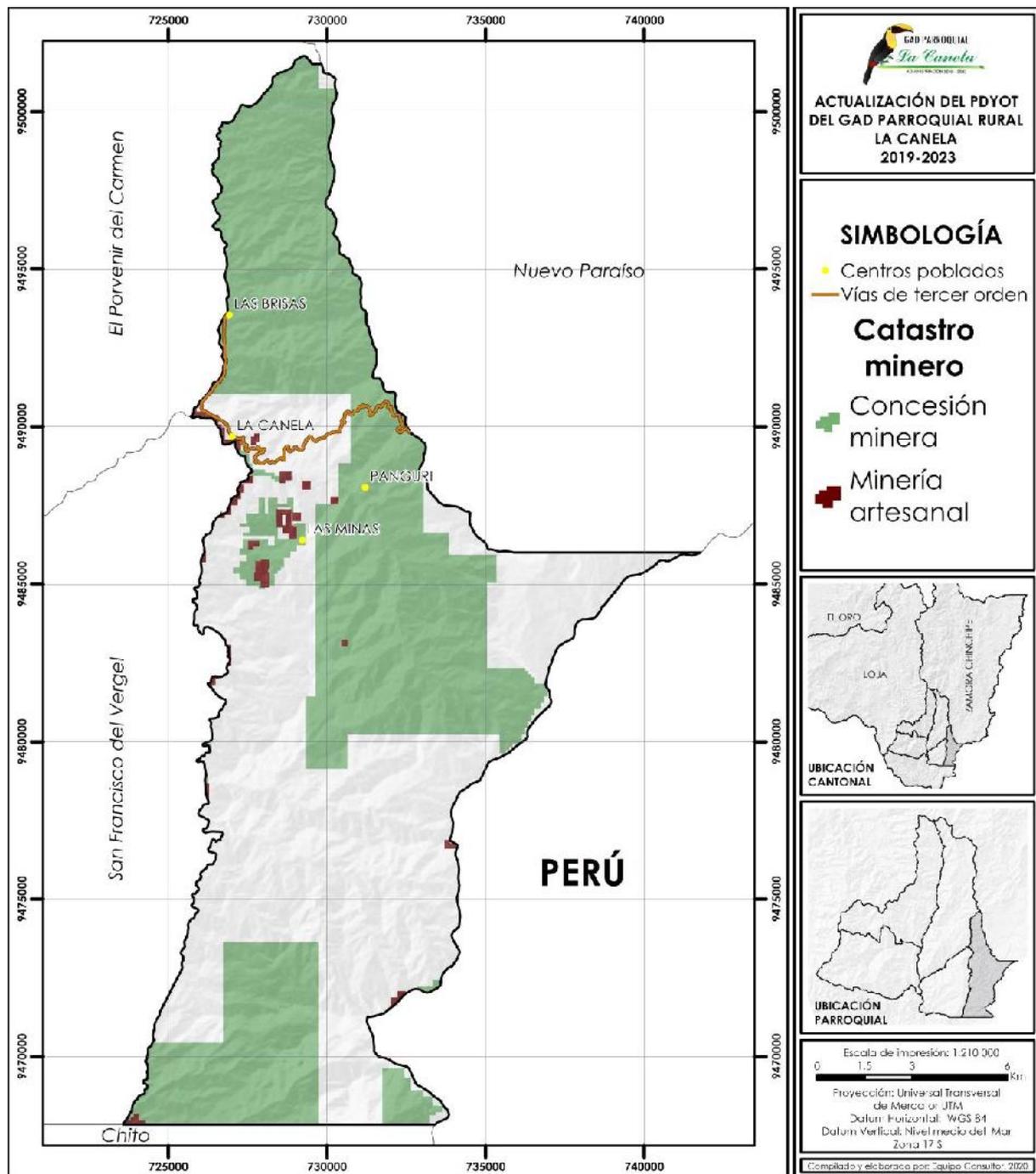
Cuadro 14. Minerales no metálicos extraídos de la parroquia La Canela

TIPO DE MINERÍA	NOMBRE	TITULAR	MINERAL	ÁREA
CONCESIÓN MINERA	DIOS 2	Sociedad de Hecho Minera Dios	BENTONITA	299.99

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) – 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Mapa 14. Recursos Naturales no Renovables de la Parroquia La Canela



Fuente: IGM y ARCOM

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.8. Recursos Naturales

2.1.8.1. Flora

La parroquia La Canela posee una variedad de especies de flora que se distribuyen a lo largo del territorio. La presencia de áreas protegidas en el

territorio parroquial favorece la conservación de los recursos florísticos, existe una gran riqueza de árboles maderables de importancia para la industria maderera.

Es necesario mencionar que no se ha realizado un inventario forestal detallado del territorio parroquial, sin embargo, se ha recopilado información de fuentes confiables, a continuación, se muestra en el cuadro 15, el listado de especies:

Cuadro 15. Flora de la parroquia La Canela

FAMILIA	ESPECIE
Fabaceae	<i>Abarema killipii</i>
Euphorbiaceae	<i>Alchornea grandiflora</i>
Alzateaceae	<i>Alzatea verticillata</i>
Lauraceae	<i>Aniba coto</i>
Lauraceae	<i>Aniba muca</i>
Lauraceae	<i>Aniba pilosa</i>
Araceae	<i>Anthurium achupallaense</i>
Araceae	<i>Anthurium lingua</i>
Arecaceae	<i>Aphandra natalia</i>
Melastomataceae	<i>Axinaea sclerophylla</i>
Asteraceae	<i>Baccharis brachylaenoides</i>
Asteraceae	<i>Baccharis oblongifolia</i>
Lauraceae	<i>Beilschmiedia sulcata</i>
Ericaceae	<i>Bejaria aestuans</i>
Blechnaceae	<i>Blechnum loxense</i>
Blechnaceae	<i>Blechnum schomburgkii</i>
Melastomataceae	<i>Brachyotum campanulare</i>
Pteridaceae	<i>Pterozonium brevifrons</i>
Euphorbiaceae	<i>Caryodendron orinocense</i>
Ericaceae	<i>Cavendishia bracteata</i>
Urticaceae	<i>Cecropia polyphlebia</i>
Melastomataceae	<i>Centronia laurifolia</i>
Arecaceae	<i>Ceroxylon amazonicum</i>
Ericaceae	<i>Chamaedorea linearis</i>
Ericaceae	<i>Chamaedorea pinnatifrons</i>
Rubiaceae	<i>Cinchona lucumifolia</i>
Rubiaceae	<i>Cinchona officinalis</i>
Rubiaceae	<i>Cinchona rugosa</i>

FAMILIA	ESPECIE
Moraceae	<i>Clarisia racemosa</i>
Clethraceae	<i>Clethra condorica</i>
Melastomataceae	<i>Clidemia caudata</i>
Clusiaceae	<i>Clusia ducuoides</i>
Clusiaceae	<i>Clusia latipes</i>
Clusiaceae	<i>Clusia magnifolia</i>
Costaceae	<i>Costus scaber</i>
Sapindaceae	<i>Cupania americana</i>
Primulaceae	<i>Cybianthus magnus</i>
Burseraceae	<i>Dacryodes peruviana</i>
Dicksoniaceae	<i>Dictyocaryum lamarckianum</i>
Arecaceae	<i>Dillandia subumbellata</i>
Ericaceae	<i>Disterigma acuminatum</i>
Winteraceae	<i>Drimys granadensis</i>
Droseraceae	<i>Drosera chrysolepis</i>
Rubiaceae	<i>Elaeagia ecuadorensis</i>
Rubiaceae	<i>Elaeagia karstenii</i>
Dryopteridaceae	<i>Elaphoglossum leptophyllum</i>
Orchidaceae	<i>Elleanthus lancifolius</i>
Lauraceae	<i>Endlicheria formosa</i>
Lauraceae	<i>Endlicheria sericea</i>
Orchidaceae	<i>Epidendrum alsum</i>
Orchidaceae	<i>Epidendrum dermatanthum</i>
Orchidaceae	<i>Epidendrum mancum</i>
Orchidaceae	<i>Epidendrum secundum</i>
Lecythidaceae	<i>Eschweilera caudiculata</i>
Arecaceae	<i>Euterpe precatoria</i>
Rubiaceae	<i>Faramea glandulosa</i>
Moraceae	<i>Ficus krukovii</i>
Moraceae	<i>Ficus subandina</i>
Ericaceae	<i>Gaultheria lanigera</i>
Arecaceae	<i>Geonoma interrupta</i>
Arecaceae	<i>Geonoma trigona</i>
Orchidaceae	<i>Gomphichis koehleri</i>
Melastomataceae	<i>Graffenrieda emarginata</i>
Melastomataceae	<i>Graffenrieda galeottii</i>

FAMILIA	ESPECIE
Melastomataceae	<i>Graffenrieda harlingii</i>
Lecythidaceae	<i>Grias peruviana</i>
Meliaceae	<i>Guarea guidonia</i>
Lecythidaceae	<i>Gustavia macarenensis</i>
Chloranthaceae	<i>Hedyosmum anisodorum</i>
Chloranthaceae	<i>Hedyosmum sprucei</i>
Chloranthaceae	<i>Hedyosmum translucidum</i>
Melastomataceae	<i>Henriettella verrucosa</i>
Phyllanthaceae	<i>Hieronyma asperifolia</i>
Phyllanthaceae	<i>Hieronyma duquei</i>
Phyllanthaceae	<i>Hieronyma fendleri</i>
Chrysobalanaceae	<i>Hirtella triandra</i>
Aquifoliaceae	<i>Ilex microphylla</i>
Fabaceae	<i>Inga acreana</i>
Fabaceae	<i>Inga striata</i>
Arecaceae	<i>Iriartea deltoidea</i>
Rubiaceae	<i>Joosia aequatoria</i>
Euphorbiaceae	<i>Mabea elata</i>
Fabaceae	<i>Machaerium multifoliolatum</i>
Gentianaceae	<i>Macrocarpaea harlingii</i>
Gentianaceae	<i>Macrocarpaea noctiluca</i>
Sapindaceae	<i>Matayba inelegans</i>
Anacardiaceae	<i>Mauria heterophylla</i>
Anacardiaceae	<i>Mauria membranifolia</i>
Anacardiaceae	<i>Mauria simplicifolia</i>
Melastomataceae	<i>Meriania drakei</i>
Melastomataceae	<i>Meriania hexamera</i>
Melastomataceae	<i>Meriania sanguinea</i>
Metteniusaceae	<i>Metteniusa tessmanniana</i>
Melastomataceae	<i>Miconia imitans</i>
Melastomataceae	<i>Miconia lutescens</i>
Melastomataceae	<i>Miconia multispicata</i>
Sapotaceae	<i>Micropholis guyanensis</i>
Asteraceae	<i>Munnozia senecionidis</i>
Myrtaceae	<i>Myrcianthes fragrans</i>
Primulaceae	<i>Myrsine andina</i>
Myrtaceae	<i>Myrteola phylloides</i>
Moraceae	<i>Naucleopsis glabra</i>

FAMILIA	ESPECIE
Lauraceae	<i>Nectandra acutifolia</i>
Lauraceae	<i>Nectandra lineatifolia</i>
Lauraceae	<i>Nectandra membranacea</i>
Nyctaginaceae	<i>Neea divaricata</i>
Lauraceae	<i>Ocotea aciphylla</i>
Lauraceae	<i>Ocotea benthamiana</i>
Lauraceae	<i>Ocotea cuneifolia</i>
Lauraceae	<i>Ocotea longifolia</i>
Proteaceae	<i>Oreopanax microflorou</i>
Myristicaceae	<i>Otoba glycyarpa</i>
Malvaceae	<i>Pachira aquatica</i>
Eriocaulaceae	<i>Paepalanthus ensifolius</i>
Rubiaceae	<i>Pagamea dudleyi</i>
Rubiaceae	<i>Palicourea amethystina</i>
Lauraceae	<i>Persea caerulea</i>
Lauraceae	<i>Persea weberbaueri</i>
Picramniaceae	<i>Picramnia sellowii</i>
Piperaceae	<i>Piper obliquum</i>
Piperaceae	<i>Piper perareolatum</i>
Bromeliaceae	<i>Pitcairnia neillii</i>
Podocarpaceae	<i>Podocarpus oleifolius</i>
Arecaceae	<i>Prestoea ensiformis</i>
Arecaceae	<i>Prestoea schultzeana</i>
Burseraceae	<i>Protium amazonicum</i>
Rosaceae	<i>Prunus opaca</i>
Moraceae	<i>Pseudolmedia macrophylla</i>
Pteridaceae	<i>Pterozonium sp.</i>
Clethraceae	<i>Purdiaea nutans</i>
Bromeliaceae	<i>Puya ferruginea</i>
Rubiaceae	<i>Retiniphyllum tepuiense</i>
Actinidiaceae	<i>Saurauia peruviana</i>
Araliaceae	<i>Schefflera harmsii</i>
Araliaceae	<i>Schefflera moyobambae</i>
Fabaceae	<i>Senna macrophylla</i>
Monimiaceae	<i>Siparuna cascada</i>
Monimiaceae	<i>Siparuna muricata</i>
Campanulaceae	<i>Siphocampylus scandens</i>
Moraceae	<i>Sorocea trophoides</i>

FAMILIA	ESPECIE
Araceae	<i>Stenospermaton arborescens</i>
Symplocaceae	<i>Symplocos neillii</i>
Bignoniaceae	<i>Tabebuia chrysantha</i>
Bignoniaceae	<i>Tapeinostemon num</i>
Anacardiaceae	<i>Tapirira guianensis</i>
Anacardiaceae	<i>Tapirira obtusa</i>
Anacardiaceae	<i>Terminalia amazonia</i>
Anacardiaceae	<i>Terminalia oblonga</i>
Combretaceae	<i>Ternstroemia circumscissilis</i>
Pentaphragmaceae	<i>Ternstroemia jelskii</i>
Hymenophyllaceae	<i>Trichomanes lucens</i>
Polygonaceae	<i>Triplaris americana</i>
Myrtaceae	<i>Ugni myricoides</i>
Hypericaceae	<i>Vismia tomentosa</i>
Cunoniaceae	<i>Weinmannia condorensis</i>
Cunoniaceae	<i>Weinmannia elliptica</i>
Cunoniaceae	<i>Weinmannia fagaroides</i>
Cunoniaceae	<i>Weinmannia glabra</i>
Arecaceae	<i>Wettinia longipetala</i>
Arecaceae	<i>Wettinia maynensis</i>
Arecaceae	<i>Wettinia maynensis</i>
Xyridaceae	<i>Xyris uleana</i>
Celastraceae	<i>Zinowiewia australis</i>

Fuente: Ministerio del Ambiente, 2013.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.8.2. Fauna

En la parroquia de la Canela se encuentra una gran cantidad de especies faunísticas tanto de aves, mamíferos, anfibios, reptiles y peces; los mismos que se detallan a continuación.

- **Avifauna**

Cuadro 16. Aves de la parroquia La Canela

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Pava andina	<i>Penelope montagnii</i>
Loro	<i>Hapalopsittaca pihops</i>
Loro carirojizo	<i>Hapalopsittacaamazonica</i>

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Carpintero Guayaquileño	<i>Campephilus guayaquilensis</i>
Chachalaca	<i>Ortalis erythroptera</i>
Estrellita chica	<i>Odontophorus erythrops</i>
Gralaria de watkings	<i>Myrmecizagriseiceps</i>
Azafranado	<i>Carduelis semiradzkii</i>
Mosquerito pechigris	<i>Syndactylaruficollis</i>
Paloma	<i>Lathrotriccus griseipectus</i>
Paloma ventriocrácea	<i>Leptotila ochraceiventris</i>
Pava barbada	<i>Sarkidiomismelanotos</i>
Guacamayo	<i>Penélope Barbata</i>
Zamarrito	<i>Aramillaris</i>
Estrellita chica	<i>Eriocnemis vestitus</i>
Pico espina arcoiris	<i>Chaetocercus bombus</i>
Frentiestrellada	<i>Chalcostigma herrani</i>
Solangel	<i>Coeligena iris</i>
Metalura	<i>Heliangelus micraster</i>
Piquiavoceta	<i>Metallura odomae</i>
Colicercada	<i>Opisthoprora euryptera</i>
Tortolita	<i>Popelairia popelairii</i>
Paloma cervin	<i>Claravis mondetoura</i>
Pavón de salvín	<i>Geotrygon saphirina</i>
Rutero pechinegro	<i>Mitu salvini</i>
Halcón	<i>Falco peregrinus</i>

Fuente: GAD ZCH, 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

• Herpetofauna (anfibios y reptiles)

Entre los anfibios y reptiles más representativos de la parroquia La Canela tenemos los siguientes:

Cuadro 17. Herpetofauna de la parroquia La Canela

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Rana marsupial	<i>Gastrotheca psychrophila</i>
Blanco	<i>Pristimantis cryophilus</i>
Macanche	<i>Bothrops sp</i>

Fuente: GAD ZCH, 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

- **Mastofauna**

Entre los mamíferos más representativos la parroquia La Canela tenemos los siguientes:

Cuadro 18. Mamíferos de la parroquia La Canela

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Oso de anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i>
Ardilla sabanera	<i>Sciurus stramineus</i>
Armadillo	<i>Dasypus novemcinctus</i>
Chonto	<i>Mazama americana</i>
Chucurillo	<i>Mustela frenata</i>
Conejo	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>
Guanta	<i>Aguota paca</i>
Jaguar	<i>Panthera onca</i>
Oso hormiguero	<i>Tamandua mexicana</i>
Raposa común	<i>Didelphys marsupialis</i>
Tigrillo chico	<i>Leopardus tigrinus</i>
Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>
Mono (varias especies)	
Danta	<i>Tapirus pinchaque</i>
Zorrillo	<i>Conepatus chinga</i>
Ratón de campo	<i>Akodon mollis</i>
Saino	<i>Tayassu pecari</i>
Mono nocturno	<i>Aotus lemurinus</i>
Puma	<i>Puma concolor</i>
Guatusa	<i>Stenocercus sp</i>

Fuente: GAD ZCH 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

- **Peces**

Entre los peces más comunes, se encuentran detallados en el siguiente cuadro.

Cuadro 19. Peces de la parroquia La Canela

Nombre Común	Nombre Científico
Bagre arroyo	<i>Rhamdia quelen</i>
Bagre	<i>Trichomycterus dispar</i>

Nombre Común	Nombre Científico
Blanco	<i>Creagrutus muelleri</i>
Corroncho	<i>Hypostomus plecostomus</i>

Fuente: GAD ZCH 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

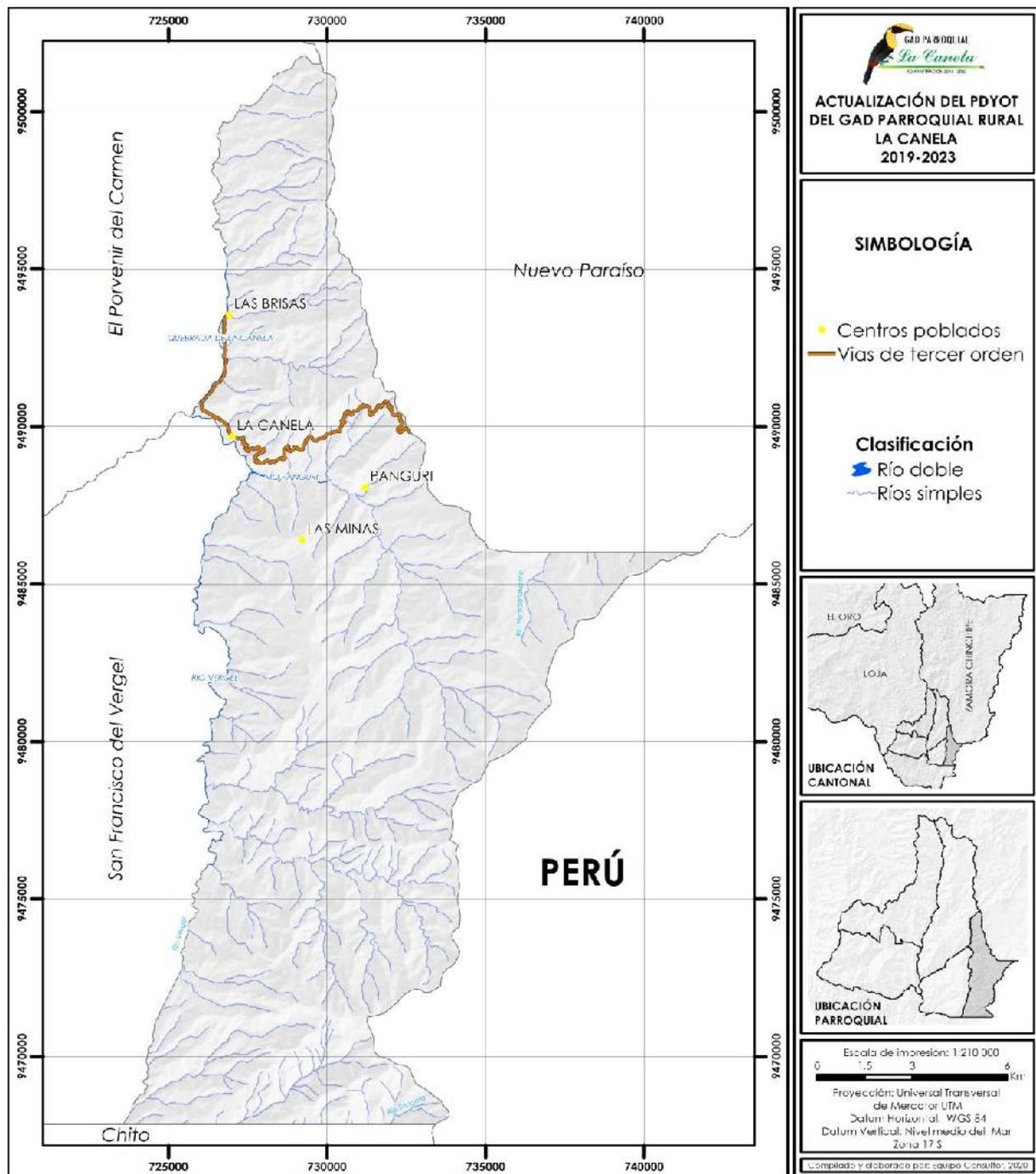
2.1.9. Hidrografía

Recurso de gran importancia para el consumo humano y actividades agrícolas, según información cartografía se ha identificado en el territorio de la parroquia existe dos captaciones, las cuales son conducidas por tubería según el uso que se le dé al líquido hasta tanques de almacenamientos y cloración, por otra parte, según el mapa hidrográfico se encuentra abastecida por las cuencas Chinchipe y Nangaritza; pudiéndose identificar 6 microcuencas, donde las más relevantes son las Quebradas La Canela y los ríos el Panguri y Vergel. Estas microcuencas satisfacen la demanda actual y futura para el consumo humano de los centros poblados, pero existe una gran afectación a este recurso por el mal uso que se da e impactos como descarga de residuos de aguas servidas y explotación minera sin dar cumplimiento a los planes de manejo ambiental.

2.1.9.1. Red hídrica

El sistema hídrico está representado por la presencia de una gran cantidad de drenajes, los mismos que desembocan en efluentes de mayor caudal formando las quebradas y luego los ríos.

Mapa 15. Red hídrica de la Parroquia La Canela



Fuente: IGM, 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

En la parroquia de la Canela existe una extensa red hídrica con 400 Km aproximadamente, los mismos que se pueden visualizar en el siguiente mapa 15.

2.1.9.2. Microcuencas Hidrográficas

La parroquia La Canela se encuentra dentro de la cuenca de río Mayo y Río Santiago, misma que se encuentra con mayor dominio territorial, sus aguas drenan hacia el vecino país Perú, y finalmente al sistema río Amazonas. A continuación, en el cuadro 20 se detallan las microcuencas presentes en la parroquia.

Cuadro 20. Microcuencas de la parroquia La Canela

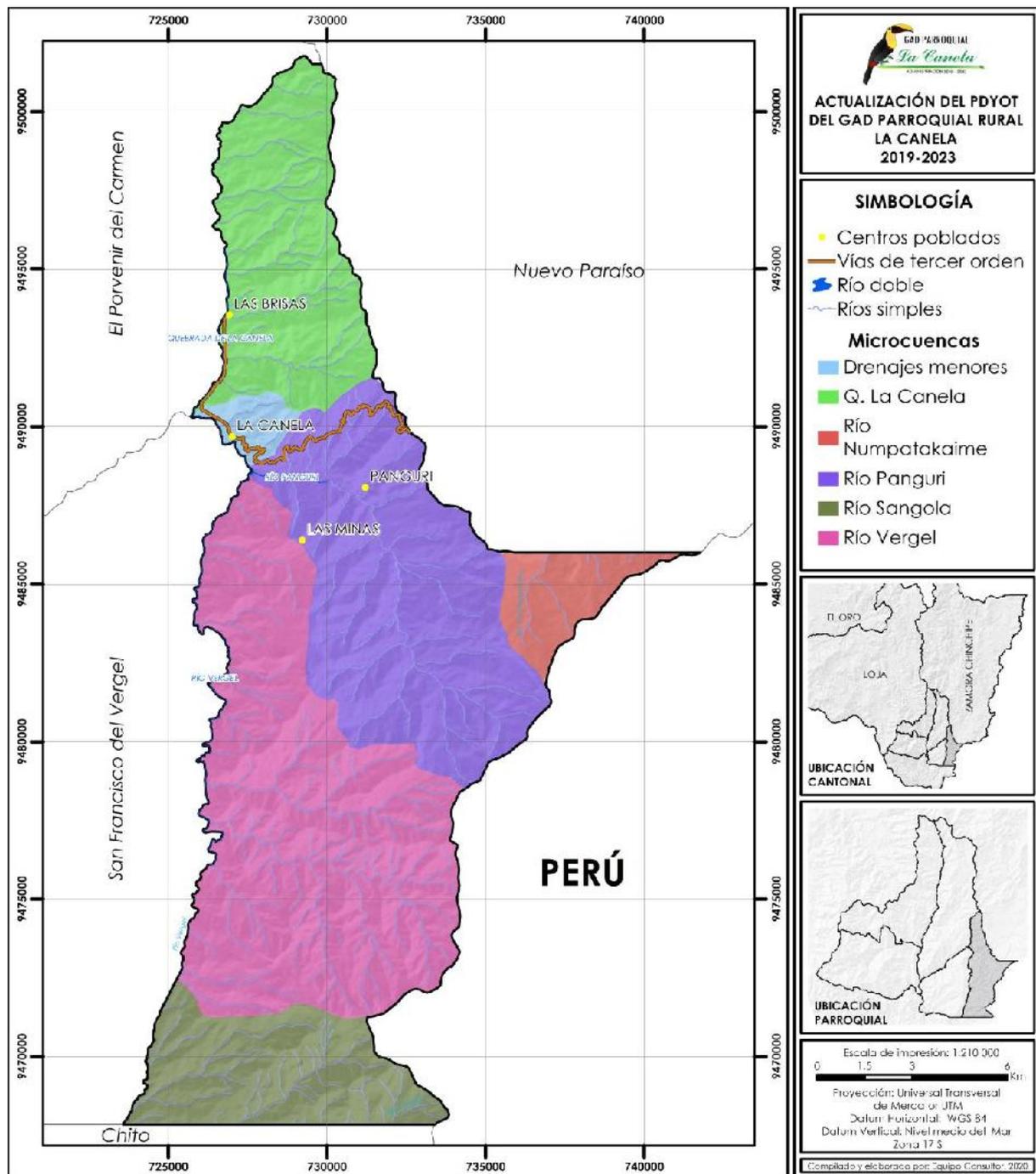
CUENCA	MICROCUENCA	RANGO CRECIDAS	TENDENCIAS CRECIDAS	ÁREA (HA)	%
Río Mayo	Drenajes Menores	>1.75	Nula	425.53	2
	Río Panguri	1.25 - 1.50	Media	6570.29	27
	Río Vergel	1.25 - 1.50	Media	9156.72	38
	Quebrada De La Canela	1.25 - 1.50	Media	4019.51	17
					0
	Río Sangola	1.25 - 1.50	Media	2949.27	12
Río Nangaritza	Río Numpatakaime	1.25 - 1.50	Media	1112.32	5

Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Se observa la presencia de una tendencia nula en una microcuenca la que abarca 2 % del territorio parroquial, mientras que con una tendencia media tenemos 5 microcuencas las que abarca un 95 % del territorio parroquial cuya forma es oval redonda a oval oblonga.

Mapa 16. Microcuencas de la parroquia La Canela



Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial

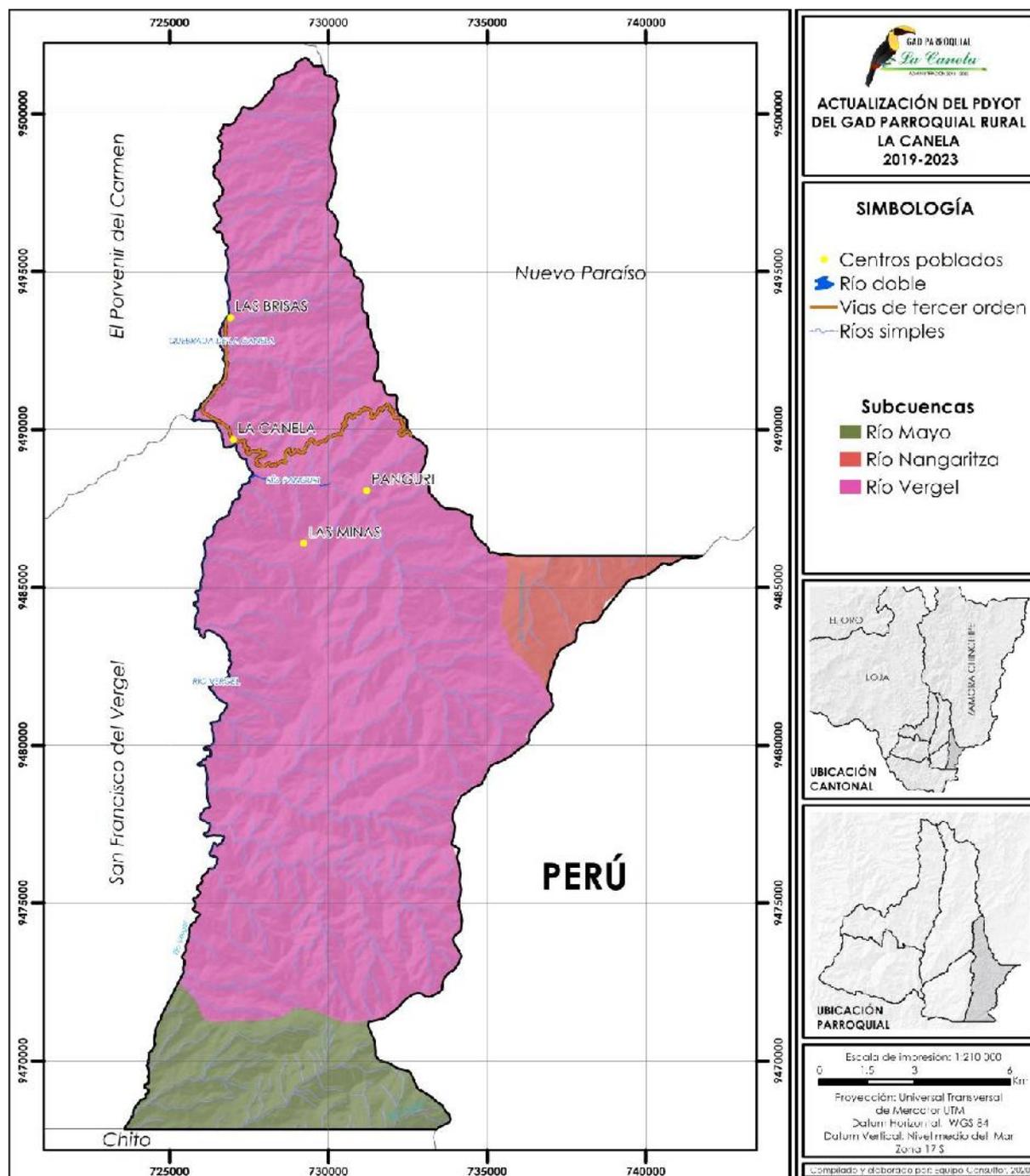
Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.9.3. Subcuencas Hidrográficas

En el territorio parroquial se encuentran rodeada por tres subcuencas, como se puede visualizar en el mapa 17 como es la Subcuenca del Río Mayo que en el presente nivel cuenta con 2951 Ha, en la zona sur de la zona de estudio,

así como también la subcuenca del Río Nangaritzta ocupando 1096 Ha, ubicada al oeste de la parroquia y finalmente se encuentra la subcuenca del Río Vergel la misma que ocupa la mayor superficie del territorio con un total de 20187 Ha.

Mapa 17. Subcuencas de la parroquia La Canela

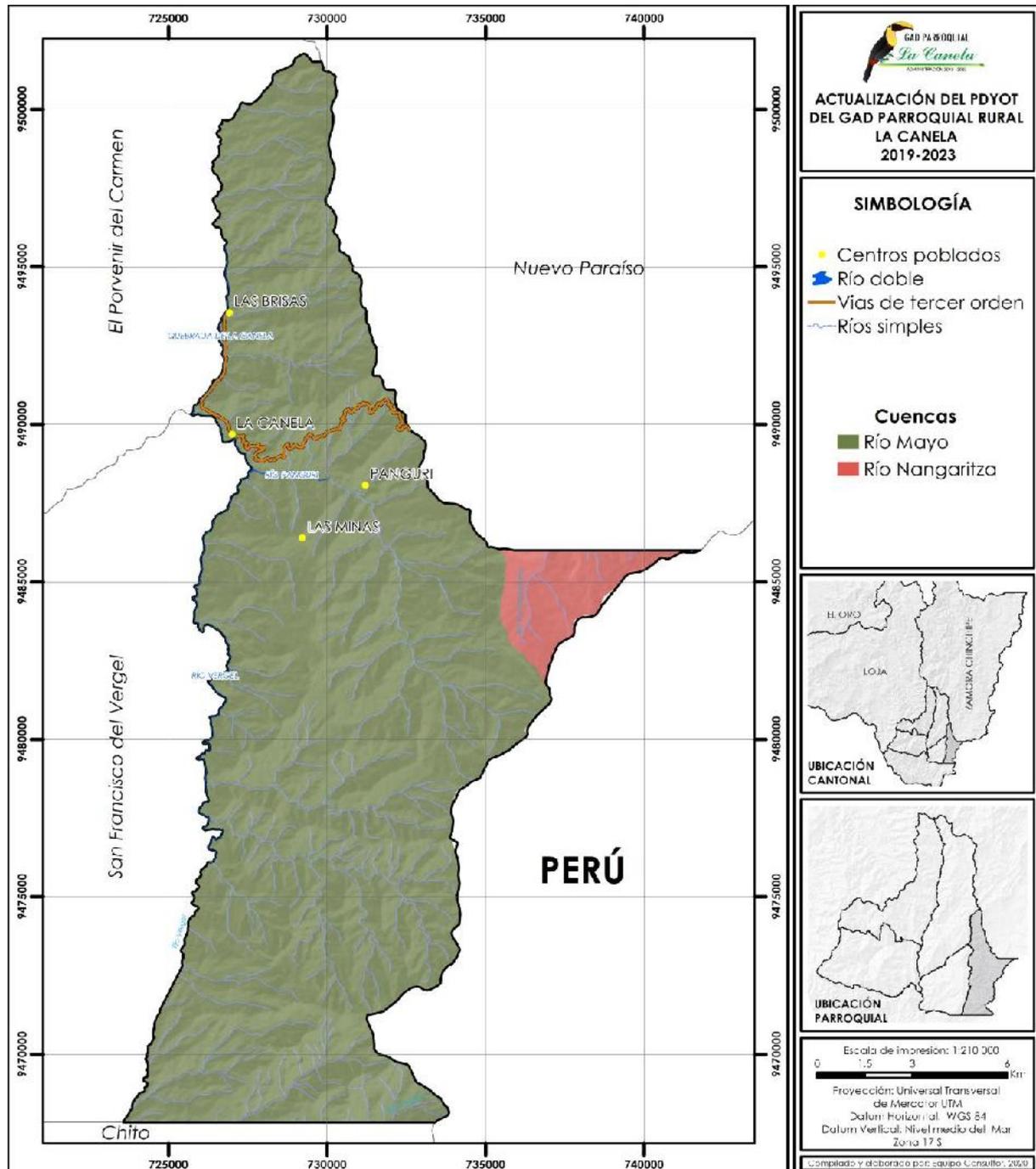


Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial
Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.9.4. Cuencas Hidrográficas

Los efluentes del territorio parroquial desembocan sus aguas en dos cuencas hidrográficas como es la Cuenca del Río Mayo y la Cuenca del Río Nangaritzá.

Mapa 18. Cuencas de la parroquia La Canela



Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial.
Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

las mismas que se pueden visualizar en el mapa 18, donde: la Cuenca del Río Mayo es la que mayor superficie ocupa con un total de 23138 Ha, cuyas aguas viajan al vecino país del Perú, llegando a formar parte de la Cuenca binacional Mayo-Chinchipe, finalmente se encuentra la Cuenca del Río Nangaritza con un total de 1096 Ha, la misma que aguas abajo forma parte de la Cuenca del Río Zamora y posteriormente al siguiente nivel, llega a ser parte de la cuenca del Río Santiago cuyo efluente principal se encuentra en la provincia de Morona Santiago. Cabe recalcar que todas las aguas de mencionadas cuencas desembocan en el Río Amazonas hasta llegar al Océano Atlántico en el país de Brasil.

2.1.10. Área de importancia hídrica parroquial abastecedora de agua

La microcuenca abastecedora de agua es de importancia hídrica considerable ya que sirve con agua hacia los centros poblados, para la parroquia tenemos la siguiente microcuenca

Cuadro 21. Microcuenca abastecedora de agua para consumo humano de la parroquia La Canela

NOMBRE	NOMBRE DEL AFLUENTE	ÁREA (ha)	PORCENTAJE (%)
La Canela	Quebrada S/N	34.29	5.65

Fuente: UGAH, 2018

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.10.1. Principales problemas de las microcuencas hidrográficas

El principal problema de la crisis del recurso agua es el deterioro de las microcuencas hidrográficas, ocasionadas por diversos factores como: las indebidas prácticas agropecuarias y tala indiscriminada de bosques, el sobre pastoreo de los terrenos dedicados a la producción ganadera que provocan compactación y erosión de los suelos; además de la extracción de los recursos renovables y no renovables, sin un manejo adecuado; la deposición de materiales residuales como aguas servidas, escombros y basuras en los lechos de los ríos.

2.1.11. Calidad del aire

En la parroquia se puede decir de manera subjetiva que no existen niveles elevados de contaminación atmosférica; explotación minera, uso de agroquímicos y la ganadera, como causante de contaminación por la generación de material particulado y gases.

2.1.12. Amenazas y peligros de la Parroquia La Canela

Como parte de la concepción de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, el análisis del riesgo juega un papel importante, debido a que su objeto está dirigido a ubicar y delimitar zonas donde se deben tomar las acciones necesarias para limitar o prohibir el desarrollo de ciertas actividades, construcción o instalación de edificaciones para la vivienda y de esta forma precautelar la vida de los seres humanos, y la inversión pública como privada. Por tal motivo en esta sección se realizará la identificación y delimitación de las áreas expuestas a amenazas naturales y socio naturales en la parroquia La Canela como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 22. Matriz para la descripción de Amenazas Naturales y Antrópicas de la parroquia La Canela

AMENAZAS NATURALES/ANTRÓPICAS	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Quemas	Zonas agropecuarias	Baja
Deforestación	Toda la parroquia	Media
Erosión	Toda la parroquia	Media
Contaminación (Aguas Servidas)	Toda la parroquia	Alta
Utilización de productos químicos agropecuarios	Toda la parroquia	Media
Deslizamientos	zonas con pendiente altas y las vías	Baja
Movimientos de masa	zonas con pendiente y riberas	Baja

Fuente: Diagnostico participativo, 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

En el territorio de la parroquia La Canela se encuentra sometido a diversas amenazas naturales y antrópicas, que cada cierto tiempo afectan, en mayor o menor grado, a la población y su infraestructura.

Cuadro 23. Matriz de Riesgos Potenciales de la parroquia La Canela

AMENAZAS	SITIOS CRÍTICOS	VULNERABILIDAD	CAPACIDAD	RIESGOS
Deslizamientos	A nivel de la parroquia, en pendientes altas y principalmente en las vías	Debido a la morfología del terreno	Se cuenta con maquinaria pesada del GAD provincial.	Afectación constante a las vías de todo orden.
Deforestación	Partes altas de las fincas			Afectación al estado de conservación de especies maderables y avance irresponsable de la frontera agropecuaria a nivel de la parroquia
Contaminación ambiental	En las riveras y afluentes de quebradas y en el suelo urbano		Se cuenta con Juntas de Agua legalmente constituidas.	Afectación al entorno ambiental

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.12.1. Amenazas naturales

Son aquellas que ocurren en la naturaleza de manera natural, se caracterizan por ser impredecibles y en muchos casos pueden causar grandes daños a las infraestructuras, causada principalmente por las inclemencias del tiempo como por ejemplo las inundaciones y los deslizamientos en masa se producen

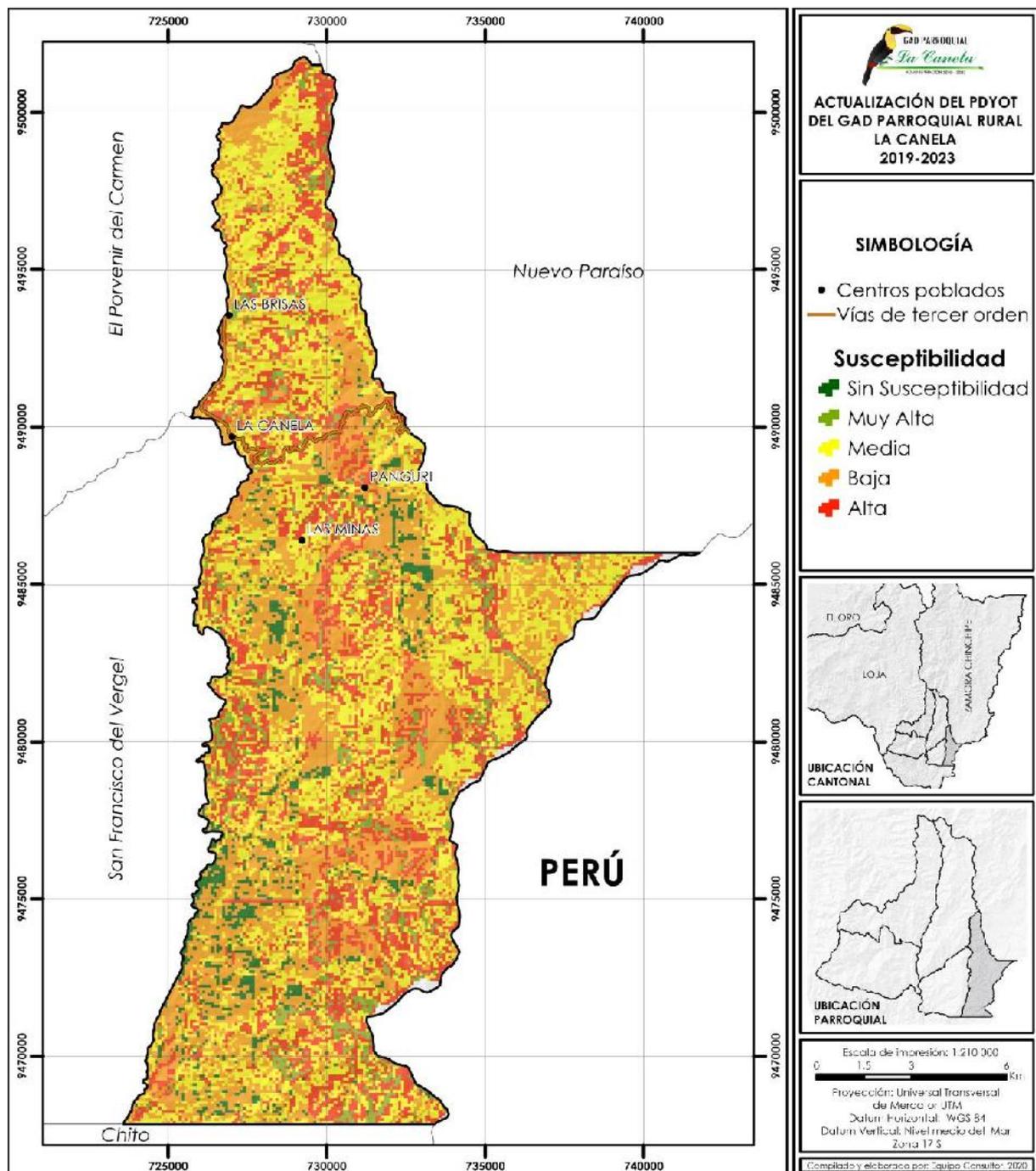
en épocas invernales por las fuertes lluvias que se producen en un territorio específico, en cambio los problemas ocasionados por la ausencia de precipitaciones da origen a las sequias, en la zona d estudio no se encuentra afectada por dicha amenaza, por las constantes precipitaciones que se dan en el territorio, cabe recalcar que existen temporadas en las que la precipitaciones se ausentan en un tiempo determinado no afectan a las actividades agrícolas como ganaderas.

Por otro lado los movimientos telúricos al ser impredecibles, todo el territorio ecuatoriano se encuentra afectado por aquella amenaza en vista que el cinturón de fuego se localiza en toda la costa del Océano Pacifico donde se asientan más del 75% de los volcanes activos del mundo y por ende las placas tectónicas se encuentran en constante movimiento, en el cinturón de fuego se han producido cerca del 90% de los terremotos a nivel mundial, por el cual el territorio de La Canela no se encuentra ajena a esta realidad. En cuanto a los riesgos producidos por las erupciones volcánicas el territorio parroquial no se ha visto amenazado en vista que el volcán activo más cercano se encuentra a 300 Km de distancia.

2.1.12.2. Movimientos en masa

Los deslizamientos son provocados por la inestabilidad del suelo en un lugar determinado. Se origina principalmente por la saturación de agua convirtiéndola en una zona inestable, provocando que se desliza sobre un terreno más estable principalmente sobre una superficie rocosa.

Mapa 19. Movimiento de masa de la parroquia La Canela



Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

En el mapa 19 se puede visualizar las áreas más susceptibles a sufrir daños por los deslizamientos de la tierra. La susceptibilidad a sufrir deslizamientos se detalla en el cuadro 24.

Cuadro 24. Susceptibilidad a deslizamientos en masa

SUSCEPTIBILIDAD	SUPERFICIE	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL TERRITORIO PARROQUIAL
Muy baja	1171.89	4.8
Baja	7730.91	31.9
Media	8325.18	34.4
Alta	5542.11	22.9
Muy alta	1311.84	5.4

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

En el territorio parroquial de La Canela se puede evidenciar el nivel de susceptibilidad a sufrir daños por deslizamientos en masa donde: el 4.8% de su superficie presenta una susceptibilidad muy baja, el 31.9 % evidencia una susceptibilidad baja, el 34.4% tiene una susceptibilidad media, mientras que el 22.9 % de la superficie parroquial presenta una susceptibilidad alta a los deslizamientos, finalmente el 5.4% de la zona de estudio tiene un riesgo muy alto a sufrir deslizamientos de tierra.

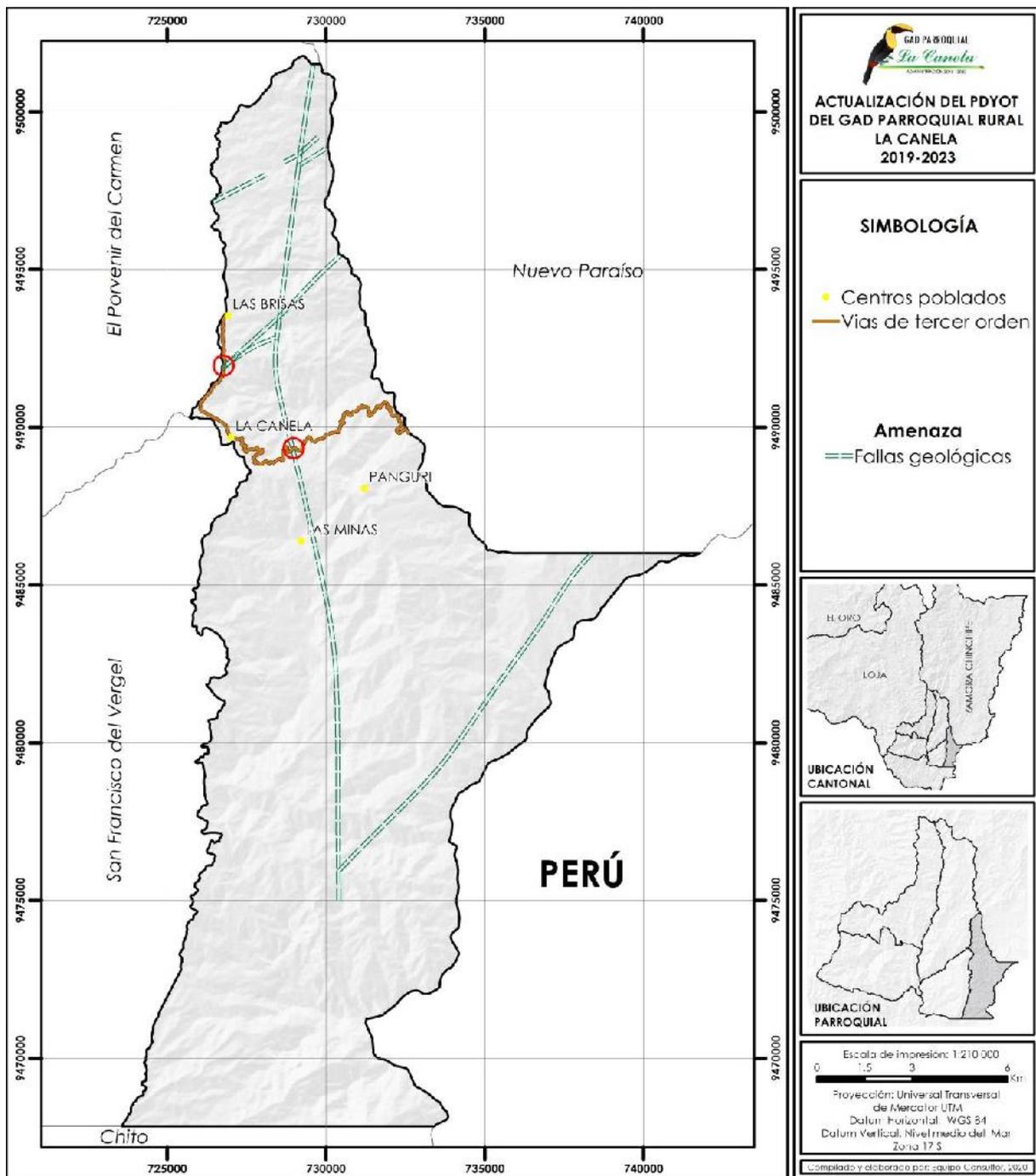
2.1.12.3. Inundaciones

En vista que la mayor parte del territorio parroquial presenta una pendiente que va desde el 5 al 70%, ocasiona que las aguas sigan la pendiente hacia los diferentes efluentes; además, por presentar suelos con una permeabilidad baja, hace que el agua producto de las precipitaciones se infiltren en gran parte, por lo que todo el territorio no presenta zonas expuestas a las inundaciones.

2.1.12.4. Fallas geológicas

Es una fisura concretamente plana sobre el suelo, se originan producto de los choques tectónicos y los movimientos que se producen en la superficie terrestre. En el mapa 20, se muestran mediante líneas las respectivas fallas geológicas que se encuentran en la zona de estudio.

Mapa 20. Fallas Geológicas de la parroquia La Canela



Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial.

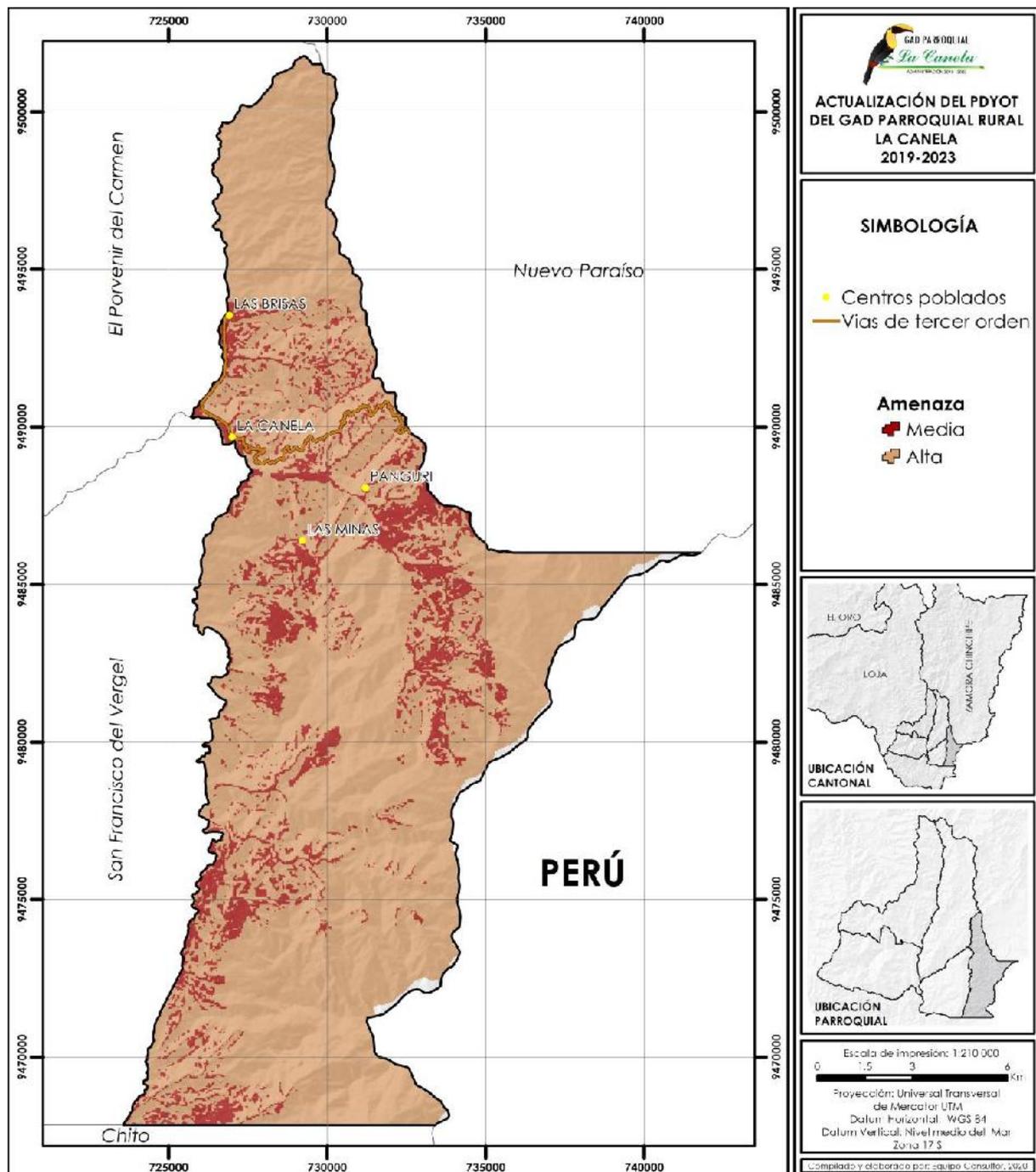
Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Las mismas abarcan un total de 52 Km, la primera falla se encuentra a 3 Km desde el desvío, en la vía que conduce al barrio Las Brisas, la segunda falla se encuentra a 3.5 Km desde la cabecera parroquial en la vía que conduce al barrio El Plateado perteneciente a la parroquia Nuevo Paraíso del cantón Nangaritza.

2.1.13. Amenazas antrópicas

Son aquellas que son originadas por acción del hombre, principalmente se encuentran los incendios forestales y la deforestación de las coberturas vegetales, para realizar actividades agropecuarias.

Mapa 21. Incendios Forestales de la parroquia La Canela



Fuente: MAE, 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.1.13.1. Incendios forestales

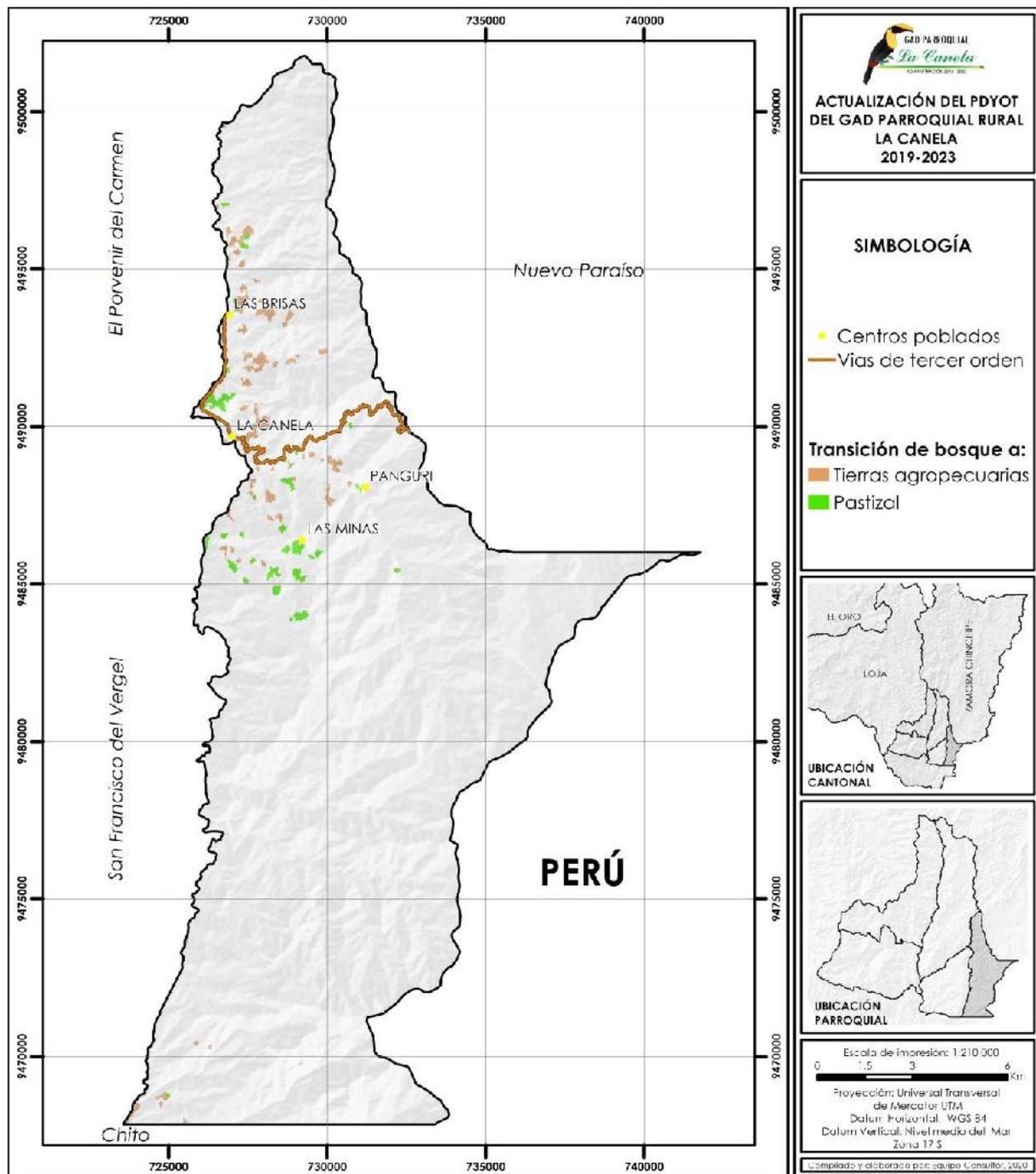
Los incendios forestales en el territorio se dan específicamente post cultivo o después del desbroce de maleza, como un método de limpieza. Cabe recalcar que no se han producido incendios que se hayan visto afectada cobertura de bosque a diferencia de lo que sucede en zonas secas, donde se consumen gran cantidad de cobertura vegetal producto de las malas prácticas agrícolas.

Con lo antes mencionado, no quiere decir que, la parroquia de La Canela no se encuentra propensa a sufrir incendios; ya que, según la información facilitada por el Ministerio del Ambiente, 20727 has, presentan una alta probabilidad de sufrir daños a causa de los incendios forestales, como se puede visualizar en el mapa 21.

2.1.13.2. Deforestación y degradación

Gran parte de la degradación forestal en el Ecuador son consecuencia de actividades provenientes del aprovechamiento forestal maderero de especies forestales de alto valor comercial a través del mecanismo de tala selectiva, misma que por un lado puede tener un origen legal con la aplicación de los llamados programas de manejo forestal sostenibles legalizados por autoridad forestal (MAE), y por otro lado, a través de operaciones forestales no registradas, es decir que son producto de actividades fuera de la ley.

Mapa 22. Deforestación y degradación de la parroquia La Canela



Fuente: MAE, 2016.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

De acuerdo al MAE (2019), la parroquia La Canela entre los años 2016-2017, presenta 20.55 % de deforestación.

2.2. Componente Socio Cultural

2.2.1. Población

2.2.1.1. Evolución de la población

La parroquia La Canela, fue creada mediante acuerdo ministerial Nro. 229, el 4 de diciembre del 2008, publicado en el Registro Oficial 481, del Ministerio de Gobierno, con una población de 450 habitantes; luego en el año 2010 según las estadísticas del INEC, la población de esta parroquia disminuyó a 355 habitantes, mientras según el INEC Censo 2010 y para el año 2020 según las encuestas aplicadas a las familias del territorio parroquial cuenta con 366 habitantes.

Cuadro 25. Evolución de la población de la parroquia La Canela desde 2008 al 2019

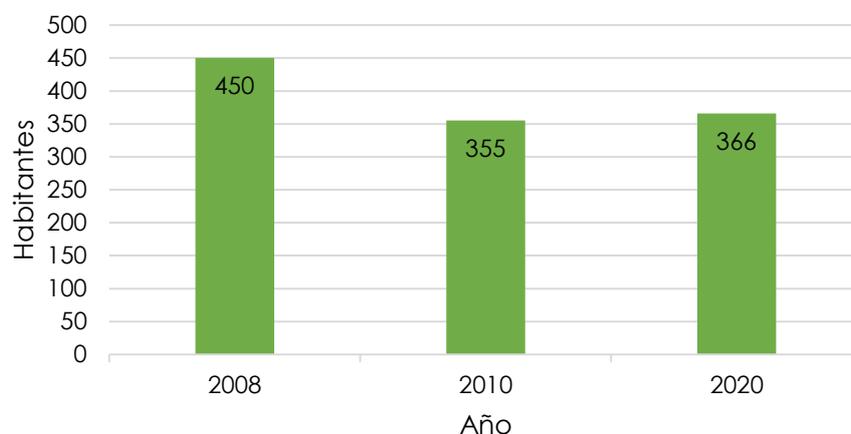
AÑO	POBLACIÓN
2008	450
2010	355
2020	366*

* Encuestas socioeconómicas, 2020

Fuente: INEC-Censo, 20

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Gráfico 1. Evolución de la población de la parroquia La Canela desde 2008 al 2019



Fuente: INEC-Censo, 2010, Encuestas socioeconómicas, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Una de las posibles causas, para que la tasa de crecimiento de la parroquia haya sido afectada en el año 2010 y posterior son las migraciones de la población joven hacia el sector urbano en busca de mejores ofertas tanto laborales como académicas, causando que la población disminuya.

2.2.1.2. Estructura de población por sexo

Según las encuestas, en el año 2020 la parroquia de la Canela cuenta con 366 habitantes de los cuales el 53.9% pertenecen al género masculino y el 46.1% del total de habitantes corresponde al género femenino.

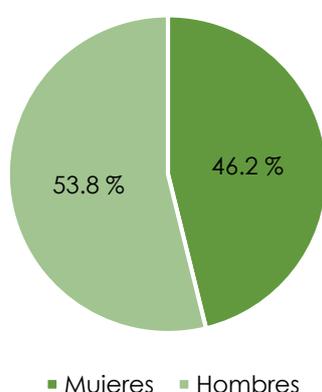
Cuadro 26. Número de hombres y mujeres de la parroquia La Canela

SEXO	POBLACIÓN
Hombres	197
Mujeres	169
Total	366

Fuente: Encuestas socioeconómicas, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Gráfico 2. Distribución de la población de la parroquia La Canela



Fuente: Encuestas socioeconómicas, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.2.1.3. Estructura Etaria

La población se divide en 4 grandes grupos de edad, población juvenil (de 0 a 19 años), adultos jóvenes (de 20 a 39 años), adultos de mediana edad (de 40 a 59 años) y personas mayores (60 años en adelante). En la siguiente tabla

se muestra una proyección de distribución de población para el año 2019, tomando como base los datos del censo del 2010.

Cuadro 27. Distribución de la población por edad

EDAD	MUJERES	HOMBRES	INDIVIDUOS
De 0 a 12 años	41	56	97
De 13 a 18 años	33	36	69
De 19 a 65 años	90	98	188
Mayores de 65	5	7	12

Fuente: Encuestas socioeconómicas, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

La pirámide poblacional nos indica que la parroquia tiene una población joven comprendida entre las edades de 0 a 20 años, misma que en el futuro llegara a constituir la Población Económicamente Activa (PEA); garantizando el desarrollo de la parroquia.

2.2.2. Grupos de Atención Prioritaria

En la Constitución de la República establece que “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.” (Art. 35).

Además, según el COOTAD es una función de todos los GAD a nivel regional, provincial y cantonal: “j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la

atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales”.

Cuadro 28. Número de personas de grupos de atención prioritaria

ADULTOS MAYORES (>65 AÑOS)	PRIMERA INFANCIA (<5 AÑOS)	MUJERES EMBARAZADAS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS
19	36	3	15	28

Fuente: INEC-Censo, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.2.2.1. Niñas, niños y adolescentes

En Ecuador, cada año nacen aproximadamente 330 mil niñas y niños. Según las proyecciones poblacionales del INEC, al 2019, la población menor a 5 años de edad era de aproximadamente 1 millón 670 mil niñas y niños, esto representa al 10% de la población total del país (INEC, 2018).

En la parroquia La Canela se encuentra la intervención del programa social del gobierno central denominado “Misión Ternura”, el mismo que tiene como objetivo trabajar con niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y madres lactantes. La población beneficiada se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 29. Número de beneficiarios de misión ternura

NIÑAS/OS DENTRO DEL PROGRAMA	NIÑAS/OS CON DESNUTRICIÓN	MUJERES EMBARAZADAS	MUJERES LACTANTES
22	3	1	5

Fuente: Programa Misión Ternura – Palanda, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

De los 22 de las niñas/os atendidos por el programa misión ternura, 3 han sido diagnosticados con desnutrición, por lo que actualmente son prioridad para el Programa.

2.2.3. Salud

2.2.3.1. Establecimientos de salud

Según el SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales y Económicos, s.f.) los puestos de salud prestan servicios de promoción y prevención de salud, actividades de participación comunitaria y primeros auxilios.

Para cubrir las necesidades en materia de salud en la parroquia existe un puesto de salud (ver foto 1), ubicado en la cabecera parroquial, misma que dispone del siguiente personal: Un Médico General, Una enfermera, Un TAPS (Técnico en Atención Primaria de Salud) y un Odontólogo (en itinerarios una vez a la semana).



Imagen 1. Puesto de salud

Además de ello, cuenta con la siguiente infraestructura:

- Consultorio Médico.
- Estadísticas.
- Emergencia.
- Sala de preparación de pacientes.
- Sala de partos.
- Sala de vacunas.
- Sala de espera.

Cabe recalcar que la población de la parroquia, aún mantiene la práctica de la medicina tradicional.

2.2.3.2. Atención médica

El puesto de salud de la parroquia tiene el siguiente número de atenciones al año (Ministerio de Salud Pública, 2019).

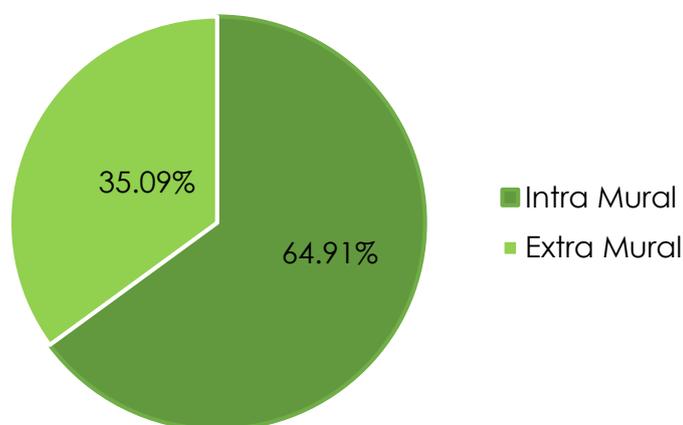
Cuadro 30. Estadísticas de atención intra mural y extra mural durante el año 2018

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	INTRA MURAL	EXTRA MURAL	% INTRA	% EXTRA	TOTAL
La Canela	2064	1116	64.91%	35.09%	3180

Fuente: Ministerio de salud pública.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

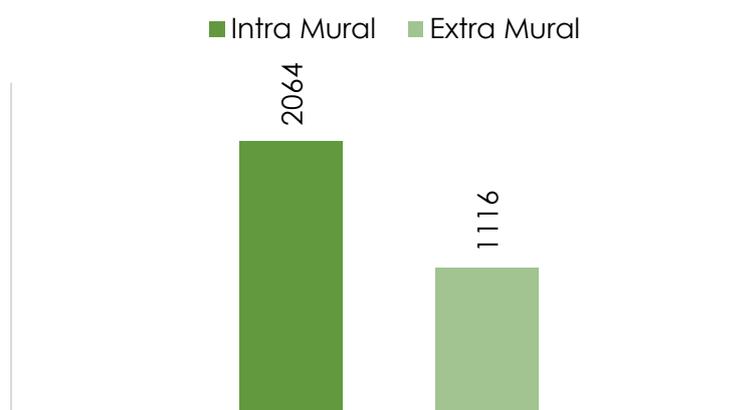
Gráfico 3. Porcentaje de atención intra y extra mural



Fuente: Ministerio de salud pública, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor 2020.

Gráfico 4. Número de pacientes atendidos durante el 2018



Fuente: Ministerio de salud pública, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.2.3.3. Morbilidad

Morbilidad es la cuantía de personas que están enfermas en un sitio y tiempo determinado. En base a los reportes del Puesto de Salud de La Canela, las principales causas de Morbilidad son:

- Rinofaringitis aguda (resfriado común)
- Amigdalitis aguda no especificada
- Parasitosis intestinal sin otra especificación

Cuando se registran casos graves de salud, que no se pueden atender en el Puesto de Salud, los funcionarios del mismo hacen el llamado al ECU-911, con lo cual el vehículo del centro de salud de Palanda o el vehículo de los bomberos ingresa a la parroquia, en donde dependiendo del estado de gravedad del paciente se lo traslada al Centro de Salud de Palanda o Hospital de Zumba o Loja, previa transferencia del mismo.

2.2.4. Educación

En la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 26 de la señala que La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Las personas tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

De la misma manera el Art. 28.- menciona que La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial básico y bachillerato o su equivalente.

En la parroquia La Canela existe un centro educativo que cuenta con 143 estudiantes entre educación inicial, educación básica y bachillerato, cuenta con 12 docentes. Ver cuadro 31.

Cuadro 31. Unidad educativa, número de docentes y estudiantes de la parroquia La Canela

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OFERTA EDUCATIVA	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE DOCENTES
Unidad Educativa Hernando de Benavente	Inicial	7	12
	EGB	111	
	Bachillerato	25	
TOTAL		143	12

Fuente: Distrito de educación 19D03 Chinchipe-Palanda, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

En la Parroquia La Canela, existe un solo centro educativo en funcionamiento que es la Unidad educativa Hernando de Benavente que ofrece educación inicial, educación general básica y nivel educativo de Bachillerato, tienen un total de 143 estudiantes que representan el 5.5% del total, donde el 55.9% son de género femenino y el 44.1 % son de género masculino. Existen un total de 12 docentes de los cuales el 46.2% son de género femenino y el 53.8% es de género masculino.

2.2.4.1. Población analfabeta

En el siguiente cuadro se muestra la población analfabeta registradas en la parroquia.

Cuadro 32. Población de 15 y más años por condición de alfabetismo de la parroquia La Canela

CONDICIÓN DE ALFABETISMO		
Alfabeto	Analfabeto	Total
93.17 %	6.83 %	100%

Fuente: INEC-Censo, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

En lo que respecta a la tasa de analfabetismo en la parroquia La Canela con 6.83 % representando el mayor porcentaje de analfabetismo a nivel cantonal.

2.2.4.2. Años promedio de escolaridad de 24 y más años de edad

Este indicador muestra cuantos años en promedio la población asistió a algún centro de estudios y recibió educación o algún tipo de instrucción.

Cuadro 33. Años promedio de escolaridad de 24 y más años de edad

SEXO		PROMEDIO
Hombre	Mujer	
6.7	8.4	7.4

Fuente: INEC-Censo, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Tras la lectura de este indicador, el número promedio de años de escolaridad es de 7.4, lo cual significa que la mayoría de habitantes de 24 años y más, solamente ha concluido la educación inicial y educación general básica, presentando deficiencia en cuanto a bachillerato y educación de tercer nivel.

2.2.5. Patrimonio

El patrimonio es considerado como el conjunto de bienes que caracterizan la creatividad de un pueblo y que distinguen a las sociedades y grupos sociales unos de otros, dándoles su sentido de identidad.

2.2.5.1. Enclaves de interés turístico de la parroquia La Canela.

El espacio geográfico de la parroquia es privilegiado por sus atractivos turísticos, paisajes excepcionales los ofrecen una visión panorámica única y

sorprendente. Sus visitantes pueden admirar un laberinto de contrastes naturales, entre ellos: hidrografía, clima, flora y fauna. En el cuadro 34 se muestran los principales sitios turísticos de la parroquia.

Cuadro 34. Sitios considerados patrimonio natural en la parroquia La Canela

PATRIMONIO NATURAL	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
<p>Mirador El Filo</p>	<p>Ubicado en el límite cantonal con Nangaritza, en la zona de amortiguamiento de la Reserva Bilógica Cerro Plateado. Desde este sitio se observan las impresionantes mesetas de areniscas también conocidos como Tepuyes, los cuales son estructuras geográficas con forma de mesa. En este observatorio panorámico por su privilegiada ubicación se puede apreciar de flora y fauna propuesta de esta zona.</p>	
<p>Cascada El Sillón</p>	<p>Se encuentra ubicada vía al Plateado al margen izquierdo, La caída del agua de la cascada es diversa, oscila desde los cuatro metros aproximadamente, el agua es cristalina por la pureza de las vertientes del bosque.</p>	

PATRIMONIO NATURAL	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
<p>Cascada El Toscón</p>	<p>Se encuentra ubicada vía al Plateado al margen izquierdo, con una caída de 20 metros de altura aproximadamente, rodeada por material de toscón y vegetación arbustiva natural. El agua es cristalina por la pureza de las vertientes del bosque.</p>	

Fuente: Unidad de Turismo del cantón Palanda, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.2.5.2. Fiestas de la Parroquia La Canela

Dentro de la parroquia se celebra la fecha cívica como de creación de la parroquia el 04 de diciembre, el 23 de abril celebran las fiestas en honor a San Jorge, el 15 de agosto celebran la fiesta en honor a la Virgen del Cisne y el 25 de diciembre conmemoran la fiesta en honor al Divino Niño Jesús.

2.2.5.3. Gastronomía

La parroquia La Canela tiene alimentos y bebidas típicas de la zona, como son: fritada con mote, caldo de gallina criolla, caldo de corroncho, leche tigre y café.

2.2.5.4. Medicina tradicional ancestral

Se considera la medicina ancestral a todos los conocimientos aptitudes y prácticas propias basadas en las teorías, las creencias y experiencias autóctonas, adquiridos por generaciones sobre la propiedad y uso de la biodiversidad para mantener la salud y prevenir, diagnosticar o tratar las enfermedades físicas y mentales. La medicina tradicional ancestral y quienes la ejercen, promueven, divulgan, interactúan en forma integral, armónica y complementaria con el Sistema de Salud.

Las prácticas de la medicina tradicional ancestral en la parroquia, tenemos a la Sra. Audulia Ordoñez, la cual atiende partos a algunas mujeres de la localidad.

2.2.6. Áreas verdes y recreativas de la parroquia La Canela

La disponibilidad de espacios públicos y esparcimiento, dentro del territorio parroquial contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y a la salud de sus habitantes, además facilita la práctica de deportes, la recreación y la integración social.

A continuación, se describen los espacios públicos verdes recreativos.

Cuadro 35. Cancha y estadios deportivos de uso público de la parroquia La Canela

TIPO	ÁREA (m ²)
Cancha de uso múltiple de la parroquia La Canela	989.73
Estadio de la parroquia La Canela	4727.60

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.3. Componente Económico

En este componente se toma muy en cuenta el desarrollo económico del territorio a partir de las diferentes actividades productivas que se vienen desarrollando en la parroquia, de igual manera se analiza las opciones de emprendimientos que generan empleo a la población en general.

2.3.1. La Población como recurso territorial

La relación población-desarrollo avanza hacia la idea de que el desarrollo económico y social de un país o región ha de estar dirigido, fundamentalmente, a elevar la calidad de vida de la población en su totalidad y de cada individuo que la integre, el trazado concreto de una política de población debe estar entonces adecuadamente articulado con las políticas económicas y sociales de un territorio, por tanto, es imprescindible tener definido con claridad qué se pretende alcanzar y por qué; además de identificar las vías y líneas de acción, y posibles consecuencias de dichas acciones (Gómez Z., Martínez A. Rangel M. 2019).

2.3.1.1. Actividades productivas de la PEA

Cada territorio tiene potencialidades relevantes y dentro de este aspecto el análisis de la PEA por rama de actividad, es muy importante para identificar y enfocar en donde están desempeñando su trabajo los pobladores de la parroquia. Esto permite dar un juicio de valor a priori en lo concerniente a realizar algún tipo de inversión o intervención de proyectos para impulsar el desarrollo local y personal de sus habitantes.

Cuadro 36. PEA de la parroquia La Canela, según ramas de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	TOTAL	% PEA
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	80	72.1
Explotación de minas y canteras	3	2.7
Industrias manufactureras	0	0.0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0.0

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	TOTAL	% PEA
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0	0.0
Construcción	0	0.0
Comercio al por mayor y menor	2	1.8
Transporte y almacenamiento	0	0.0
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0	0.0
Información y comunicación	0	0.0
Actividades financieras y de seguros	0	0.0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0.0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0.0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0.0
Administración pública y defensa	1	0.9
Enseñanza	7	6.3
Actividades de la atención de la salud humana	3	2.7
Artes, entretenimiento y recreación	0	0.0
Otras actividades de servicios	0	0.0
Actividades de los hogares como empleadores	0	0.0
No declarado	15	13.5
Trabajador nuevo	0	0.0
Total	111	100

Fuente: SIISE. INEC. Censo de población y vivienda. 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

De acuerdo al PEA el 72.1 % se dedica a la agricultura ganadería, silvicultura y pesca; no declarado el 13.5 %; enseñanza el 6.3 %; Explotación de minas y canteras y actividades de la atención de la salud humana el 2.7 %; Comercio al por mayor y menor el 1.8 %; y, Administración pública y defensa el 0.9 %. Así el sector agropecuario, es el más relevante ya que involucra a la mayor parte de la población, no obstante; el menos relevante es la Administración pública y defensa.

2.3.1.2. PEA de la parroquia La Canela y sectores de la economía

El sector primario absorbe la mayor cantidad de la PEA de la parroquia, seguido de los sectores terciaria y no declarado; lo cual revela la prevalencia de actividades económicas orientadas a la actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

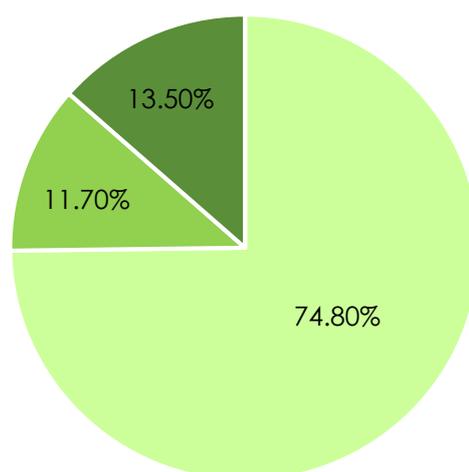
Cuadro 37. PEA en la economía de la parroquia La Canela

Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	No declarado	Trabajador nuevo
74.8%	0.0%	11.7%	13.5%	0.0%

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Gráfico 5. PEA en la economía de la parroquia La Canela



■ Sector Primario ■ Sector Terciario ■ No declarado

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

De acuerdo a las ramas de actividad, la parroquia La Canela realizan las actividades de Ganadería y agricultura teniendo una intervención en el sector primario como también realizan una intervención en el sector terciario.

2.3.1.3. Categoría de ocupación

Según categoría de ocupación, la PEA de la parroquia La Canela, está dada en primer lugar con personas de cuenta propia con el 43 %; es decir que mayor

generación de empleo se encuentran en el sector primario en los ámbitos de agricultura y ganadería, en segundo lugar, están los jornaleros/as o peón, con el 36 %; mientras que el sector público a través de las instituciones de gobierno central o local generan el 11 % de las plazas de trabajo.

Cuadro 38. Categoría de ocupación de la parroquia La Canela

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	2	10	12	11%
Empleado/a u obrero/a Privado	1		1	1%
Jornalero/a o peón	39	1	40	36%
Patrono/a			0	0%
Socio/a	1		1	1%
Cuenta propia	44	4	48	43%
Trabajador/a no remunerado	1	1	2	2%
Empleado/a domestico/a			0	0%
No declarado	4	3	7	6%
Trabajador nuevo			0	0%
TOTAL	92	19	111	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.3.1.4. Grupos de ocupación

De acuerdo a los grupos de ocupación, se determina que la mayor proporción se encuentra en los agricultores y trabajadores calificados (59 %), ocupaciones elementales (14%); profesionales científicos e intelectuales (7%); trabajadores de los sectores y vendedores (5%); y, Operadores de instalaciones y maquinaria (3%). Considerando el sexo, el mayor número es de hombres.

Cuadro 39. Grupos de ocupación de la parroquia La Canela

Categoría de ocupación	Hombre	Mujer	Total	%
Directores y gerentes			0	0%
Profesionales científicos e intelectuales	1	7	8	7%
Técnicos y profesionales del nivel medio			0	0%
Personal de apoyo administrativo			0	0%

Categoría de ocupación	Hombre	Mujer	Total	%
Trabajadores de los sectores y vendedores	1	4	5	5%
Agricultores y trabajadores calificados	63	2	65	59%
Oficiales, operarios artesanos			0	0%
Operadores de instalaciones y maquinaria	3		3	3%
Ocupaciones Elementales	14	1	15	14%
Ocupaciones militares			0	0%
no declarado	10	5	15	14%
Trabajador nuevo			0	0%
Total	92	19	111	100%

Fuente: SIICE. INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.3.1.5. PEA afiliada al seguro social

Uno de los derechos fundamentales de todo ser humano es la afiliación al seguro social, sin embargo, en la actualidad un gran segmento de la fuerza laboral no tiene acceso a este derecho, solamente 10 % de las personas, están afiliadas a algún tipo de seguro, mientras que el 90 % de ellos no tienen ningún tipo de seguridad social, en este grupo se encuentran quienes trabajan por cuenta propia, jornaleros o peón.

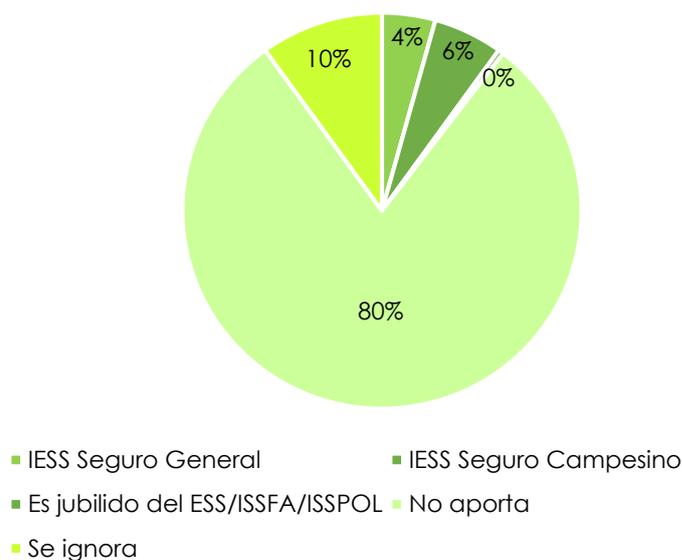
Cuadro 40. Grupos de ocupación de la parroquia La Canela

APORTE AL SEGURO	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
ISSPOL	0	0	0
IESS Seguro General	3	7	10
IESS Seguro Voluntario	0	0	0
IESS Seguro Campesino	8	5	13
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	0	1	1
No aporta	113	71	184
Se ignora	9	14	23
TOTAL	133	98	230

Fuente: SIICE. INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Gráfico 6. PEA afiliada al seguro social de la parroquia La Canela



Fuente: SIICE. INEC; Censo de población y vivienda 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.3.2. Sistemas productivos en la parroquia La Canela

2.3.2.1. Sistema de producción mercantil

Los habitantes de la parroquia La Canela, se dedican a la actividad agropecuaria, principalmente a la ganadería mayor, la agrícola y como parte complementaria la crianza de la ganadería menor (porcinos, aves criadas en el campo, entre otros), así como también al aprovechamiento de la madera, generando de esta manera rubros económicos que contribuyan al sustento familiar.

2.3.2.2. Sistemas de producción Marginal

La estructura agropecuaria se define, en su mayor parte, a partir de parcelas pequeñas con manejo extensivo y sin riego, Las parcelas se encuentran en propiedad de los productores. La actividad agropecuaria se complementa con la cría de especies menores como es el caso de cuyes, patos y aves de corral, destinadas para el autoconsumo familiar.

2.3.3. Mecanización y tecnología en la parroquia La Canela

En la parroquia La Canela se mantiene la utilización de procedimientos tradicionales en la agricultura, a nivel general de todas las producciones agropecuarias se ha implementado un 5% en equipos y herramientas para labores primarias (moto guadañas, picadoras, cercas eléctricas). Los productores realizan la limpieza con herramientas manuales (machete) y con herramientas mecanizadas (moto guadaña), en la implementación de sistemas tecnológicos del sistema productivo unos trabajan con cercas eléctricas y otros con alambre de púa haciéndolo más costoso de los sistemas de producción.

2.3.4. Flujos Comerciales de la producción agropecuaria de la parroquia La Canela

El principal mercado de productos agropecuarios de la parroquia es el mercado externo; la producción bovina de la parroquia es transportada con mayor número de animales y comercializada a intermediarios del sector y ser llevada a las diferentes provincias del País en especial a los centros de faenamiento bovino y camales municipales de las provincias del Guayas, El Oro.

2.3.5. Soberanía Alimentaria

En la parroquia la producción de productos es escasa en la dieta familiar o son sustituidos por otro tipo de alimento debido a la existencia del monocultivo.

Para emprender un camino hacia una soberanía alimentaria las instituciones Públicas (AGROPZACHIN E.P., MAG, GADCP y GAD PARROQUIALES) han creado políticas de apoyo de dotación de materiales y equipos para la producción familiar, obteniendo la conservación de los ecosistemas naturales, el cuidado de fuentes de agua, la conservación de la fertilidad del suelo, manejo de tecnologías productivas adecuadas a la geomorfología

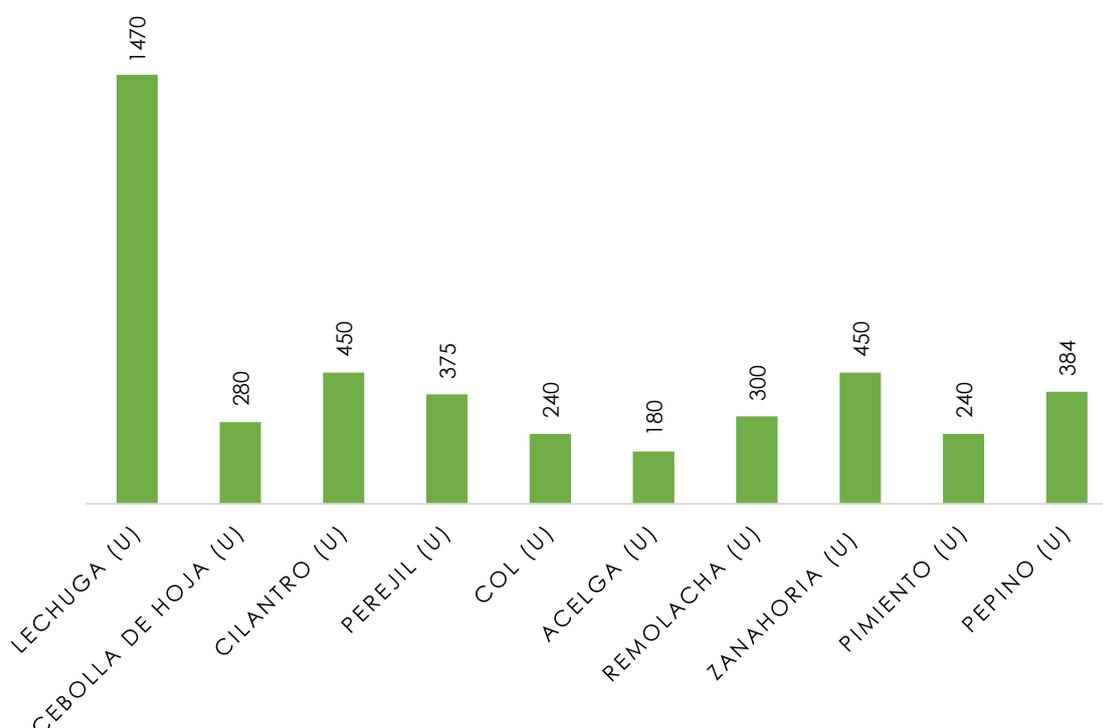
amazónica, el mejoramiento de los ingresos económicos y de la soberanía y seguridad alimentaria de las familias.

2.3.6. Producción Agrícola – Hortalizas

La producción de hortalizas en la parroquia no ha ocupado un lugar central dentro del conjunto de actividades agropecuarias, ya que solo ha participado como un alimento familiar.

En la parroquia existe la diversificación hortícola como hortalizas lechuga, cebolla de hoja, culantro, perejil, col, acelga, remolacha, zanahoria, pimiento y pepino, obteniendo bajos rendimientos en la productividad debido a diferentes factores como fertilidad del suelo, clima, topografía, manejos tecnológicos.

Gráfico 7. Cantidad de plantas de hortalizas producidas en la parroquia La Canela



Fuente: GAD, MAG. AGROPZACHIN y GAD PARROQUIAL.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.3.7. Cadena productiva Pecuaria (leche y carne)

2.3.7.1. Producción bovina de la parroquia La Canela

En la parroquia existe una cantidad de 2627 animales bovinos según la fuente principal de Agrocalidad de la 1 fase de vacunación, realizado en el mes de agosto del 2019, el cual, tienen el objetivo en la producción de carne.

Los productores realizan registros de la vacunación de fiebre aftosa y se puede llevar la contabilidad de ganado bovino parroquial.

Cuadro 41. Producción bovina de la parroquia La Canela

TOROS	TORETES	TERNEROS	VACAS	VACUNAS	TERNERAS	TOTAL	% CABEZA DE GANADO
391	891	167	693	314	171	2627	8.23

Fuente: I Fase de vacunación de fiebre aftosa Agrocalidad, 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

2.3.7.2. Análisis del flujo de la materia en la comercialización bovina

La parroquia tiene una comercialización de 376 Bovinos/año.

Cuadro 42. Promedio de animales/mes/año a la venta de ganado bovino

PROMEDIO DE N° DE CABEZAS /MES/COM	N° DE CABEZAS /AÑO
46	376

Fuente: Guías de movilización del cantón Palanda Agrocalidad, 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

2.3.8. Actividades de servicios

En las actividades de servicio más importantes de la parroquia tenemos el servicio de venta al por mayor y por menor de productos de primera necesidad (4) y servicios de alimentos y bebidas (4).

Cuadro 43. Actividades de Comercio y Servicio

PRINCIPALES ACTIVIDADES	N°
Transformación del café	0
Fabricación de muebles	0
Elaboración de productos lácteos	0

PRINCIPALES ACTIVIDADES	N°
Venta al por mayor y por menor de productos de primera necesidad	4
Venta al por mayor y menor de productos agropecuarios	0
Venta al por mayor y menor de productos de mecánica	0
Servicios de alojamiento	1
Servicios de alimentos y bebidas	4
Servicios de panadería	0
Servicios de transporte público	0
Servicios sociales y de salud privado	0
Servicios de mecánica automotriz	0
Servicios en ventas de vestir	1
Otros servicios	2
TOTAL	12

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.3.8.1. Producción de animales mayores

Según los resultados realizados en las fases de campo para la determinación de animales mayores se determina que los bovinos están en el primer lugar con un número de 2627 animales mediante la campaña de fiebre aftosa realizado por AGROCALIDAD y en segundo lugar tenemos los porcinos con 2 animales.

Cuadro 44. Producción de animales mayores en la parroquia La Canela

BOVINOS	PORCINOS
2627	2

Fuente: MAG

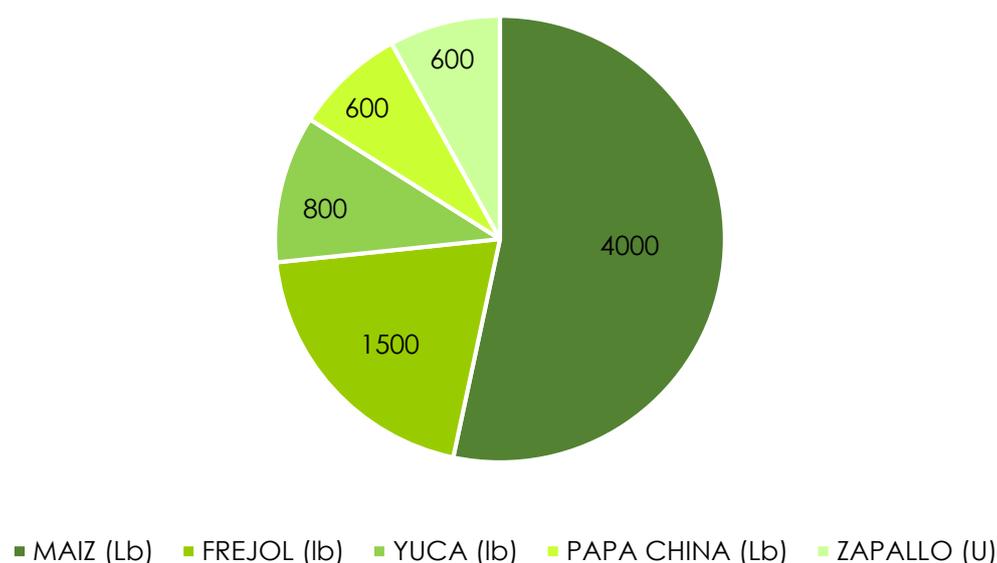
Elaboración: Equipo consultor, 2020.

2.3.8.2. Producción Agrícola – Semi perenne

En la parroquia La Canela, la producción de ciclo corto se la realiza de manera ancestral con variedades nativas en el sector, siendo uno de los principales productos el maíz con 4000 libras, siendo la mayor producción de esta especie agrícola, la producción la realizan durante todo el año, convirtiéndolo el producto entre los más producidos y consumidos de los

productos semi perennes por la comunidad, el resto de productos como el frejol, yuca, papa china, y el zapallo son productos cultivados en la zona, pero con poca extensión productiva.

Gráfico 8. Producción de especies semi perenne en la parroquia La Canela



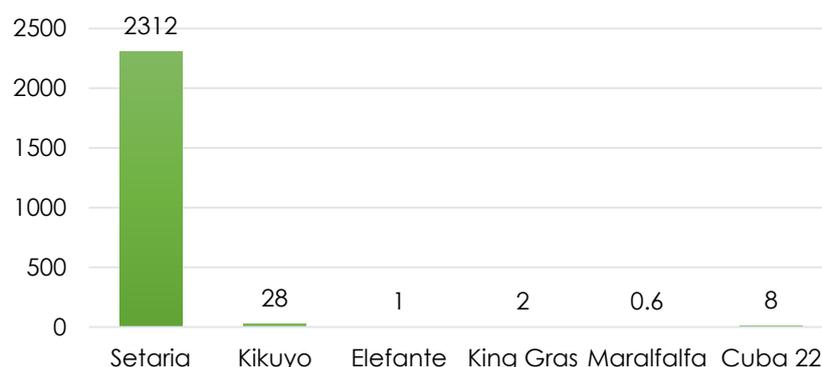
Fuente: Distribuidores de la parroquia.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

2.3.8.3. Producción Agrícola-cultivos de pastos

Según investigaciones por parte del MAG en informaciones estadísticas agropecuarias están basadas mediante sus componentes: Tamaño de parcela, riego, tipos de cobertura natural, cultivos, pastizales, plantaciones forestales, zonas urbanas, infraestructura antrópica, mosaicos agropecuarios, zonas Agrícolas y no agrícola, etc., dentro de la parroquia se puede apreciar que luego de la vegetación natural, destaca la cobertura antrópica que son los pastos cultivados ya que presentan como uno de los cultivos para la alimentación bovina, como la especie *Setaria Splendida Stapf* (Merkerón) más cultivada en la zona, seguidamente tenemos el pasto Kikuyo (*Pennisetum clandestinum*), pasto cuba 22, pasto king gras, pasto elefante y pasto maralfalfa. Ver gráfico 9.

Gráfico 9. Cantidad de ha de pasto existentes en la parroquia La Canela



Fuente: MAG, 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

2.3.8.4. Producción Animal-Animales Menores

Mediante el análisis desde el año 2015 la parroquia La Canela, viene desarrollando programas y proyectos encaminados al sustento familiar ya que la producción de animales menores en la zona la realizan en un sistema familiar. Las instituciones públicas han invertido los recursos en proyectos de seguridad alimentaria y fortalecer una dieta balanceada mediante la dotación de animales menores.

Gráfico 10. Producción de animales menores en la parroquia La Canela



Fuente: información productiva de AGROPZACHIN y GADCP

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

En la parroquia La Canela se ha obtenido que la mayor producción de animales menores el de mayor incidencia son los peces con una cantidad de 16000 unidades, otra especie de mayor influencia son los cobayos con una cantidad de 330 unidades y las gallinas con una cantidad de 250 unidades, las especies menores son muy importantes en la producción familiar.

2.4. Componente Asentamientos Humanos

2.4.1. Jerarquización de los asentamientos

2.4.1.1. Jerarquización de los Asentamientos humanos por tamaño y rango de población

La parroquia La Canela de acuerdo al rango poblacional ocupa el 4 % a nivel cantonal y en cuanto a la superficie representa el 12 % a nivel cantonal, y cuenta con cuatro asentamientos humanos.

Cuadro 45. Jerarquización de los Asentamientos humanos por tamaño y rango de población

TOTAL HAB. 2020	SUPERFICIE (KM2)	VALOR DE ACUERDO A LOS HABITANTES	VALOR DE ACUERDO A LA SUPERFICIE	BARRIOS Y POBLADOS
366	242.34	Menor a 2 000 Hab	Menor a 300 Km2	La Canela, Las Brisas, Panguri, Las Minas

Fuente: Encuestas socioeconómicas, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.4.1.2. Densidad de acuerdo al número de asentamientos

Cuadro 46. Densidad de acuerdo al número de asentamientos

SUPERFICIE (km ²)	TOTAL HAB. 2020	Nº ASENTAMIENTOS (barrio y poblados)	DENSIDAD (asent /km ²)	DENSIDAD (hab/K m ²)
242.34	366	4	0.01650	1.07

Fuente: Encuestas socioeconómicas, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

De acuerdo al cuadro correspondiente, La Canela tiene la densidad de asentamientos dispersos por kilómetro cuadrado más baja, debido a su extensión de superficie y pocos asentamientos dispersos (4). Y la densidad poblacional es el cociente entre el número de personas y el área que ocupan, realizando la operación se determina que la densidad de La Canela es de 1.07 habitantes por kilómetro cuadrado lo que representa una baja densidad poblacional.

2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos

En cada uno de sus asentamientos humanos, tiene que desarrollarse en un hábitat dotado de infraestructura básica, agua potable, saneamiento, alcantarillado, recolección de desechos sólidos, para cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo. No obstante, además de las infraestructuras más básicas, influye en el territorio también aquella que es fundamental para el desarrollo, como es telefonía e internet.

2.4.2.1. Agua Potable

En la parroquia La Canela, en el año 2012 se realizó la instalación de la planta de agua potable, el cual mejoró el agua de consumo de la población. Actualmente la parroquia cuenta con una red de distribución de agua potable de PVC, que tiene una longitud de 1.69 Km de red de agua potable.

Además, existe una junta administradora de agua registradas jurídicamente por la SENAGUA, sin embargo, las problemáticas que se presentan, es la falta de mantenimiento en la planta de tratamiento y falta de asesoramiento o capacitación a los administradores y personal de mantenimiento.

En la parroquia, no todos tiene agua potable, se abastecen de agua proveniente de fuentes alternativas, como: agua lluvia y agua de vertientes, todas estas sin tratamiento y sin desinfección, el cual este servicio lo denominan de “agua entubada”.

Al año 2010 la parroquia tenía una cobertura de agua potable por red pública del 58.80 % (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010), y se conoce también las diferentes procedencias de agua para abastecimiento de la población, que se muestran a continuación:

Cuadro 47. Procedencia de abastecimiento de agua para consumo en La Canela

PROCEDENCIA	CASOS	%
Red Pública	70	58.80
De río, Vertiente, acequia o canal	23	19.30
Otro	6	5.00
TOTAL	119	100

Fuente: INEC-Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Los porcentajes mostrados en el cuadro anterior, respecto a la situación actual de la parroquia, tienen la diferencia más importante en el aumento del porcentaje de cobertura desde la red pública, reduciendo el porcentaje de la procedencia del río, vertiente, acequia o canal. Esto se debe a la construcción de nuevos proyectos de agua potable o al mejoramiento de los existentes.

2.4.2.2. Red de alcantarillado sanitario

Son los sistemas de disposición de residuos líquidos, conformado por una red de colectores (normalmente tuberías), que recolectan aguas servidas de las viviendas y las conducen hasta un sistema de depuración y/o cuerpo receptor, (Secretaría del Agua, 2016). Dentro de la parroquia, la cobertura de este servicio es de gran importancia.

Cuadro 48. Longitud de la red de alcantarillado Sanitario y porcentaje de cobertura en la cabecera parroquial La Canela

Km de red	% cobertura de alc. San.
1.28	42.51

Fuente: Consultoría de Estudios de Actualización del Catastro Urbano de la Cabecera Cantonal de Palanda y de las Áreas Urbanas de las Parroquias del Cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe. 2018.

En la cabecera parroquial de La Canela se cuenta con un 42.51 % de alcantarillado sanitario. Un problema común que se presenta, es que, a pesar de tener sistemas operativos de alcantarillado sanitario y cajas de recolección construidas y conectadas a la red, algunos usuarios no han realizado la

conexión a la misma y siguen utilizando sistemas de pozo séptico y otros con tuberías que van directamente a los drenajes de ríos o quebradas.

2.4.2.3. Red de alcantarillado pluvial

Únicamente existen redes de alcantarillado pluvial en la cabecera parroquial, el porcentaje de cobertura y la longitud de la red se detalla a continuación:

Cuadro 49. Longitud de la red de alcantarillado Pluvial y porcentaje de cobertura de cobertura en la cabecera parroquial La Canela

KM DE RED	% COBERTURA DE ALC. PLUV.
0.347	15.94

Fuente: Consultoría de Estudios de Actualización del Catastro Urbano de la Cabecera Cantonal de Palanda y de las Áreas Urbanas de las Parroquias del Cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe. 2018.

El bajo porcentaje de centros poblados dotados de alcantarillado pluvial, se relaciona a la ausencia de pavimento en las vías, ya que para el correcto funcionamiento de un sistema de drenaje se requiere que el escurrimiento superficial pase sobre una superficie impermeable, es decir que no exista infiltración.

2.4.2.4. Sistemas de tratamiento o depuración de aguas residuales

En la cabecera parroquial La Canela cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario, tienen sistemas de tratamiento y depuración de aguas servidas para finalmente disponer las aguas tratadas al cuerpo receptor.

Es importante recalcar los aspectos en los que se ha detectado deficiencias en la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia, las principales se dan en el aspecto de mantenimiento, seguridad y acceso. Además, el cerramiento está en mal estado, por lo que animales domésticos pueden acceder a las plantas, exponiéndose a contaminarse y por ende a los pobladores que consuman derivados de estos animales. La falta de señalización es evidente también.

2.4.2.5. Gestión de desechos sólidos

La gestión de los desechos sólidos de la parroquia la realiza la Unidad de Gestión Ambiental e Higiene del GAD cantonal Palanda, el cual tienen un empleado que se encarga del barrido de las calles y aseo de espacios públicos, el cual lo realiza diariamente; y la recolección de los desechos sólidos inorgánicos lo realizan en el camión HINO DUTRO 616, cada ocho días, y dichos desechos son llevados a la disposición final en una celda emergente, cuya superficie es de 2070 m², ubicada en el sector de Girasol, a 5 minutos aproximadamente de la ciudad de Palanda.

El principal problema es la limitada recolección de desechos sólidos, ya que solo lo realiza una vez a la semana y en ocasiones cada 15 días.

2.4.2.6. Acceso a servicios básicos

La cobertura de servicios básicos de la cabecera parroquial La Canela tenemos los siguientes:

Cuadro 50. Cobertura de servicios básicos en la cabecera parroquial La Canela

AGUA POTABLE	A. SANITARIO	A. PLUVIAL	RECOLECCIÓN DE BASURA	ENERGÍA ELÉCTRICA
93.14	43.14	16.18	91.18	77.94

Fuente: GAD cantonal Palanda, 2020.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

2.4.3. Equipamiento

El inventario de equipamiento de la parroquia se logró mediante recorridos por toda la parroquia, en los mismos se registró la localización, tipo y uso de cada uno. Además, la información recogida se complementa con los resultados de encuestas realizadas.

2.4.3.1. Educación

En parroquia cuenta con la infraestructura de la Unidad Educativa Hernando de Benavente, que se encuentra en la calle 28 de noviembre de la cabecera parroquial y la otra infraestructura es de la Escuela de Educación Básica Audilio Yerene Tambo del barrio Las Brisas, que en la actualidad no está en funcionamiento.

2.4.3.2. Salud

La parroquia cuenta con un puesto de salud en la cabecera parroquial, que se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas: X 726900 y, Y 9489604.

2.4.3.3. Templos y Cementerios

Al hablar de templos se incluye a todo edificio destinado al culto religioso público, ya sean iglesias, capillas o urnas. En la parroquia cuenta con la iglesia central que ocupa 192.99 m²; y, con un cementerio que ocupa 1257 m².

2.4.3.4. Espacios deportivo y recreacional

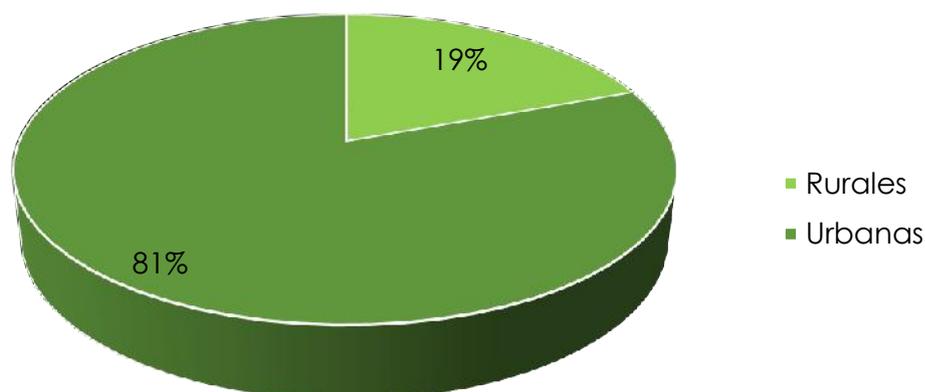
La parroquia La Canela cuenta con un estadio de fútbol que ocupa 4727.61 m² y Cancha de uso múltiple con cubierta que ocupa 989.73 m²

2.4.4. Vivienda

La vivienda es parte importante y visible de las condiciones de vida de la población, proporcionando bienestar y seguridad a los hogares.

La parroquia La Canela es la más pequeña en cuanto cantidad de viviendas y población existe un total 253 viviendas, de las cuales 204 son urbanas y 49 son rurales, prevaleciendo significativamente las viviendas urbanas sobre las rurales debido a que la mayoría de viviendas se encuentran dentro del perímetro urbano del barrio urbano La Canela.

Gráfico 11. Viviendas urbanas y rurales de la parroquia La Canela



Fuente: GAD cantonal Palanda, 2020.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

2.4.4.1. Comparación entre número de viviendas y número de hogares

Cuadro 51. Número de vivienda vs. Número de hogares de la parroquia La Canela

HAB. 2020	PROM. HOGAR	NRO. FAMILIAS	NRO. VIVIENDAS	HOG/VIV
445	4.28	104	253	2.4

Fuente: GAD cantonal Palanda 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

El número de viviendas es mayor al número de hogares existentes, determinando una vez más que el problema no es el número de viviendas en relación al número de habitantes, debido a que existiría un alto número de viviendas desocupadas, abandonadas o en mal estado.

2.4.4.2. Déficit de vivienda

Cuadro 52. Déficit de vivienda de la parroquia La Canela

% DÉFICIT CUALITATIVO	% DÉFICIT CUANTITATIVO
49.4	39.5

Fuente: Actualización del PDOT del cantón Palanda 2014-2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

El concepto de déficit habitacional remite a una noción de saber, la cantidad de viviendas que faltan para dar satisfacción a las necesidades de una determinada población.

Analíticamente, suele distinguirse entre dos modalidades de déficit habitacional: el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo de vivienda. Dichas modalidades se refieren a distintos diagnósticos, el déficit cuantitativo se refiere a la carencia de unidades de vivienda aptas para dar respuesta a las necesidades habitacionales de la población, el déficit cualitativo pone de relieve la existencia de aspectos materiales, espaciales o funcionales que resultan deficitarios en una porción del parque habitacional existente.

En cuanto a déficit cuantitativo La Canela tiene un 39.5 %, y cuanto al déficit cualitativo 49.4 %.

2.5. Componente de Vialidad, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

2.5.1. Red de telefonía

De acuerdo a la guía telefónica de CNT E.P. La parroquia La Canela, cuenta únicamente con telefonía inalámbrica, este servicio no es habitual en la zona debido al déficit en telefonía móvil, tanto en la cabecera parroquial como en el barrio Las Brisas.

2.5.2. Disponibilidad de internet

En la parroquia existe un Info-Centro que presta de este servicio gratuito y empresas privadas que proveen del servicio de internet como Vilcanet y Klix. Pocos son los hogares que poseen el servicio de internet.

2.5.3. Servicio de Comunicaciones

La población de toda la parroquia no cuenta con cobertura de canales de televisión nacional de señal abierta; por lo cual recurren a señales de televisión satelital como DIRECTV, el cual son pocas las familias que tienen acceso a este servicio.

En medios de comunicación radial, cuentan con una sola emisora como lo es la radio "San Antonio", del cantón Chinchipe. Por la lejanía de la parroquia de la cabecera cantonal, la disponibilidad de la prensa escrita es nula.

2.5.4. Servicio energético

Cuadro 53. Servicio de energía eléctrica de la parroquia La Canela

NRO. VIVIENDA EXISTENTES	VIVIENDAS CON SERVICIO ELÉCTRICO	ÍNDICE DEL SERVICIO %	DÉFICIT %
253	104	41.11	58.9

Fuente: EERSSA-2020.

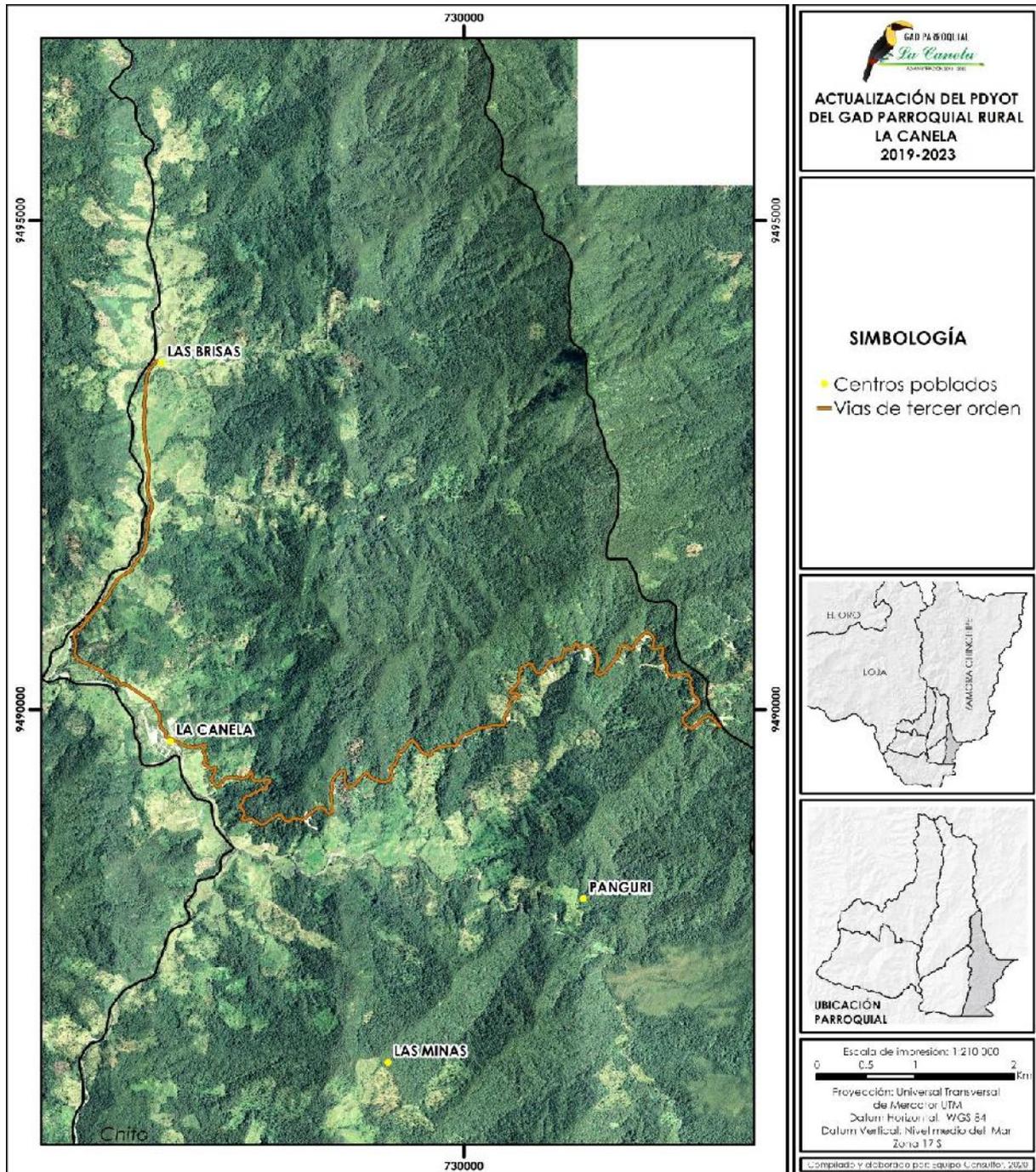
Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Como se observa en el cuadro anterior la parroquia La Canela, tiene una cobertura de 41.11 % y por ende un déficit del 58.9 %.

2.5.5. Redes viales y de transporte

2.5.5.1. Red Vial

Mapa 23. Red Vial de la parroquia de La Canela



Fuente: GAD Cantonal Palanda, 2018.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Las redes viales constituyen el elemento integrador del territorio, pues posibilita el desplazamiento de personas y bienes en la parroquia.

La red vial condiciona el desarrollo social y económico; siendo además uno de los requisitos básico en la formulación de propuestas de mejoramiento.

La distancia desde el Cantón Palanda hacia la parroquia La Canela es de 40km en vía lastrada. De acuerdo a los recorridos se observó que la vía que conduce a los diferentes barrios o comunidades de la parroquia está deteriorada, les hace falta el mantenimiento de las vías, ya que, la superficie de rodadura está plagada de baches y hundimientos; sus pendientes son fuertes por lo que la circulación de vehículos en esta vía es peligrosa, misma que en algunos casos ha ocasionado accidentes de tránsito.

La red vial parroquial la conforma un conjunto de vías que conectan los diferentes barrios. En el cuadro siguiente se muestran red vial parroquial.

Cuadro 54. Longitud vial de la parroquia según grado de jerarquización

RED SECUNDARIA (KM)	RED TERCIARIA (KM)	RED LOCAL O URBANO (KM)	RED CAMINO VECINAL (KM)	TOTAL
16.75	5.76	0.97	46.93	70.41

Fuente: GADCP, 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

La longitud total de vías de la parroquia es de aproximadamente 70.41 Km, de los cuales 16.75 km corresponde a la red secundaria (vía lastrada), 5.76 km a la red terciaria, 0.97 km a la red local y 46.93 km a la red vecinal.

2.5.5.2. Transporte

El servicio del transporte público de la parroquia La Canela está dado por La Compañía de transporte "Ciudad de Palanda S.A., la frecuencia de servicio de las rancheras es el siguiente:

Cuadro 55. Rutas a la parroquia La Canela

RUTA DE DESTINO	HORA DE SALIDA	HORA DE RETORNO	FRECUENCIAS
Palanda – San Francisco – Santa Clara – La Canela – El Plateado	08h00	12h00	viernes – sábado – domingo – lunes

RUTA DE DESTINO	HORA DE SALIDA	HORA DE RETORNO	FRECUENCIAS
Palanda – San Francisco – Cumandá – Santa Clara – La Canela	05h00 12h00 16h30	08h00 16h00 05h30	Todos los días

Fuente: Compañía de transporte “Cuidad de Palanda” S.A.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.



Imagen 2. Cooperativa de transporte “Cuidad de Palanda” S.A.

La parroquia también goza del servicio de cooperativas de transporte, tanto de camionetas (doble cabina) como de transporte pesado que prestan servicio a todo el cantón, las cuales se describen a continuación:

Cuadro 56. Oferta de cooperativas de servicio de transporte

COOPERATIVA CORAZÓN DE LOS BRACAMOROS	
Gerente:	Sr. Ángel Álvarez
Número de Unidades:	11 socios 11 unidades en funcionamiento
Tarifas	
Palanda - La Canela	30 dólares
COOPERATIVA BÉLGICA GERMANI RAMÍREZ	
Gerente:	Sr. Pablo Toledo
Número de Unidades:	7 socios 6 unidades en funcionamiento.
Tarifas	
Palanda - La Canela	30 dólares
COOPERATIVA LOS LIBERTADORES	
Gerente:	Sr. Marco Guerrero

Número de Unidades:	6 socios 3 unidades en funcionamiento.
Tarifas	
Palanda - La Canela	30 dólares
COOPERATIVA PALANDA EXPRESS	
Gerente:	S/N
Unidades:	7 socios 2 unidades en funcionamiento.
Tarifas	
Palanda - La Canela	35 dólares
COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO NUMBALA S. A	
Gerente:	Sr. Guido Garrido
Número de Unidades:	10 socios 8 unidades en funcionamiento.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.



Imagen 3. Camioneta de la Cooperativa Corazón de los Bracamoros.



Imagen 4. Camioneta de la Cooperativa Libertadores.



Imagen 5. Camioneta de la Palanda Express S.A.



Imagen 6. Camioneta de la Cooperativa Bélgica Germania Ramírez.

2.5.6. Disponibilidad de Infraestructura Hidrocarburífera

La parroquia cuenta con el servicio de abastecimiento de combustible que se encuentra en la Av. La Canela, al ingreso de la cabecera parroquial, tiene como nombre “Abastecedora La Canela” de propiedad de la Sra. Maribel Soto.

2.6. Componente Política institucional y participación ciudadana

En este componente se identifica la estructura y capacidad institucional del GAD parroquial, actores públicos y privados, de la sociedad civil y cooperación internacional, para guiar y promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar las complementariedades de su territorio.

2.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GAD, así como en el marco Legal Vigente

La planificación y el ordenamiento territorial, son competencias exclusivas de los Gobiernos autónomos descentralizados del país, contempladas tanto en la Constitución de la República y en los Códigos: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPYFP. A continuación, se detalla los correspondientes artículos relacionados con la planificación y el ordenamiento territorial.

2.6.2. Marco Normativo

2.6.2.1. Constitución de la República

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.

4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales. Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

Art. 243.- Dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley.

Artículo 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Artículo 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.-La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo.

Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

2.1.13.1. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

1. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

Artículo 215.- Presupuesto. - El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados. En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo o que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines.

Artículo 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley.

Artículo 245.- Aprobación. - El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivo.

2.1.13.2. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Artículo 9.- Planificación para el Desarrollo. La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad.

Artículo 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Artículo 13.- Planificación Participativa El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la

formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

Artículo 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los GADS Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Artículo 29.- Funciones de los Consejos de Planificación Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;

3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En este marco constitucional y legal vigentes, el GAD Parroquial La Canela, en la actualidad no cuenta con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia actualizado.

Art. 41.- Del Sistema Integrado de Planificación e inversión Pública (SIPeIP.). - Es la herramienta tecnológica puesta a disposición por parte de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, que permitirá realizar transacciones en medios digitales. De conformidad con la Disposición General Décimo Segunda del Código, las solicitudes realizadas con las claves otorgadas para el uso de dicho sistema y los pronunciamientos emitidos a través del mismo son válidas y tendrán el mismo efecto legal que si se hubieran realizado mediante petición escrita mediante firma ológrafa.

Cada una de las entidades deberá mantener debidamente archivados todos los documentos de soporte y serán responsables administrativa, civil y penalmente por las solicitudes realizadas con base en formación imprecisa o falsa suministrada a través del sistema.

Art. 42.- De la programación de la inversión pública. - La información para la programación de la inversión pública deberá contener los montos de los programas y proyectos de inversión y estudio de preinversión a ser ejecutados

en el siguiente ejercicio fiscal y la proyección para los tres años siguientes, o cuando fuere necesario hasta su finalización.

Las instituciones que se financian con recursos del Presupuesto General del Estado deberán registrar esta información en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, mediante las directrices que se emitan para el efecto.

Para las instituciones del Sector Público que no forman parte del Presupuesto General del Estado, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá los lineamientos en la respectiva norma técnica que elabore para el efecto.

La programación preliminar de inversión anual y plurianual deberá enmarcarse en los límites máximos determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en función del escenario fiscal base anual y plurianual elaborará el plan anual y plurianual de inversión del Presupuesto General del Estado, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 43.- Directrices para la programación de la inversión pública. - Las directrices para la programación de la inversión pública comprenderán los lineamientos programáticos, procedimientos y fechas bajo las cuales todas las entidades que se financian con recursos del Presupuesto General del Estado deberán realizar sus postulaciones de programas y proyectos para un periodo determinado. Las directrices serán emitidas cada año por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Art. 44.- De los estudios de preinversión.- Son el sustento de programas y proyectos de inversión y deberán realizarse como parte de la etapa de preinversión, de manera tal que desarrollen las ideas y perfiles de dichos proyectos y programas a nivel de prefactibilidad, factibilidad y, diseño definitivo.

Art. 45.- Definición de infraestructura.- Para efectos de aplicación del Código Orgánico de Planificación, y Finanzas Públicas se entenderá por infraestructura al conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera, incluidas: la infraestructura económica, la infraestructura financiera, la infraestructura física, la infraestructura social, la infraestructura ambiental y la infraestructura del conocimiento y talento humano, entre otros.

Art. 46.- Programas de preinversión y programas de preservación de capital. - Se entenderá como programa y/o proyecto de preinversión al estudio o conjunto de estudios realizados para evaluar la viabilidad de ejecución de un programa o proyecto de inversión.

Dichos estudios podrán evaluar, entre otros, parámetros de viabilidad técnica, económica, financiera, institucional, social y ambiental, según la naturaleza del programa o proyecto de inversión. Se entenderá como programa de preservación de capital el que aumente la riqueza, el patrimonio o la capacidad financiera del Estado.

Art. 47.- De la priorización de proyectos por parte de las entidades del Estado. - El análisis y la priorización de los programas y proyectos de las empresas públicas, banca pública, seguridad social, gobiernos autónomos descentralizados, universidades y escuelas politécnicas, deberán ser análogos a los procedimientos y requisitos establecidos para las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, de acuerdo con el presente Reglamento.

Art. 48.- Priorización de programas y proyectos de inversión para la atención de estados de excepción. - En el caso de declaratorias de estados de excepción, o por causas de emergencia establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, u originadas por la ocurrencia de desastres de origen natural o antrópico, se incluirá en el Programa Anual de

Inversiones los programas y proyectos de inversión pública que se requiera ejecutar para atender el estado de excepción.

En dichos casos, las entidades deberán notificar a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo los cambios realizados en el Plan Anual de Inversiones por este concepto.

En los casos señalados, no será necesario el dictamen de priorización de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y bastará la notificación descrita en el inciso anterior.

Art. 49.- Preeminencia de la producción y mano de obra nacionales.- Las entidades, sujetas al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas elaborarán sus programas y proyectos de inversión pública; privilegiando la adquisición de bienes y servicios nacionales que refuercen los encadenamientos productivos de la localidad o zona donde deba ser ejecutado el programa y/o proyecto; la incorporación de mano de obra nacional; la desagregación tecnológica y que ofrezcan las mejores condiciones para la transferencia tecnológica en caso de referirse a bienes o servicios importados.

En la formulación y ejecución de programas y proyectos de inversión pública se promoverá la vinculación de mano de obra nacional, otorgando preferencia a la mano de obra circuital, distrital; cantonal, provincial y zonal, en ese orden y según el caso.

De conformidad con el artículo 63 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo emitirá la norma técnica mediante la cual se establezcan los mecanismos de coordinación y complementariedad entre la inversión pública y la inversión privada.

Art. 50.- Georreferenciación de la inversión pública. - Los recursos destinados a actividades que forman parte de un estudio, proyecto y/o programa deben

ubicarse geográficamente. Para ello, cada entidad que forma parte del Presupuesto General del Estado deberá utilizar obligatoriamente el catálogo y el clasificador presupuestario geográfico a nivel de cantón o parroquia, hasta que la entidad rectora de las finanzas públicas desarrolle el clasificador presupuestario geográfico zonal, distrital y circuital.

Art. 51.- Información sobre la utilización de recursos públicos. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, las empresas públicas, las entidades del sistema de seguridad social, universidades y escuelas politécnicas, y las entidades de la banca pública deberán ingresar información de sus bancos de programas y proyectos de inversión al Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública o a la herramienta informática dispuesta para este fin, conforme las condiciones, formato y periodicidad que determine la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

El Banco de Desarrollo B.P deberá, ingresar la información de los proyectos de préstamos que mantiene con los gobiernos autónomos descentralizados al sistema, para efectos de que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo confirme que no exista duplicidad o falta de complementariedad entre los proyectos que van a ser financiados con estos créditos, de manera previa al otorgamiento del respectivo crédito.

2.6.3. Marco de organización institucional

El análisis interno organizativo del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial La Canela, se puede establecer el modelo de gestión actual en todos sus aspectos, focalizando en lo referente a la planificación y gestión del territorio.

2.6.3.1. Bases legales de creación de la Parroquia La Canela

La parroquia La Canela es la parroquia más joven del cantón Palanda, se fundó el 04 de diciembre de 2008, mediante acuerdo ministerial Nro. 229, publicado en el Registro Oficial 481.

2.6.3.2. Misión

Mantener un liderazgo de gobernanza participativa y democrática, cultivando la unidad institucional y trabajando con honestidad y transparencia por el Desarrollo de las comunidades.”

2.6.3.3. Visión

GAD Parroquial Rural, participativo y democrático, con una organización eficiente y trabajo institucional; en gestión y coordinación de procesos con los niveles locales, cantonales, provinciales y nacionales, procurando permanentemente el desarrollo de la población.

2.6.3.4. Comunicación

La comunicación del GAD Parroquial La Canela es parte esencial dentro de la institución, ya que permite mejorar la interrelación entre los miembros de la institución para mejorar su cultura organizacional, tanto internos como externos, el GAD Parroquial tiene dos canales para la difusión de información.

- **Comunicación interna**

La comunicación interna es parte importante para el fortalecimiento y desarrollo institucional, el cual permite la comunicación e información interna de la institución parroquial entre empleados y trabajadores, por ello el GAD Parroquial utiliza un Grupo de WhatsApp, Facebook y correos electrónicos como estrategia de comunicación interna.

- **Comunicación externa**

Está dirigida al público externo de la institución, el cual, el GAD Parroquial utiliza como comunicación externa el correo electrónico gadcanela@hotmail.com, la red social FACEBOOK (Link: <https://www.facebook.com/gad.canela.5>) y la página web (<http://www.lacanela.gob.ec>) para la emisión de las actividades que realiza la institución, con el objetivo de mantener informado a la comunidad.

2.6.4. Estructura Orgánica del GAD Parroquial La Canela

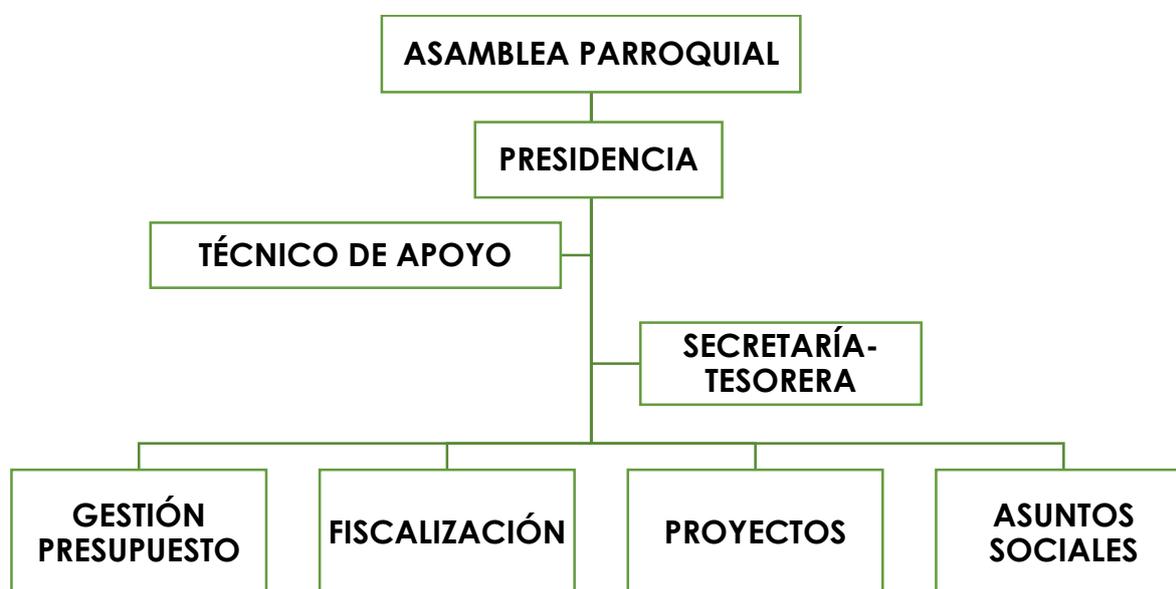
La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Canela, está constituida de la siguiente manera:

2.6.4.1. Estructura Organizacional del GAD Parroquial La Canela

El organigrama estructural, conjuntamente con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Canela se encuentra liderado por su presidente, el cual se rige exclusivamente bajo las competencias establecidas en la Constitución Política del Estado. Normalmente se reúnen con sus miembros para tomar resoluciones que debe ejecutar su presidente, recibiendo el apoyo de un técnico y de una secretaria/Tesorerera que ayuda en la gestión administrativa y financiera del GAD parroquial.

A cada uno de los vocales, tiene comisión para la gestión de presupuestos, fiscalización, proyectos y asuntos sociales.

Gráfico 12. Organigrama estructural del GAD Parroquial La Canela



Elaboración: Equipo consultor, 2020.

2.6.4.2. Autoridades Electas

Según el **artículo 255** de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que cada parroquia rural tendrá un GAD Parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de los GADs parroquiales estarán determinadas por la ley. La conformación del GAD Parroquial se presenta en el cuadro, quienes fueron electas y posesionadas en marzo del 2019, para un período de duración 4 años (2019-2023).

Cuadro 57. Conformación del GAD Parroquial de La Canela 2019-2023

Nombre	Cargo
Manuel Higinio Ordoñez Tamayo	Presidente
Rosana Maricruz Guayanay Abad	Vocal
Manuel Benjamín Moncada Robles	Vocal
Jimmy Rodrigo Vargas Macao	Vocal
Ruli Tania Jiménez Pérez	Vocal

Fuente: secretaria GADP La Canela.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

2.6.4.3. Estructura de las Comisiones Permanentes

La Junta Parroquial de La Canela, está conformada de las siguientes Comisiones Permanentes, en función de lo que determina el Art. 67, letra n y Art. 327 del COOTAD.

Cuadro 58. Comisiones permanentes/técnicas del GAD Parroquial La Canela

NOMBRE COMISIÓN	RESPONSABLE
Planificación y Presupuesto	Rosana Maricruz Guayanay Abad
Obras Públicas y Comisión de Mesa	Manuel Benjamín Moncada Robles
Medio Ambiente y Salud	Jimmy Rodrigo Vargas Macao
Producción y de Genero	Ruli Tania Jiménez Pérez

Fuente: Secretaria GADP La Canela.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

Capacidades Talento Humano del GAD Parroquial

El GAD Parroquial La Canela, a más de las representaciones políticas la nómina de talento humano del GAD parroquial se encuentra compuesto por las siguientes personas:

Cuadro 59. Talento humano del GAD Parroquial de La Canela

CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN
Secretaria - Tesorera	Contrato de Libre Remoción
Técnico de obra civil	Contrato de Servicio ocasional

Fuente: Secretaria GADP La Canela.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

Respecto del nivel de formación del personal que apoya las diferentes gestiones y procesos del GAD Parroquial La Canela, tenemos dos funcionarios que son profesionales en diferentes carreras: Ingeniería Civil y Licenciada en Contabilidad.

Dentro de análisis institucional es fundamental, conocer los niveles de ingresos que perciben de empleados y trabajadores, considerando como la compensación por su trabajo lo que permite su desarrollo personal y el de su familia, en el cuadro a continuación de detalla:

Cuadro 60. Niveles de ingresos de los empleados/trabajadores del GADP La Canela

RANGO DE SUELDOS (DÓLARES/MENSUALES)	FRECUENCIAS	%
400 a 561	4	57.14
614 a 738	1	14.29
773 a 901	1	14.29
906 a 1086	1	14.29
TOTAL	7	100.00

Fuente: Secretaria del GADP LA Canela - 2020.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.6.5. Análisis financiero

Referente a los ingresos que han tenido el GAD Parroquial La Canela durante los últimos tres años consecutivos correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019,

estos ascienden a la cantidad de 160,203.14 dólares, 216,511.19 dólares; y 229,046.78 dólares respectivamente. En el cuadro a continuación se detallan los montos.

Cuadro 61. Ingresos del GAD Parroquial durante los años 2018 y 2019

DENOMINACIÓN	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	62,220.00	88,145.92	62,000.00
Otros no especificados	00.00	00.00	46.78
Empresas públicas	00.00	00.00	4,000.00
Aporte del GAD Palanda	5,000.00	5,000.00	00.00
Aporte del Consejo Provincial Zamora	00.00	3,000.00	5,000.00
Del fondo de Inversión Petrolera	20,180.37	45,670.25	73,035.43
Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	19,853.86	19,853.86	38,000.00
Del PGE para los GAD Parroquiales Rurales	1,000.00	5,493.17	5,000.00
De Fondos Gobierno Central	50,132.45	49,347.99	41,964.57
Cuentas Por Cobrar Años Anteriores	1,816.46	00.00	00.00
TOTAL	160,203.14	216,511.19	229,046.78

Fuente: Secretaria del GADP La Canela 2020.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

Los gastos que ha realizado la institución desde el 01/01/2017 hasta el 31/12/2019, es de 605,716.11 dólares, distribuido en gastos de administración central y otros servicios comunales, los mismos que se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 62. Gastos del GAD Parroquial durante el año 2017

DENOMINACIÓN	2017	2018	2019
Administración central			
Remuneraciones unificadas	39,020.00	37,848.00	38,332.00
Décimo tercer sueldo	3,150.00	3,154.00	3,222.37
Décimo cuarto sueldo	2,395.00	2,289.25	2,095.00
Subrogación	1,675.00	1,566.00	00.00
Aporte patronal	4,461.18	4,410.00	4,476.69
Fondo de reserva	2,632.22	3,271.79	1,616.90

DENOMINACIÓN	2017	2018	2019
Agua potable	50.00	50.00	00.00
Energía eléctrica	400.00	400.00	500.00
Telecomunicaciones	970.00	1,000.00	1,100.00
Fletes y maniobras	250.00	00.00	00.00
Edición, impresión, reproducción y publicaciones	110.00	1,060.00	926.13
Espectáculos culturales y sociales	00.00	1,601.84	00.00
Pasajes al interior	100.00	69.91	1,645.91
Viáticos y subsistencias en el interior	3,000.00	00.00	1,610.00
Desarrollo de sistemas informáticos	00.00	400.00	400.00
Vestuario, lencería y prendas de protección	00.00	672.00	00.00
Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	200.00	00.00	650.00
Materiales de oficina	50.00	382.82	446.78
Materiales de aseo	100.00	195.18	200.00
Tasas generales	50.00	200.00	1,200.00
Seguros	270.00	124.16	500.00
Comisiones bancarias	65.00	75.00	75.00
Al gobierno central	752.00	750.00	1,195.00
Aporte del 2% a Asogoparza	1,642.00	1,700.00	1,855.00
Aporte 1% Conagopare	1,056.00	1,000.00	1,000.00
Total función	62,398.40	62,220.00	63,046.78
Otros servicios comunales			
Décimo tercer sueldo	500.00	900.00	1,000.00
Décimo cuarto sueldo	625.00	562.50	562.50
Jornales	375.00	00.00	00.00
Servicios profesionales por contrato	9,000.00	17,600.00	13,000.00
Aporte patronal	500.00	1,358.75	1,358.75
Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	00.00	00.00	1,200.00
Fletes y maniobras	00.00	1.61	780.00
Edición, impresión, reproducción y publicaciones	00.00	00.00	336
Espectáculos culturales y sociales	2,700.00	00.00	3,422.00

DENOMINACIÓN	2017	2018	2019
Difusión, información y publicidad	300.00	255.36	112.00
Servicios de alimentación	2,000.00	00.00	00.00
Estudio y diseño de proyectos	10,000.00	5,000.00	5,000.00
Capacitación a servidores públicos	2,000.000	782.00	1,000.00
Desarrollo de sistemas informáticos	1,000.00	1,400.00	00.00
Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	00.00	144.64	00.00
Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	5,919.25	2,172.00	2,000.00
Materiales didácticos	00.00	315.00	00.00
Suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	9,680.75	4,900.00	9,850.00
Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	100.00	500.00	00.00
Otros de uso y consumo de inversión	1,765.00	00.00	500.00
Equipos informáticos	00.00	300.99	00.00
Implementos deportivos	00.00	1,000.00	1,078.75
De urbanización y embellecimiento	6,000.00	44,000.00	57,000.00
Obras públicas de transporte y vías	16,816.00	24,000.00	28,800.00
Construcciones y edificaciones	20,000.00	00.00	00.00
Otras obras de infraestructura	6,000.00	6,000.00	00.00
En obras de infraestructura	00.00	34,408.97	00.00
Otros mantenimientos y reparaciones de obras	00.00	3,828.00	10,500.00
Asignación a distribuir para obras públicas	00.00	00.00	25,000.00
Mobiliarios	00.00	1,360.97	2,000.00
Maquinarias y equipos	2,523.28	00.00	500.00
Equipos, sistemas y paquetes informáticos	00.00	1,500.00	1,000.00
Total función	97,804.74	154,291.19	166,000.00
GASTO TOTAL	160,203.14	216,511.19	229,046.78

Fuente: Secretaria del GADP La Canela 2020.

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

2.6.6. Mapeo de Actores Públicos y Privados

En la parroquia La Canela incluyen un sinnúmero de empresas, instituciones públicas o privadas, organizaciones, etc., que han trabajado o están trabajando en la parroquia, y han contribuido en el progreso de la parroquia. En el cuadro 63 se muestran los diferentes actores, para ello se realizó un levantamiento de información, donde se plantea la siguiente clasificación: actores económicos, actores socioculturales, energía y conectividad, ambiente, político institucional, organizaciones sociales; también se identifica la relación y rol de cada actor, en función a las acciones a tomar, las cuales se presenta a continuación:

Cuadro 63. Mapeo de actores sociales de la parroquia La Canela.

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA EN LA PARROQUIA	RELACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL
Económico	BanEcuador	Créditos productivos	Media
	CACPE Zamora Chinchipe	Créditos productivos	Bajo
	FACES (Fundación de Apoyo Comunitario y Social del Ecuador)	Créditos productivos	Bajo
Sociocultural	Distrito de salud 19D03		Alta
	Distrito de Educación 19D03		Alta
	IESS / Seguro Social Campesino		Baja
	MIDUVI (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda) Zona 7		Baja
	MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social)		Media
Energía y Conectividad	EERSAA - Palanda	Servicio de electricidad	Alta
	Agencia Provincial de Zamora Chinchipe - CNT	Líneas telefónicas inalámbrica	Baja
Ambiente	Ministerio del Ambiente		Alta

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA EN LA PARROQUIA	RELACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL
	FORAGUA (Fondo Regional de Agua)		Media
	Ministerio de Agricultura y Ganadería		Alta
Político Institucional	GAD Provincial de Zamora Chinchipe	Vialidad, producción	Alta
	GAD Cantonal Palanda	Mejoramiento urbano	Alta
	GAD Parroquial de La Canela		Alta
	CNE (Consejo Nacional Electoral)		Media
	INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)		Media
	Asociación de Productores Agropecuarios "ASOPROCAEL"		Media
	Junta administradora de agua potable La Canela		Media

Elaboración: Equipo consultor, 2020.

De acuerdo al cuadro anterior, en la parroquia La Canela existen tres actores de carácter económico, con relación media uno y baja dos. En cuanto a los actores socioculturales con un número de cinco, de los cuales dos tiene relación alta, una media y dos bajas.

Los actores sociales que pertenecen a energía y conectividad y vinculados con el Plan, tenemos dos, una con relación alta y una con relación baja. En cambio, dentro de los actores sociales relacionados con el ambiente, tenemos 3, dos con relación alta y una con relación media. Dentro de los actores políticos instituciones tenemos siete, donde tres tienen relación alta y cuatro con relación media.

El desarrollo social económico, ambiental y político de la parroquia La Canela, es tarea de los todos los actores sociales identificados, mediante el trabajo

mancomunado e implementado estrategias de coordinación frente a la planificación y ordenamiento de un territorio, y de esta manera cumplir el objetivo en común que es mejor la calidad de vida de los habitantes.

2.6.7. Participación ciudadana en la parroquia La Canela

La participación ciudadana es parte de la vida democrática; el involucramiento de la ciudadanía en las decisiones y necesidades de los asuntos públicos es un derecho y, a la vez, es una responsabilidad con la comunidad para resolver y proponer soluciones conjuntas e integrales.

El propósito de la Participación Ciudadana en la planificación pública, es promover la intervención ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de los diversos planes sectoriales y territoriales que se elaboren en los tres niveles de gobierno, articulados al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Nacional de Desarrollo del país.

Para la elección del consejo de planificación, a los 27 días del mes de septiembre de 2019, se desarrolló la respectiva socialización a la población de la parroquia La Canela, con la finalidad de efectuar la asamblea y establece el consejo de planificación, los mismos que quedan conformados de la siguiente manera:

1. Presidente: Sr. Manuel Ordoñez Presidente del GADPR La Canela.
2. Represente vocales de la Junta Parroquial: Sra. Rosana Guayanay.
3. Técnico designado por el presidente del GAD Parroquial. Ing. Danilo Zumba
4. Representantes de las instancias de participación ciudadana: Sr. Esteban Pardo, Sr. Ivan Jiménez y la Sra. Magaly Tamayo.

2.6.7.1. Proceso de participación ciudadana en la parroquia La Canela

El proceso de participación ha sido planificado y convocado con anterioridad, creando espacios para el debate y toma de decisiones de la sociedad sobre el territorio y sus recursos.

Luego de haber concluido el diagnóstico se efectúa una reunión ordinaria del Consejo de Planificación Parroquial (CPP), para la socialización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: fase de diagnóstico estratégico, en la parroquia La Canela el día 20 de julio de 2020; cuyo objetivo fue: Informar y analizar el estado actual del territorio, problemas y potencialidades, además de establecer prioridades generales para el desarrollo y sustentación de la propuesta de dicho plan.

En la socialización participaron dirigentes comunitarios, directivos instituciones públicas y privadas, asociaciones, representantes de los barrios, etc).

2.7. Emergencia Sanitaria a causa del COVID-19

a) Salud

En la parroquia de la Canela la llegada de la pandemia, desde el confinamiento que inicio el 16 de marzo del año 2020 hasta el 13 de septiembre, los moradores mencionan que, la salud no se vio afectada en vista que hasta la fecha 01/10/2020, no presentan ninguna persona con el Covid-19, Así mismo el Ministerio de Salud Pública, con corte del 01/10/2020, a nivel cantonal cuenta en sus registros a 13 personas que tuvieron el virus, los mismos que se recuperaron satisfactoriamente.

b) Económico

Según mencionan los moradores, si se vieron afectados económicamente, por las restricciones de movilidad no pudieron transportar sus productos hacia los diferentes destinos de mercado, así como también comprar los productos para la subsistencia diaria.

c) Educativo

La llegada de la pandemia golpeo fuerte en el ámbito educativo, en vista que las clases tanto de educación básica, educación secundaria y educación superior, se impartieron de manera virtual la misma que dificulta su aprendizaje, afectando en su totalidad a los estudiantes que no cuentan con el servicio de telefonía móvil o internet en sus domicilios, tanto del sector rural como en la cabecera parroquial.

2.8. Problemas y Potencialidades

2.8.1. Problemas

Para cada componente se priorizará un listado de problemas determinados a partir del diagnóstico estratégico territorial, utilizando una metodología de jerarquización con los siguientes criterios: Alta, Media, Baja.

Cuadro 64. Sistematización de problemas de la parroquia La Canela

COMPONENTE	PROBLEMA	VALORACIÓN	ACCIÓN
Biofísico Ambiental	Contaminación de suelo, agua y aire por actividades mineras anti-técnica e informal.	Media	Coordinar con las instituciones competentes con el objeto de iniciar una reparación social, ambiental y productiva de las áreas afectadas por minería.
	La junta administradora de agua de la parroquia no cuenta con personal técnico.	Alta	Asistencia técnica para la administración adecuada del recurso agua en las comunidades.
	En la planta de tratamiento de aguas residuales existe falta de mantenimiento, accesibilidad seguridad y señalética.	Media	Repotencialización de las plantas de tratamiento de aguas residuales.
	Migración de la población joven hacia las zonas urbanas, en busca mejores ofertas laborales y académicas.	Media	Dotación de equipamiento, infraestructura y servicios básicos para mejorar la calidad de vida en la población
	Adultos mayores en condición de vulnerabilidad.	Alta	Gestionar la atención a grupos de atención prioritaria

COMPONENTE	PROBLEMA	VALORACIÓN	ACCIÓN
Socio Cultural	No existe agentes de la Policía Nacional y Teniente Político	Alta	Gestionar con las autoridades competentes para implementar este servicio dentro de la parroquia.
	Escasa conciencia cultural y turística de la población de la parroquia	Baja	Concientizar a la población sobre el potencial cultural y turístico que posee la parroquia
	No existe un plan de desarrollo turístico parroquial	Media	Elaborar y ejecutar del plan de desarrollo turístico.
	No existen mecanismos para enfrentar enfermedades bilógicas (pandemias)	Alta	Gestionar con las entidades públicas para tomar las mejor medidas en las cuales no se vea afectada ningún ámbito de la población en general.
Económico	Mal manejo y aprovechamiento del potencial ganadero, agrícola.	Baja	Gestionar con las autoridades competentes para mejorar la productividad bovina y agrícola, con el fin que genere ingresos para el bienestar de las familias.
	Las familias productoras de la parroquia La Canela no alcanzan niveles óptimos de productividad y rentabilidad.	Media	Mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias de la parroquia, mediante la implementación de un sistema eficiente de producción.
Asentamientos Humanos	Descarga de aguas residuales en cuerpos de agua	Alta	Gestionar para la Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario
	Falta de mantenimiento en sistemas comunitario de agua potable administrada por la junta	Alta	Capacitación y socialización de la importancia del mantenimiento
	Baja o mala calidad del agua potable	Alta	Repotenciación de plantas de tratamiento y captaciones
	Falta de mantenimiento en planta de tratamiento de aguas residuales	Alta	Repotenciación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
	Bajo porcentaje de la red de alcantarillado pluvial en los centros urbanos	Alta	Gestión para la ampliación de la red de alcantarillado pluvial.

COMPONENTE	PROBLEMA	VALORACIÓN	ACCIÓN
	Escaso servicio de recolección de desechos sólidos (una vez a la semana).	Alta	Gestionar para que la recolección de los residuos sólidos sea mínima tres veces a la semana
	No dispone de un sistema clasificación domiciliar de residuos sólidos.	Alta	Campaña de socialización para la clasificación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos
Vialidad, movilidad, energía y conectividad	Escaso alumbrado público en la cabecera parroquial	Media	Gestionar ante la entidad competente, el abastecimiento del servicio de alumbrado público de la cabecera parroquial
	Deficiente cobertura en el servicio de telefonía móvil, fija, internet y tv.	Alta	Gestionar ante la entidad competente la aplicación de la red de cobertura de telecomunicaciones.
	Falta de adoquinado de las calles de la cabecera parroquial	Media	Planificar y adoquinar las calles
	El estado de las vías de tercer orden se encuentra en malas condiciones: falta colocar alcantarillas, cunetas y trabajos de movimiento de tierras.	Media	Gestionar con las autoridades competentes para dar mantenimiento a las vías de la parroquia
Político institucional y participación ciudadana	Los tomadores de decisiones no utilizaron el Plan de Ordenamiento como herramienta de Gestión	Alta	Socializar y promover la aplicación el PDOT, como una guía para la actual administración.
	Débil liderazgo dentro de las organizaciones, y escasa participación ciudadana dentro del proceso de desarrollo parroquial	Bajo	Fomentar los procesos de participación.
Emergencia Sanitaria COVID - 2019	Altas pérdidas económicas a causa de la emergencia sanitaria	Alta	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar articulaciones entre el sector público, privado, sociedad civil y gobierno central en la implementación de estrategias económicas productivas. - Propiciar la reactivación productiva de los emprendimientos y asociaciones, a través de una apropiada coordinación con

COMPONENTE	PROBLEMA	VALORACIÓN	ACCIÓN
			<p>el sector financiero público y privado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el turismo local fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y el GAD cantonal de Palanda. - Coordinar con el ente rector, espacio de capacitación y asistencia técnica relacionada a la producción, agropecuaria. - Promover espacios de cooperación entre productores, distribuidores y ciudadanía para fortalecer los encadenamientos productivos y articulación urbano-rurales. - Promover redes de intercambio de alimentos y recursos. - Articulación con el gobierno central la disponibilidad y ubicación de existencias nacionales de alimentos y de las donaciones de organismos nacionales e internacionales de ayuda alimentaria para casos de emergencia.
	Débil sistema educativo, ante una nueva modalidad de estudio	Alta	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación entre el ente rector de educación y el ente rector de telecomunicaciones a fin de mejorar la conectividad en la educación por medio de la tecnología en el territorio. - Implementación de campañas de educación y comunicación de las normas de cuidado y protección en coordinación con el ente rector de salud y el ente rector de Gestión de Riesgos y Emergencias. - Coordinar la implementación de medios alternativos de educación. A través de la radio o videos digitales.
	Débil sistema de salud para enfrentar situaciones de	Alta	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y

COMPONENTE	PROBLEMA	VALORACIÓN	ACCIÓN
	emergencia a causa de enfermedades biológicas		emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública. - Difusión de campañas de prevención y sensibilicen de buenas prácticas de higiene con énfasis en enfermedades respiratorias y estacionarias. - Emisión de políticas públicas locales que contribuyan al distanciamiento social con el fin de limitar la propagación de enfermedades.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.8.2. Potencialidades

En base a los diagnósticos por componentes se determinaron potencialidades presentes en la parroquia La Canela, mismas que se valoraron de acuerdo a los siguientes criterios: alta, media y baja.

Cuadro 65. Sistematización de potencialidades de la parroquia La Canela

COMPONENTE	POTENCIALIDADES	VALORACIÓN
Biofísico	Cuenta con tres áreas de protección: Reserva Biológica Cerro Plateado, Programa Socio Bosque y Cuenca Alta del Río Nangaritza	Alta
	Presencia de fuentes hídricas que abastecen del servicio de agua a la población	Alta
	El uso del suelo ocupa un 87 % de territorio, de bosque natural	Alta
	Disponibilidad de recursos no renovables, áridos y no metálicos	Baja
	Presencia de organizamos regionales en pro de la conservación de cuencas hidrografías abastecedoras de agua.	Media
Socio Cultural	Disponen de un Puesto de Salud en la cabecera parroquial. Salud gratuita.	Alta
	Acceso y uso de espacios públicos	Media
	Diversidad de enclaves con potencial turístico	Alta
	La cabecera parroquial cuenta con cobertura de servicios básicos	Baja
Económico	El 72.1 % de la población de la parroquia La Canela tiene como principal rama de actividad la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	Alta
Vialidad, movilidad,	Presencia de cooperativas de transporte interparroquial y de transporte pesado.	Media

COMPONENTE	POTENCIALIDADES	VALORACIÓN
energía y conectividad	Frecuencias y rutas pertinentes de las cooperativas de transporte.	Media
	Existe sitio de abastecimiento de combustible en la parroquia	Baja
	La parroquia dispone de cerros altos donde se puede colocar las antenas de las operadoras de telefonía.	Alta
Político institucional y participación ciudadana	Disponer de un PDOT en proceso de actualización para que las autoridades puedan tomar decisiones.	Alta
	Coordinación entre el GAD parroquial y las organizaciones sociales	Baja
	Cuenta con edificio propio del GAD Estructura orgánica funcional establecida.	Alta

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.9. Sistematización de Problemas y Potencialidades

Cuadro 66. Sistematización de Problemas y Potencialidades de la parroquia La Canela

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
BIOFÍSICO AMBIENTAL	Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas	Flora y la fauna	Reducción de ecosistemas frágiles	Toda la Parroquia	Sistema Ecológico Agrodiverso	1. Elaborar proyectos que permitan mitigar y recuperar los ecosistemas frágiles (Ministerio del Ambiente y Agua)
	Servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental	Patrimonio natural	1. Tala de especies condicionadas maderables 2. Inadecuado manejo de desechos sólidos	Toda la Parroquia	Sistema Ecológico Agrodiverso	1. Realizar proyectos de forestación con especies forestales nativas 2. Implementar un plan de acción integral de manejo de desechos sólidos
	Agua	Recursos hídricos	No toda la población hace uso de la planta de tratamiento de aguas servidas, como	Toda la Parroquia	Sistema Ecológico Agrodiverso	1. Elaborar un plan para el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas servidas

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
			tampoco hay mantenimiento de la misma			
	Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental	Bosque natural	Irrespeto a la frontera agrícola	Toda la Parroquia	Sistema Ecológico Agrodiverso	1. Realizar capacitaciones para concientizar a la población de los daños que ocasionan al irrespetar la frontera agrícola (Ministerio del Ambiente y Agua)
SOCIOCULTURAL	Organización Social	Asociación de Productores Agropecuarios "ASOPROCAEL"	Débil fortalecimiento de las Organizaciones Sociales	Toda la Parroquia	Organizaciones Sociales	Analizar la viabilidad de un proyecto de fortalecimiento organizativo
	Salud	Medicina tradicional	Pérdida de costumbres ancestrales	Toda la Parroquia	Comunidades de la Parroquia La Canela	Incentivar a la población de las comunidades a fortalecer las costumbres ancestrales
	Salud	Cobertura de servicios de salud (MSP)	Ausencia de un Centro Gerontológico	Población Adulto mayor	Comunidades de la Parroquia La Canela	Analizar la viabilidad de un proyecto para grupos vulnerables

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
	Seguridad y convivencia ciudadana	Espacio para la construcción de un parque recreacional	Inexistencia de un parque recreacional para la niñez	Población Intergeneracional	Cabecera Parroquial	Verificar el espacio físico para la construcción de un parque recreacional.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Principales productos del territorio	Producción de hortalizas	Débil capacitación Agropecuaria	Población del sector agropecuario	Comunidades de la Parroquia La Canela	Planificar el presupuesto del GAD Parroquial para ejecutar un proyecto del sector agropecuario
	Principales productos del territorio	Crianza de bovinos, porcinos y especies menores	Escaso manejo sanitario y genético en bovinos, porcinos y especies menores	Población del sector agropecuario	Comunidades de la Parroquia La Canela	Realizar el mejoramiento genético y sanitario en los animales de las especies de bovinos y especies menores
	Principales productos del territorio	Productos agrícolas mejorados	Baja fertilidad del suelo (Abonos orgánicos)	Población del sector agropecuario	Comunidades de la Parroquia La Canela	Analizar la calidad de los suelos para que tenga mejor rendimiento en la producción
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y	Red de asentamientos humanos parroquiales y	Pocos Espacios de encuentro común	Deficientes espacios de encuentro común	Toda la Parroquia	Comunidades de la Parroquia La Canela	Verificar los espacios físicos existentes para mejorar y los que

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
TELECOMUNICACIÓN	sus relaciones con el exterior					falten de realizar plantear un proyecto
	Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos	Alumbrado Público	1. Deficiencia de servicios básicos (recolección de desechos sólidos, alcantarillado, entre otros) 2. Mala calidad de agua de consumo humano	Toda la Parroquia	Comunidades de la Parroquia La Canela	Gestionar la articulación de la problemática del agua potable en la parroquia con el GAD Cantonal de Palanda con miras a ejecutar el proyecto del plan de agua potable de calidad
	Redes viales y de transporte	Transporte (Compañía de transporte Ciudad de Palanda y Cooperativa de camionetas y transporte pesado)	Daños de la vía en épocas invernales.	Toda la Parroquia	Comunidades de la Parroquia La Canela	Mejoramiento de la red vial con señalética
	Acceso a servicios de telecomunicaciones	Acceso a medios de telefonía inalámbrica y Direct TV	Escasa cobertura de telefonía móvil y fija	Toda la Parroquia	Comunidades de la Parroquia La Canela	Gestionar con Telecomunicaciones para la cobertura de telefonía móvil y fija

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Estructura y capacidades del gobierno autónomo parroquial para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano	Talento humano (Profesionales de Tercer Nivel)	Reducido seguimiento y evaluación a los proyectos ejecutados por la junta parroquial.	Toda la Parroquia	Cabecera Parroquial y comunidades	Realizar el respectivo seguimiento a los proyectos propuestos a ejecutarse en la parroquia de La Canela
	Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano	Presencia de Ministerios MAG, MIES, MSP, Ministerio de Educación	Débil articulación con el ejecutivo desconcentrado o en actividades que beneficien a la población.	Toda la Parroquia	Cabecera Parroquial y comunidades	Buscar alternativas de comunicación integral para la gestión del plan de desarrollo
	Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano	Presencia de ONG	Proyectos que se desarrollan no se cuenta con el impacto social deseado.	Toda la Parroquia	Cabecera Parroquial y comunidades	Gestionar a través de la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales apoyo al desarrollo productivo de la parroquia.

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
<p>EMERGENCIA SANITARIA COVID - 2019</p>	<p>Económico</p>		<p>Altas pérdidas económicas a causa de la emergencia sanitaria</p>	<p>Toda la Parroquia</p>	<p>Cabecera Parroquial y comunidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar articulaciones entre el sector público, privado, sociedad civil y gobierno central en la implementación de estrategias económicas productivas. 2. Propiciar la reactivación productiva de los emprendimientos y asociaciones, a través de una apropiada coordinación con el sector financiero público y privado. 3. Impulsar el turismo local fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y el

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
						<p>GAD cantonal de Palanda.</p> <p>4. Coordinar con el ente rector, espacio de capacitación y asistencia técnica relacionada a la producción, agropecuaria.</p> <p>5. Promover espacios de cooperación entre productores, distribuidores y ciudadanía para fortalecer los encadenamientos productivos y articulación urbano-rurales.</p> <p>6. Promover redes de intercambio de alimentos y recursos.</p> <p>Articulación con el gobierno central la disponibilidad y</p>

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
						ubicación de existencias nacionales de alimentos y de las donaciones de organismos nacionales e internacionales de ayuda alimentaria para casos de emergencia.
	Salud		Débil sistema educativo, ante una nueva modalidad de estudio	Toda la Parroquia	Cabecera Parroquial y comunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación entre el ente rector de educación y el ente rector de telecomunicación es a fin de mejorar la conectividad en la educación por medio de la tecnología en el territorio. 2. Implementación de campañas de educación y comunicación de las normas de

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
						cuidado y protección en coordinación con el ente rector de salud y el ente rector de Gestión de Riesgos y Emergencias. Coordinar la implementación de medios alternativos de educación. A través de la radio o videos digitales.
	Educación		Débil sistema de salud para enfrentar situaciones de emergencia a causa de enfermedades biológicas	Toda la Parroquia	Cabecera Parroquial y comunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública. 2. Difusión de campañas de prevención y sensibilicen de buenas prácticas

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
						de higiene con énfasis en enfermedades respiratorias y estacionarias. Emisión de políticas públicas locales que contribuyan al distanciamiento social con el fin de limitar la propagación de enfermedades.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

2.10. Diagnóstico Integrado Territorial

El diagnóstico integral consiste en el análisis entre los diferentes componentes, donde considera la información generada en el diagnóstico estratégico territorial actual, permitiendo completar el conocimiento de las condiciones y características ambientales, sociales, económico y los impactos ambientales que se generan; con el objetivo de facilitar la comprensión de la dinámica del territorio parroquial, y de esta manera establecer mecanismos y acciones intervención y gestión del mismo. Para ello se parte de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio. Este diagnóstico comprende los siguientes aspectos:

- Diagnóstico integral de variables estratégicas
- Zonificación territorial cantonal
- Modelo territorial actual

2.10.1. Diagnóstico integral de variables estratégicas

2.10.1.1. Componente Biofísico

a. Ecosistemas

En la parroquia se encuentran 6 ecosistemas; los servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas en la parroquia son importantes para el desarrollo de las principales actividades productivas como la agricultura, la ganadería, la actividad forestal, sin embargo son las principales causantes del cambio el equilibrio de los servicios de ecosistemas, por la degradación de los ecosistemas, de variabilidad climática, el agotamiento del suelo, la escasez y calidad del agua; considerando que los recursos naturales y los servicios ecosistémicos son los cimientos de todos los sistemas agrícolas y alimentarios.

b. Áreas de Protección

La parroquia posee tres áreas de protección que son; Reserva Biológica Cerro Plateado, Programa Socio Bosque y la Cuenca Alta del Río Nangaritzá. La biodiversidad y riqueza que albergan estas áreas, son fundamentales para la conservación del ambiente,

c. Minería

La actividad minera en la parroquia se encuentra en incremento, según datos del PDOT 2015 se encontraban adjudicadas como concesiones mineras un área de 3 381.77 hectáreas, mientras que de acuerdo al catastro minero actual (2020) el área concesionada es de 11 913 hectáreas, es decir que en 5 años existe un aumento de 8 531.23 hectáreas.

La minería en la parroquia ha aportado recursos para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo de la parroquia. Además, el impulso laboral que la minería genera en las zonas de influencia es temporal. La mayoría de los nuevos puestos de trabajo son de mano de obra no calificada, y no son sostenibles en la medida que solamente son necesarios durante la etapa de construcción y exploración.

Por otro lado, la contaminación ambiental pone en riesgo el sistema ecológico y la salud de las comunidades locales, con graves consecuencias para los pobladores que dependen de otras actividades productivas.

d. Uso Actual del suelo

En la parroquia se tiene los siguientes usos del suelo:

Cuadro 67. Usos del Suelo de la parroquia La Canela

USO	PORCENTAJE %
Asentamientos Humanos	0.01 %
Bosque Natural	87.88 %
Café con árboles	0.02 %
Cuerpos de agua	0.03 %

USO	PORCENTAJE %
Erosión	0.26 %
Matorral arbóreo	10.28 %
Matorral arbustivo	0.06 %
Pastos cultivados	1.46 %

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Del análisis del uso actual del suelo que se encuentran en el territorio puede notarse como entre bosque natural cubren el 87.88% del suelo de la parroquia, en tanto que los pastos cultivados cubren solamente el 1.46 %.

e. Asentamientos humanos

La mayor población parroquial está concentrada en la cabecera parroquial de La Canela, por lo que crea una mayor influencia sobre la cabecera parroquial, debido a ser un lugar preferido por sus servicios y comercios, creando un mayor movimiento de la población sobre todo los fines de semana.

f. Educación

En parroquia La Canela, actualmente cuenta con un centro educativo con 143 estudiantes entre educación inicial, educación básica y bachillerato que representan el 5.5 % de la población total y cuenta con 12 docentes. Un indicador importante es la población analfabeta, la cual es del 6.83 %.

g. Actividad económica

Mediante el censo del año 2010 realizado por ramas de actividades de la parroquia, la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca es la principal actividad económica de la parroquia con el 72.1 %.

El potencial económico parroquial está destinado a la ganadería bovina, llegando a tener 376 bovinos al año, destinados a mercados nacionales principalmente a la provincia del Guayas y El Oro.

h. Red vial

La red vial parroquial es de aproximadamente 70.41 Km de longitud, del cual 16.75 km corresponde a la red secundaria, 5.76 km corresponde a la red terciaria y 46.93 km la red vecinal. De las cuales las competencias de vialidad son del consejo provincial.

2.11. Modelo Territorial Actual

El Modelo Territorial, se constituye la proyección espacial del estilo de desarrollo de la sociedad en un territorio que asume cualidades relevantes, en función de los cambios económicos, sociales, políticos y culturales. Es decir, representa una versión simplificada de la realidad permitiendo describir y comprender un determinado problema, recogiendo los elementos y mecanismos esenciales que comprende el territorio.

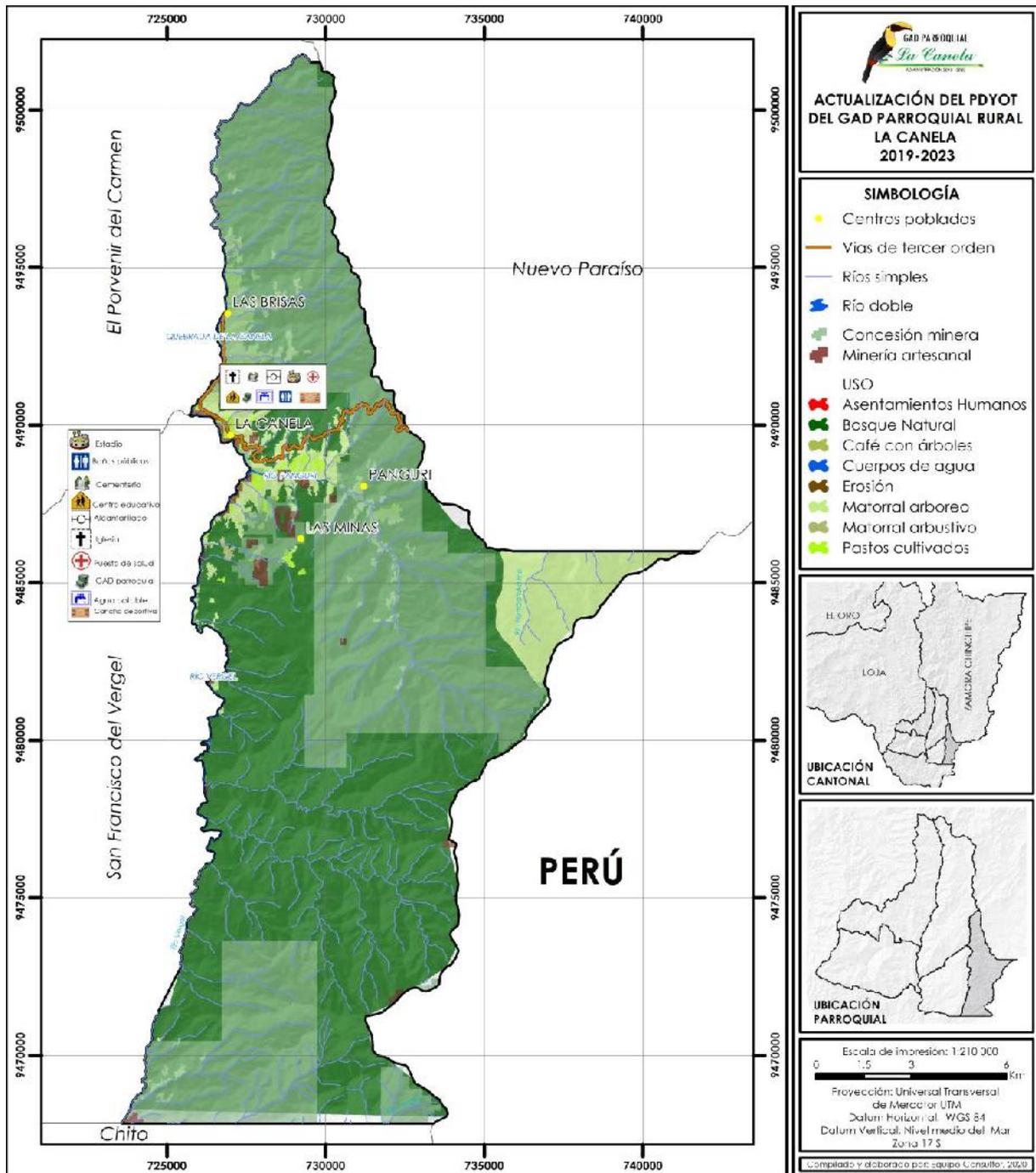
El modelo territorial actual comprende: estructura biofísica + asentamientos humanos y canales de relación + estructura sociocultural+ estructura legal e institucional.

El modelo actual de la parroquia La Canela, se observar un predominio de bosque natural con 87.88 % y concesión minera con un total de 73 concesiones dentro de la parroquia.

En lo referente de asentamiento humanos de la parroquia La Canela dado por su división político administrativo, cuenta con una cabecera parroquial y tres barrios o poblados que son: Las Brisas, El Panguri y Las Minas.

La población parroquial de La canela, presenta una densidad de 1.83 habitantes por kilómetro cuadrado, el cual representa una baja densidad poblacional.

Mapa 24. Modelo actual de la parroquia La Canela



Fuente: Instituto Geográfico Militar & Secretaría de Gestión de Riesgo.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Con respecto a la disponibilidad de servicios básicos, el área de la cabecera parroquial tiene un déficit con los servicios necesarios para su buen funcionamiento o para su óptimo desarrollo, pues se observa que el déficit de alcantarillado en la zona urbana es mayor; es así que también en los

equipamientos e infraestructura de intercomunicación se puede establecer la diferencia entre la parroquia urbana y las demás parroquias del cantón.

La cobertura de servicios básicos en la parroquia tiene un porcentaje de cobertura en agua potable, 93.14%; alcantarillado sanitario, 43.14%. alcantarillado pluvial, 16.18%, y, recolección de desechos sólidos, 91.18 %.

En lo referente a la economía de la parroquia se basa en el sector primario, el 74.8% de la PEA se dedica a la agricultura y ganadería. La zona agropecuaria de la parroquia La Canela predominada por los sistemas de producción mixtos agropecuarios.

En cuanto a la emergencia sanitaria a nivel mundial, en la parroquia La Canela en el ámbito económico se ha visto afectado a causa de las restricciones de movilidad para la venta y compra de mercancías, así como también en el ámbito educativo por la deficiencia de conectividad principalmente en el sector rural no es posible la modalidad de estudio en forma virtual educación virtual lo mismo sucede en la cabecera parroquial donde la dotación de internet es deficiente, en lo referente al ámbito de salud un factor positivo es que hasta la fecha del 01/10/2020, no se reportaron casos positivos de COVID-19.

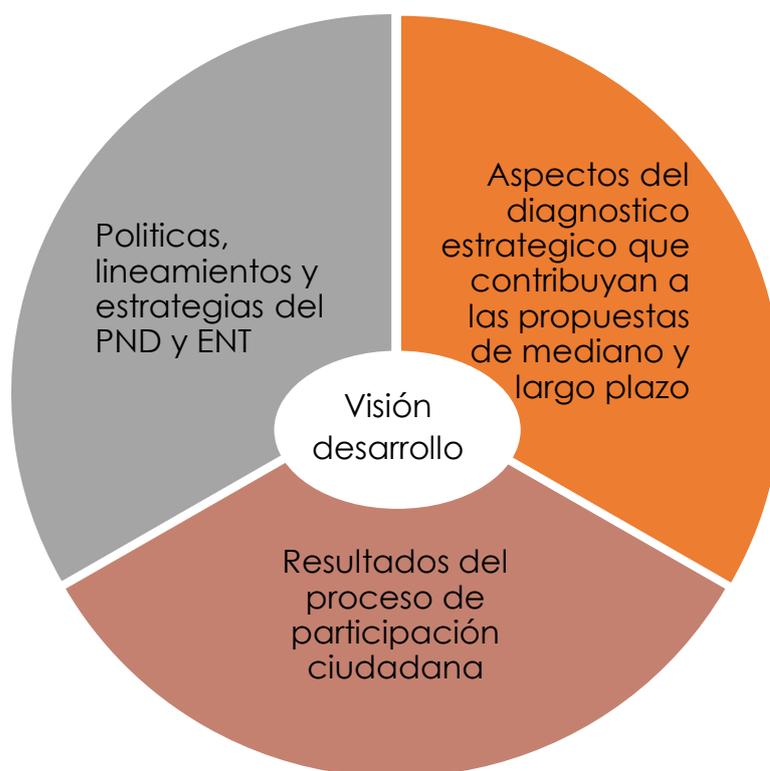
PROPUESTA

3. PROPUESTA

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es una forma de mirar y de actuar desde el territorio a fin de mejorar las condiciones de vida de la población ampliando los márgenes de integración y disminuyendo las brechas sociales, desde el enfoque integral, basado en la articulación de la dimensión endógena (territorio) y exógena (entorno).

En la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Canela se propone una visión parroquial a 5 años, así como directrices estratégicas a corto, mediano y largo plazo que permiten la articulación de las políticas, programas y recursos de los diferentes niveles de gobierno actuantes en la parroquia.

Gráfico 13. Esquema de propuesta



Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

3.1. Visión

La Canela para el 2023, será una parroquia productiva y competitiva, con una organización eficiente, amigable con el ambiente, capaz de asumir constitucionalmente el desarrollo sostenible, con identidad cultural, de género, asegurando la calidad de vida de la población y la protección de su capital natural.

3.2. Objetivos, Políticas, Estrategias, Metas e indicadores

3.2.1. Objetivos estratégicos de desarrollo

Constituyen lo medular del PDOT. Su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del GAD parroquial rural en los próximos años. Deben sintetizar y resaltar, al menos, los siguientes aspectos derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico estratégico:

- Aporte al fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas.
- Cierre de brechas de género, intergeneracionales, interculturales, discapacidades, movilidad humana.
- Correspondencia con el ejercicio de competencias exclusivas del GAD.
- Relación con el plan de trabajo de las autoridades electas en el GAD.
- Énfasis en las acciones de desarrollo que abarquen a las zonas con potencial productivo.

3.2.2. Políticas

“Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del Gobierno para modificar una situación determinada”. (SENPLADES, 2011c). Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Las políticas públicas que se formulen deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

3.2.3. Estrategias

Son mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

3.2.4. Metas

Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo. Deben ser claras, precisas, realistas cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo y estar en concordancia con las competencias exclusivas.

3.2.5. Indicadores

Permiten medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

Cuadro 68. Objetivos, Políticas, Estrategias, Metas e indicadores

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO
BIOFÍSICO AMBIENTAL				
Conservar ecosistemas frágiles y de zonas degradadas a través de la recuperación de la cobertura vegetal, garantizando un ambiente sano para la población parroquial.	Generar acciones de cuidado de la naturaleza, estableciendo elementos de articulación con organismos rectores del cuidado del ambiente y conseguir un desarrollo sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar proyectos que permitan Mitigar y recuperar los ecosistemas frágiles (Ministerio del Ambiente) 2. Realizar proyectos de forestación con especies forestales nativas 3. Implementar un plan de acción integral de manejo de desechos sólidos 4. Realizar capacitaciones para concientizar a la población de los daños que ocasionan las actividades antrópicas en ecosistemas frágiles. 	Al 2023 el 10 % de los ecosistemas frágiles que posee la parroquia se encuentran protegidos	% de los ecosistemas frágiles que posee la parroquia protegidos
SOCIO CULTURAL				
Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	<p>Incentivar el rescate del patrimonio tangible e intangible en el territorio parroquial.</p> <p>Ejecutar proyectos de inclusión social para beneficio de los grupos de atención prioritaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la viabilidad de un proyecto de fortalecimiento organizativo. 2. Incentivar a la población a fortalecer las costumbres ancestrales. 3. Analizar la viabilidad de un proyecto para grupos vulnerables 4. Verificar el espacio físico para la construcción de un parque recreacional. 	Al 2023, el 30 % de la población fortalecidas	% de población fortalecidas
ECONÓMICO Y PRODUCTIVO				

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO
Impulsar el mejoramiento de los sistemas de producción y comercialización del sector agropecuario aplicando buenas prácticas ambientales.	Promover actividades de emprendimiento, agropecuarias y turísticas sustentables en el territorio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la genética del ganado vacuno 2. Capacitar en buenas prácticas pecuaria. 3. Capacitar en buenas prácticas agrícolas. 4. Mejorar la tecnología agrícola. 5. Elaborar abono orgánico 	Al 2023, se encuentran fortalecidas el 66 % de la producción, aplicando buenas prácticas agropecuarias amigables con el ambiente.	% de la Producción fortalecida, aplicando buenas prácticas agropecuarias amigables con el ambiente.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, VIALIDAD, MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIÓN				
Mejorar la accesibilidad de los asentamientos humanos a servicios públicos de movilidad, energía y conectividad.	<p>Gestionar y coordinar el mantenimiento adecuado de la vialidad parroquial rural</p> <p>Ejecutar obras en mejora de la calidad de los servicios y espacios públicos parroquiales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar los espacios físicos existentes para mejorar y los que falten de realizar plantear un proyecto. 2. Gestionar la articulación de la problemática del agua potable en la parroquia con el GAD Cantonal de Palanda con miras a ejecutar el proyecto de mejoramiento de agua potable. 3. Mejorar la red vial con señalética. 4. Gestionar con Telecomunicaciones para la cobertura de telefonía móvil. 	<p>Al año 2023 se mejora la red vial en un 20 %</p> <p>Al año 2023 se cuenta con 2 infra estructuras a servicios de la población</p> <p>Al año 2023 se cuenta con telefonía móvil.</p>	<p>% de la red vial de la parroquia La Canela en buen estado de circulación.</p> <p>Número de infra estructuras a servicio de la población</p> <p>Intensidad de cobertura móvil a servicio de la población.</p>
POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Fortalecer la capacidad institucional mediante la implementación de un sistema de	Promover una cultura de eficiencia sobre la administración pública y espacios de participación ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fiscalización de proyectos propuestos a ejecutarse en la parroquia de La Canela. 	Al 2023 se cuenta con 10 distintas formas de difusión de avances del PDOT.	Número distintas formas de difusión de avances del PDOT.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO
gestión, que permita una administración eficiente y una participación activa de la ciudadanía.		2. Buscar alternativas de comunicación integral para la gestión del plan de desarrollo. 3. Gestionar a través de la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales apoyo al desarrollo productivo de la parroquia.		
EMERGENCIA SANITARIA COVID-19				
Promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica	Promover la reactivación económica, así como también las buenas prácticas agropecuarias y soberanía alimentaria en el territorio parroquial.	1. Gestión de estrategias de desarrollo económico Post pandemia en articulación con las entidades relacionadas en el ámbito económico productivo. 2. Mejorar las capacidades locales en cuanto a las prácticas agropecuarias. 3. Incorporación del enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos.	Al 2023 la población del territorio, practique adecuadas formas agropecuarias que garantice la soberanía alimentaria y cuente con mejores ingresos económicos.	Número de familias capacitadas.
Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en el territorio a través de medidas de seguridad con la participación social.	Establecer buenas prácticas biosanitarias para enfrentar eventualidades de carácter sanitario.	1. Apoyo en la gestión del primer nivel de atención de salud en coordinación con el ente rector	Al 2023 la población de la parroquia sepa actuar de manera correcta ante situaciones de emergencia sanitaria.	Número de personas capacitadas.
Contribuir a la gestión educativa en las nuevas	Impulsar el sistema educativo mediante	1. Fortalecer la continuidad de los servicios públicos educativos a través de tecnologías de la información.	Al 2023 los estudiantes de todos los niveles	Número de estudiantes capacitados.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO
modalidades de prestación de servicios	el uso de equipos tecnológicos.		se adapten a una nueva modalidad de estudio ante situaciones de emergencia	

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

3.3. Programas y proyectos

Cuadro 69. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

ACCIONES	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUÁNTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)
1. Elaborar proyectos que permitan mitigar y recuperar los ecosistemas frágiles (Ministerio del Ambiente) 2. Realizar proyectos de forestación con especies forestales nativas. 3. Realizar capacitaciones para concientizar a la población de los daños que ocasionan las actividades antrópicas en ecosistemas frágiles.	Protección de ecosistemas frágiles de la parroquia La Canela.	\$15,000	\$5,000	\$ 10,000	\$10,000

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ACCIONES	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUÁNTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)
1. Implementar un plan de acción integral de manejo de desechos sólidos.	Programa de capacitación sobre la gestión y manejo integral de Residuos Sólidos para la parroquia.	\$5,000	\$2,000	\$ 3,000	\$5,000
1. Analizar la viabilidad de un proyecto de fortalecimiento organizativo. 2. Socialización a la población en derecho de igualdad de género	Fortalecimiento socio-organizativo de líderes de la Parroquia La Canela	\$5,000	\$5,000		\$5,000
1. Analizar la viabilidad de un proyecto para grupos vulnerables	Fortalecimiento socio económico de los grupos de atención prioritaria.	\$15,000	\$5,000	\$10,000	\$15,000
1. Incentivar a la población a fortalecer las costumbres ancestrales 2. Gestionar con las entidades competentes para fomentar el turismo comunitario donde se promocióne las actividades gastronómicas, culturales y productivas de la Parroquia	Rescate cultural, patrimonial y gastronómico de la parroquia	\$10,000	\$10,000		\$10,000
1. Realizar el mejoramiento genético y sanitario en los animales de las especies de	Fortalecimiento de la producción de especies mayores y menores en la parroquia La Canela	\$ 100,000	\$ 20,000	\$ 80,000	\$ 100,000

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ACCIONES	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUÁNTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)
bovinos, porcinos y especies menores.					
1. Mejoramiento de la red vial.	Apertura y mejoramiento de la red vial	\$ 56,000	\$ 56,000		\$ 56,000
1. Verificar los espacios físicos existentes para mejorar y plantear un proyecto	Mejoramiento de espacios de encuentro común de la parroquia La Canela	\$ 25,000	\$ 10,000	\$ 15,000	\$ 25,000
1. Verificar el espacio físico para la construcción de un parque recreacional.	Construcción del parque central en la cabecera parroquial de La Canela	\$ 115,000	\$ 15,000	\$ 100,000	\$ 115,000
1. Gestionar con las entidades competentes para la implementación de telefonía móvil	Gestionar con entidades de Telefonía móvil para su cobertura.	\$ 3,000	\$ 3,000		\$ 3,000
1. Realizar el respectivo seguimiento a los proyectos propuestos a ejecutarse en la parroquia de La Canela	Fiscalización a proyectos ejecutados en la parroquia de La Canela 2019-2023.	\$2,000	\$2,000		\$2,000
1. Buscar alternativas de comunicación integral para la gestión del plan de desarrollo	Alternativas de comunicación integral para la gestión del plan de desarrollo	\$5,000	\$5,000		\$5,000
1. Gestionar a través de la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales apoyo al desarrollo productivo de la parroquia.	Gestión a la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales para el apoyo al desarrollo productivo de la parroquia.	\$2,000	\$2,000		\$2,000

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ACCIONES	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUÁNTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)
<p>1. Fomentar articulaciones entre el sector público, privado, sociedad civil y gobierno central en la implementación de estrategias económicas productivas.</p> <p>2. Propiciar la reactivación productiva de los emprendimientos y asociaciones, a través de una apropiada coordinación con el sector financiero público y privado.</p>	Creación de ferias agropecuarias en la parroquia.	\$ 10,000	\$ 4,000	\$ 6,000	\$ 10,000
1. Impulsar el turismo local fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y el GAD cantonal de Palanda.	Fortalecimiento turístico en el territorio parroquial.	\$ 10,000	\$ 4,000	\$ 6,000	\$ 10,000
1. Coordinar con el ente rector, espacio de capacitación y asistencia técnica relacionada a la producción, agropecuaria.	Capacitación de adecuadas practicas agropecuarias en el territorio parroquial.	\$5,000	\$2,000	\$ 3,000	\$5,000
1. Promover espacios de cooperación entre productores, distribuidores y ciudadanía para fortalecer los encadenamientos	Adecuación de espacios para la comercialización de mercancías.	\$ 8,000	\$ 3,000	\$ 5,000	\$ 8,000

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ACCIONES	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUÁNTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)
productivos y articulación urbano-rurales.					
1. Promover redes de intercambio de alimentos y recursos. 2. Articulación con el gobierno central la disponibilidad y ubicación de existencias nacionales de alimentos y de las donaciones de organismos nacionales e internacionales de ayuda alimentaria para casos de emergencia.	Convenios con el ente rector para la dotación de productos de primera necesidad ante situaciones de emergencia.	\$ 8,000	\$ 3,000	\$5,000	\$ 8,000
1. Coordinación entre el ente rector de educación para dotar de equipos tecnológicos a la Unidad Educativa.	Cooperación con el Distrito de Educación para dotar de equipos tecnológicos a la Unidad Educativa	\$ 4,000	\$ 1,500	\$2,500	\$ 4,000
1. Convenio con el Intel y Ecuador Estratégico para la implementación de equipos tecnológicos al Info-Centro La Canela.	Cooperación con MINTEL y Ecuador estratégico para la dotación de equipos informáticos y de oficina al Info-Centro La Canela.	\$ 4,000	\$ 1,500	\$2,500	\$ 4,000
1. Implementación de campañas de educación y comunicación de las normas de cuidado y protección en coordinación con el ente rector de salud y el ente	Campañas de capacitación sobre las buenas prácticas de bioseguridad en situaciones de emergencia, en	\$ 3,000	\$1,000	\$2,000	\$ 3,000

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ACCIONES	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUÁNTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)		
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)
rector de Gestión de Riesgos y Emergencias	coordinación con el MSP y Gestión de Riesgos y Emergencias cantonal.				
1. Coordinar la implementación de medios alternativos de educación. A través de la radio o videos digitales.	Cooperación bipartita con el Distrito de Educación para impartir clases radiales a los estudiantes que no tienen acceso a equipos informáticos.	\$5,000	\$2,000	\$ 3,000	\$5,000
1. Coordinación con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública. 2. Difusión de campañas de prevención y sensibilicen de buenas prácticas de higiene con énfasis en enfermedades respiratorias y estacionarias.	Campañas de capacitación sobre buenas prácticas de bioseguridad ante situaciones de emergencia sanitaria.	\$2,000	\$1,000	\$1,000	\$2,000
1. Emisión de políticas públicas locales que contribuyan al distanciamiento social con el fin de limitar la propagación de enfermedades.	Cooperación con la Tenencia política para dar cumplimiento a las medidas de bioseguridad, en situaciones de emergencia sanitaria.	\$2,000	\$1,000	\$1,000	\$2,000
TOTAL		\$ 409,000	\$ 170,000	\$ 249,000	\$ 409,000

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Cuadro 70. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

ACCIONES	PROYECTO PROPUESTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)
1. Apertura y mejoramiento de la red vial.	Mejoramiento y mantenimiento de las calles de la cabecera parroquial La Canela.	GADCP ¹	\$10,000
	Mejoramiento y mantenimiento de las vías que unen la parroquia La Canela con las demás comunidades de la parroquia.	GADPZCH ²	\$ 80,000
1. Elaborar un proyecto para el mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas servidas. 2. Elaborar un proyecto para ampliar la red de alcantarillado sanitario y pluvial de la cabecera parroquial La Canela.	Implementación de un plan maestro para la ampliación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial, para la cabecera parroquial La Canela.	GADCP	\$ 50,000
1. Gestionar la articulación de la problemática del agua potable en la parroquia y sus comunidades con el GAD Cantonal de Palanda con miras a ejecutar el proyecto del plan de agua potable	Implementación de un plan maestro de agua potable para la cabecera parroquial	GADCP	\$ 100,000
Convenios con organismos internacionales para la construcción de infraestructuras.	Cooperación internacional para la construcción de infraestructuras.	ONG ³ 's, CI ⁴	\$ 100,000
TOTAL			\$ 340,000

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

¹ Gobierno Autónomo descentralizado cantonal de Palanda

² Gobierno Autónomo descentralizado provincial de Zamora Chinchipe

³ Organizaciones gubernamentales

⁴ Cooperación Internacional

Cuadro 71. Matriz referencial de programas y / o proyectos

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
BIOFÍSICO - AMBIENTAL												
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la conservación de ecosistemas frágiles y zonas degradadas a través de la recuperación de la cobertura vegetal.	Al 2023 el 10% de los ecosistemas frágiles que posee la parroquia se encuentran protegidos	% de los ecosistemas frágiles que posee la parroquia protegidos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y la preservación de la biodiversidad del ambiente	Protección de ecosistemas frágiles de la parroquia La Canela	Proteger ecosistemas frágiles de la parroquia La Canela	Al 2023 se encuentran protegidas el 10% de los ecosistemas frágiles en de la parroquia La Canela.	Ecosistemas que sobrepasen los 1900 msnm de la parroquia	MAE ⁵ GADPZC H CI ONG's	\$15.000	MF ⁶	2020 - 2023
					Programa de capacitación sobre la gestión y manejo integral de Residuos Sólidos para la parroquia.	Reducir la contaminación ambiental de la Parroquia La Canela	Al 2023, el 10 % de la población de La Canela aplicará buenas prácticas ambientales en el manejo de RRSS	Cabecera parroquial	MAE GADCP ONG's	\$5.000	MF	2020 - 2023
SOCIO CULTURAL												

⁵ Ministerio de Ambiente y Agua

⁶ Ministerio de Finanzas

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Al 2023, el 30 % de la población fortalecidas	% de población fortalecidas	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Fortalecimiento socio-organizativo de la Parroquia La Canela	Fortalecer la parte socio-organizativa en la Parroquia dirigido a potenciales líderes.	Al 2023 el 5% de la población de La Canela cuenta con líderes con conocimientos socio-organizativos.	Población parroquial	CI ONG's	\$5.000	MF	2020 - 2023
					Fortalecimiento socio económico de los grupos de atención prioritaria.	Fortalecer los grupos de atención prioritaria de la Parroquia de La Canela	Al 2023 se fortalece el 25 % de la población de grupos de atención prioritaria.	Adulto mayor y grupos vulnerables	MIES ⁷ MSP ⁸ ONG's	\$15.000	MF	2020 - 2023

⁷ Ministerio de Inclusión Económica y Social

⁸ Ministerio de Salud Pública

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
					Rescate cultural, patrimonial y gastronómico de la parroquia	Rescatar la cultura, tradiciones y costumbres de la parroquia La Canela	Al 2023 se desarrollan 4 eventos enmarcados al rescate cultural, patrimonial y gastronómico de la parroquia La Canela	Población parroquial	MT ⁹	\$10.000	MF	2020 - 2023
ECONÓMICO PRODUCTIVO												
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Impulsar el mejoramiento de los sistemas de producción e industrialización del sector agropecuario	Al 2023, se encuentran fortalecidas el 66 % de la producción, aplicando buenas prácticas agropecuarias amigables con el ambiente.	% de la Producción fortalecida, aplicando buenas prácticas agropecuarias amigables	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad del ambiente	Fortalecimiento de la producción de especies mayores y menores en la parroquia La Canela	Fortalecer la producción de especies mayores y menores aplicando Buenas Prácticas Pecuarias	El 2023 el 48% de la población económicamente activa agropecuaria aplica Buenas Prácticas Pecuarias en especies	Población parroquial	MAG ¹⁰ AGROPZ ACH	\$100.000	MF	2020 - 2023

⁹ Ministerio de Turismo

¹⁰ Ministerio de Agricultura y Ganadería

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
			con el ambiente.				mayores y menores.					
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIÓN												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar la accesibilidad de los asentamientos humanos a servicios públicos de movilidad, energía y conectividad.	Al año 2023 se mejora la red vial en un 20 %	% de la red vial de la parroquia La Canela en buen estado de circulación	Planificar y mantener en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad parroquial rural	Apertura y mejoramiento de la red vial	Mejorar la vialidad de la Parroquia	Al año 2023 se mejora la red vial en un 20%	Población parroquial	GADPZC H	\$100,000	MF	2020 - 2023
					Mejoramiento y mantenimiento de las calles de la cabecera parroquial La Canela.				GADCP	\$10,000	GADCP	2020 - 2023
					Mejoramiento y mantenimiento de las vías que unen la parroquia La Canela con las demás comunidades de la parroquia				GADPZC H	\$80,000	GADPZC H	2020 - 2023

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
		Al año 2023 se cuenta con 2 infraestructuras a servicios de la población	Número de infraestructuras a servicio de la población	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Mejoramiento de espacios de encuentro común de la parroquia La Canela	Mejorar los espacios de encuentro común de la parroquia	Al 2023 se han mejorado 52 espacios de encuentro común.	Población parroquial	GADCP BDE ¹¹ ONG's	\$25.000	BDE	2020 - 2023
					Construcción del parque central en la cabecera parroquial de La Canela	Mantener espacios de recreación y deporte en la parroquia La Canela	Al 2023 la parroquia de La Canela cuenta con 2 espacios de recreación y deporte recuperados	Población parroquial	GADCP BDE ONG's	\$115.000	MF	2020 - 2023
					Implementación de un plan maestro para la ampliación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial, para la cabecera	Implementar EL alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a la cabecera parroquial.	Al 2023, se cuenta con 1 plan maestro de agua potable para la cabecera parroquial.	Cabecera parroquial	GADCP	\$50.000	MF, BDE	2020 - 2023

¹¹ Banco de Desarrollo Ecuatoriano

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
					parroquial La Canela.							
					Implementación de un plan maestro de agua potable para la cabecera parroquial	Fortalecer el sistema de agua potable en la cabecera parroquial	Al 2023 los habitantes de la cabecera parroquial cuenten con un nuevo sistema de agua potable	Cabecera parroquial		\$100.000	GADCP	2020 - 2023
					Cooperación internacional para la construcción de infraestructuras	Crear convenios internacionales para la construcción de obras civiles.	Al 2023 los habitantes del territorio parroquial cuenten con nuevas infraestructuras	Población parroquial		\$100.000	ONG's	2020 - 2023
		Al año 2023 se cuenta con telefonía móvil	Intensidad de cobertura móvil a servicio de	Planificar y gestionar para la implementación de la red móvil de la parroquia, contenidos	Gestionar con entidades de Telefonía móvil para su cobertura.	Implementar el servicio de telefonía móvil en la parroquia La Canela	Al año 2023 se cuenta con telefonía móvil	Población parroquial	ONG's	\$3.000	ONG's	2020 - 2023

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
			la población	en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.								
POLÍTICO INSTITUCIONAL												
Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Fortalecer la capacidad institucional mediante la implementación de un sistema de gestión, que permita una administración eficiente y una participación activa de la ciudadanía.	Al 2023 se cuenta con 10 distintas formas de difusión de avances del PDOT.	Número distintas formas de difusión de avances del PDOT.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Fiscalización a proyectos ejecutados en la parroquia de La Canela 2019-2023.					\$2,000	MF	2020 - 2023
					Alternativas de comunicación integral para la gestión del plan de desarrollo	Aplicar alternativas de comunicación integral para la gestión del plan de desarrollo	Al 2023 se cuenta con 10 distintas formas de difusión de avances del PDOT	Cabecera Parroquial y comunidades	\$5.000	MF	2020 - 2023	

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
					Gestión a la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales para el apoyo al desarrollo productivo de la parroquia.	Gestionar la cooperación internacional e institucional no gubernamentales para el apoyo al desarrollo productivo de la parroquia.	Al 2023 se han firmado y ejecutado 2 convenios	Cabecera Parroquial y comunidades	ONG's	\$2,000	MF	2020 - 2023
EMERGENCIA SANITARIA COVID-2019												
					Creación de ferias agropecuarias en la parroquia.	Fortalecer las actividades agropecuarias en el territorio.	Al 2023 las personas que se dedican a las actividades agropecuarias se encuentren fortalecidas	Cabecera Parroquial y comunidades	AGROPZ ACHIN	\$ 10,000	MF	2020 - 2023
					Fortalecimiento turístico en el territorio parroquial.	Fortalecer el sector productivo	AL 2023 la parroquia de La Canela sea	Cabecera Parroquial y comunidades	GADP	\$ 10,000	MF	2020 - 2023

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
						mediante el turismo	un referente turístico.					
					Capacitación de adecuadas practicas agropecuarias en el territorio parroquial.	Capacitar a los productores sobre buenas prácticas agrícolas y pecuarias.	Al 2023 las personas que se dedican a actividades agrícolas se encuentren capacitadas.	Cabecera Parroquial y comunidades	MAG AGROPZ ACHIN	\$5,000	MF	2020 - 2023
					Adecuación de espacios para la comercialización de mercancías.	Crear espacios para la compra y venta de productos	Al 2023 cuente con un centro para el expendio de productos.	Cabecera Parroquial y comunidades	MAG AGROPZ ACHIN	\$ 8,000	MF	2020 - 2023
					Convenios con el ente rector para la dotación de productos de primera necesidad ante situaciones de emergencia.	Suministrar con productos de primera necesidad a las familias afectadas por situaciones	Al 2023 cuente con organizaciones de apoyo ante situaciones de emergencia	Cabecera Parroquial y comunidades	MAG AGROPZ ACHIN	\$ 8,000	MF	2020 - 2023

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
						de emergencia						
					Cooperación con el Distrito de Educación para dotar de equipos tecnológicos a la Unidad Educativa	Dotar a la Unidad educativa con equipos tecnológicos .	Al 2023 la Unidad Educativa se encuentre dotada de equipos informáticos.	Cabecera Parroquial y comunidades	ME ¹²	\$ 4,000	MF	2020 - 2023
					Cooperación con MINTEL y Ecuador estratégico para la dotación de equipos informáticos y materiales de oficina al Info-	Dotar de equipos informáticos y materiales de oficina al Info-Centro La Canela	Al 2023 el Info-Centro La Canela se encuentre dotado de equipos informáticos y materiales de oficina.	Cabecera Parroquial y comunidades	MINTEL ¹³ EE ¹⁴	\$ 4,000	MF	2020 - 2023

¹² Ministerio de Educación

¹³ Ministerio de telecomunicaciones

¹⁴ Ecuador Estratégico

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
					Centro La Canela.							
					Campañas de capacitación sobre las buenas prácticas de bioseguridad en situaciones de emergencia, en coordinación con el MSP y Gestión de Riesgos y Emergencias cantonal.	Capacitar a los estudiantes sobre buenas prácticas de bioseguridad	Al 2023 los estudiantes se encuentren capacitados ante situaciones de emergencia sanitaria.	Cabecera Parroquial y comunidades	ME MSP	\$ 3,000	MF	2020 - 2023
					Cooperación bipartita con el Distrito de Educación para impartir clases radiales a los	Educar a los estudiantes que no cuentan con equipos informáticos.	Al 2023 todos los estudiantes tengan acceso a la educación en situaciones de emergencia	Cabecera Parroquial y comunidades	ME; MINTEL	\$5,000	MF	2020 - 2023

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
					estudiantes que no tienen acceso a equipos informáticos.							
					Campañas de capacitación sobre buenas prácticas de bioseguridad ante situaciones de emergencia sanitaria.	Capacitar a la ciudadanía de La Canela sobre las medidas de seguridad ante situaciones de emergencia sanitaria.	Al 2023 la ciudadanía se encuentre capacitada y pueda actuar ante situaciones de emergencia sanitaria.	Cabecera Parroquial y comunidades	MSP	\$2,000	MF	2020 - 2023
					Cooperación con la Tenencia política para dar cumplimiento a	Crear políticas para hacer cumplir a la ciudadanía las medidas	Al 2023 la ciudadanía se encuentre plenamente capacitada en	Cabecera Parroquial y comunidades	TP ¹⁵	\$2,000	MF	2020 - 2023

¹⁵ Tenencia Política

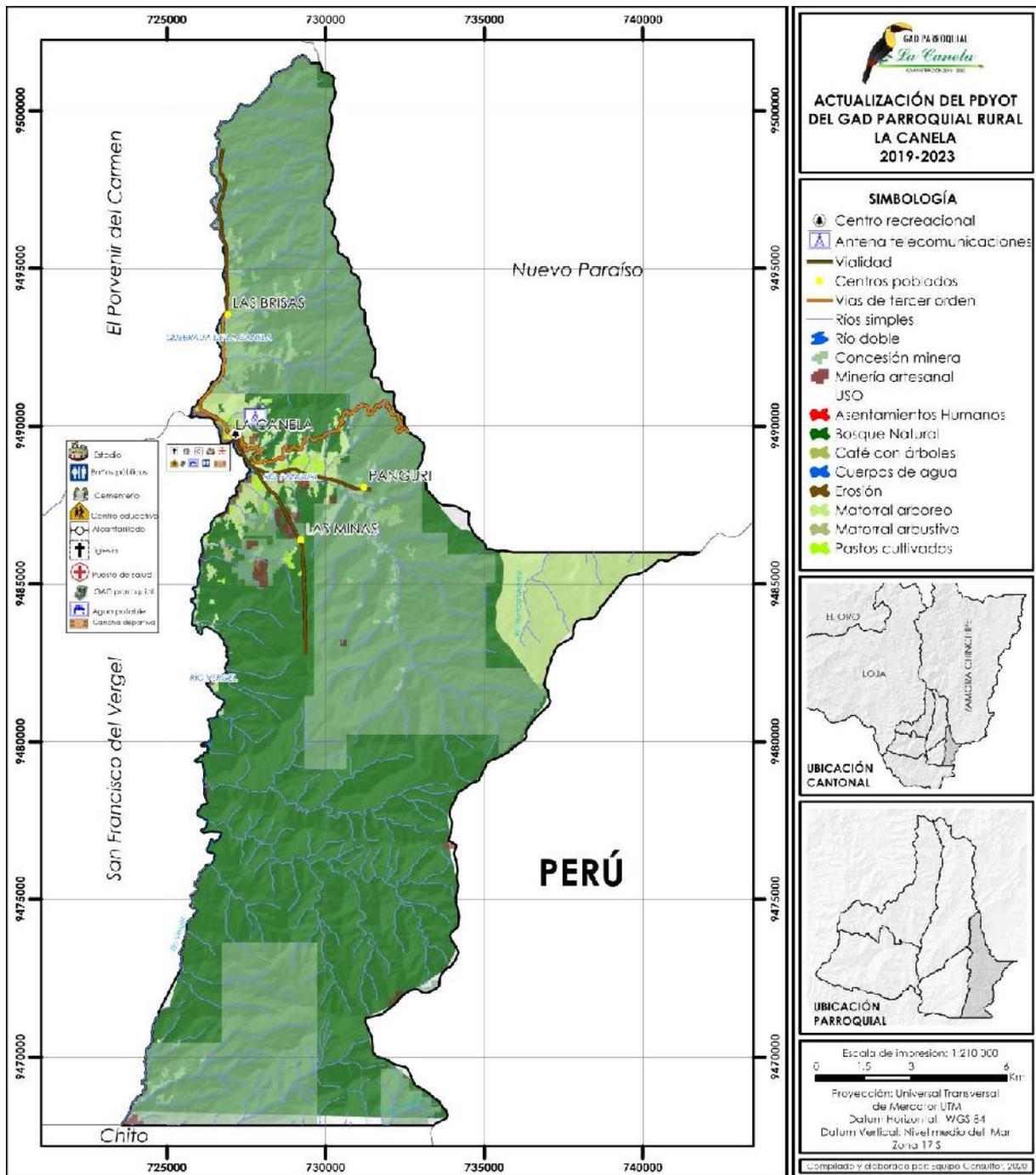
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

OBJETIVOS DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
					las medidas de bioseguridad, en situaciones de emergencia sanitaria.	de bioseguridad ante situaciones de emergencia.	situaciones de emergencia					

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

a. Modelo Territorial Deseado

Mapa 25. Modelo territorial deseado de la parroquia La Canela



Fuente: Instituto Geográfico Militar & Secretaría de Gestión de Riesgo.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

La propuesta se sintetiza en un Modelo Territorial que constituye un escenario deseado e idóneo, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos tanto naturales como antrópicos. Considera una distribución social y de espacio coherente que gráficamente expresa el conjunto de

políticas, acciones, programas, subprogramas y proyectos que se planean llevar a cabo desde los GADs, en articulación con el nivel desconcentrado del Gobierno Nacional.

Se propone un Modelo Territorial en la parroquia La Canela que permita alcanzar el desarrollo de la parroquia. Como la implementación de un centro recreativo, para que la parroquia tenga un punto de encuentro y también la implementación de una antena de telefonía móvil.

MODELO DE GESTIÓN

2. MODELO DE GESTIÓN

El conocimiento de la realidad parroquial en sus diferentes componentes del diagnóstico, nos permite tener una panorámica de las diferentes dinámicas del territorio: sociales, culturales y económicas. Estas dinámicas tienen su sustento en la capacidad y uso de la tierra, determinadas por los sistemas de producción agro-productiva, basados en la cosmovisión de las familias campesinas que conforman los diferentes asentamientos humanos de la parroquia de La Canela. Los actores sociales se desarrollan en un ámbito territorial, en el cual existen diferentes necesidades y requerimientos, que deben ser cubiertos para lograr un desarrollo armónico de sus colectivos.

En base de las potencialidades y problemática identificada en la fase de diagnóstico, se establecen objetivos estratégicos a mediano plazo, cuyo cumplimiento permitirá mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de la parroquia La Canela. Para el cumplimiento de estos objetivos, deben establecerse políticas locales y estrategias de articulación entre diferentes niveles de gobierno, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos en sus diferentes ámbitos. Los actores institucionales deben sumar esfuerzos, voluntades, recursos financieros y talentos humanos para la consecución de los objetivos estratégicos.

a. Estrategias de coordinación para la implementación del PDOT

En la fase de Propuesta del PDOT, se definieron 5 objetivos estratégicos, con sus correspondientes políticas, estrategias, metas e indicadores que implementará el GAD Parroquial de La Canela, los mismos permitirán medir el cumplimiento de su gestión frente a la problemática identificada en sus diferentes componentes, así como aprovechar las potencialidades y fortalezas existentes en el territorio parroquial. De los 5 objetivos estratégicos determinados en la fase de Propuesta, varios de los proyectos planteados son de:

- Competencia exclusiva del GAD Parroquial.
- Competencia compartida con otros niveles de gobierno
- Competencia de otros niveles de gobierno, particularmente del GAD Municipal y GAD Provincial.

Cuadro 72. Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA	
Proyecto propuesto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD
Fortalecimiento socio-organizativo de líderes de la Parroquia La Canela	Promover la organización de los ciudadanos con el carácter de organizaciones territoriales de base	\$5,000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación con delegaciones del ejecutivo desconcentrado para conformar un cronograma de actividades y temáticas. 2. Definir fechas donde se socializarán las diferentes temáticas 3. Aprobación por el Consejo de Planificación. 4. Convocatoria general a la población. 5. Legalización jurídica de comunidades faltantes. 6. Seguimiento 	Sr. Manuel Moncada y Sr. Jimmy Vargas Vocales Delegados por el G ¹⁶ ADPR La Canela y Técnico del GADPR
Rescate cultural, patrimonial y gastronómico de la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos de las comunidades, con el carácter de organizaciones territoriales de base	\$10,000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Requerimiento por parte de la Unidad de Planificación 2. Aprobación por el Consejo de Planificación 3. Certificación presupuestaria 4. Contratación del estudio. 	
Apertura y mejoramiento de la red vial	Planificar y mantener en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad parroquial rural	\$ 56,000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inspección Técnica. 2. Planificación de maquinaria. 3. Ejecución de la planificación. 4. Seguimiento. 	Sr. Manuel Moncada Vocal Delegado por el GADPR La Canela y Técnico del GADPR

¹⁶ Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA	
Proyecto propuesto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD
Mejoramiento de espacios de encuentro común de la parroquia La Canela	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	\$10,000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inspección Técnica 2. Elaboración de diseños 3. Aprobación por el Consejo de Planificación 4. Certificación presupuestaria 5. Contratación 	Sra. Rosana Guayanay Vocal Delegado por el GADPR La Canela y Técnico del GADPR
Gestionar con entidades de Telefonía móvil para su cobertura.	Gestionar y coordinar con entidades de telecomunicación, para la implementación de antenas de telefonía móvil.	\$ 3,000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Requerimiento por parte del técnico del GADPR 2. Aprobación por el Consejo de Planificación 3. Certificación presupuestaria, para la gestión de implementación de antenas de telefonía móvil. 	Sra. Rosana Guayanay Vocal Delegado por el GADPR La Canela y Técnico del GADPR
Fiscalización a proyectos ejecutados en la parroquia de La Canela 2019-2023.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o	\$2,000	Informes de Seguimiento a proyectos ejecutados en la parroquia La Canela	Técnico del GADPR

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA	
Proyecto propuesto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD
	descentralizados por otros niveles de gobierno.			
Alternativas de comunicación integral para la gestión del plan de desarrollo	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	\$ 5,000	Informes de promoción de alternativas de comunicación integral para la gestión del plan de desarrollo	Técnico del GADPR
Gestión a la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales para el apoyo al desarrollo productivo de la parroquia.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	\$ 2,000	Convenios de la cooperación internacional e institucional no gubernamentales firmados para el apoyo al desarrollo productivo de la parroquia	Sra. Ruli Jiménez Pérez

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Cuadro 73. Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas y concurrentes

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
Programa y/o Proyecto propuesto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con Quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Protección de ecosistemas frágiles de la parroquia La Canela.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y la preservación de la biodiversidad del ambiente	\$5,000	\$ 10,000	1. Contratación de estudios 2. Caracterización de Flora, Fauna, Recursos Hídricos y Servicios Eco sistémicos. 3. Plan de Sostenibilidad. 4. Plan de Manejo 5. Implementación de vivero forestal con plantas nativas. 6. Forestar y Reforestar espacios con suelos degradados. 7. Aplicación de la reactivación activa. 8. Capacitación	MAE GADPZCH ONG´s	Sr. Jimmy Vargas Vocal Delegado por el GADPR La Canela Técnico del GADPR
Programa de capacitación sobre la gestión y manejo integral de Residuos Sólidos para la parroquia.	Gestionar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos.	\$2,000	\$ 3,000	1. Firma de convenio de apoyo interinstitucional competencias concurrentes GADM PALANDA-GADPR LA CANELA 2. Elaboración de un Plan de manejo de desechos sólidos. 3. Dotación de contenedores de desechos sólidos en puntos estratégicos cabecera y comunidades. 4. Capacitación a la ciudadanía de la parroquia	MAE GADCP CI ONG´s	Sr. Jimmy Vargas Vocal Delegado por el GADPR La Canela Técnico del GADPR
Construcción del parque central	Planificar, construir y	\$15,000	\$ 100,000	1. Inspección Técnica 2. Elaboración de diseños	GADPZCH	Sr. Manuel Moncada Vocal

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
Programa y/o Proyecto propuesto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con Quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
en la cabecera parroquial de La Canela	mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.			3. Aprobación por el Consejo de Planificación 4. Certificación presupuestaria 5. Contratación		Delegado por el GADPR La Canela y Técnico del GADPR
Fortalecimiento socio económico de los grupos de atención prioritaria.	Gestionar el apoyo al adulto mayor de la comunidad	\$ 5,000	\$ 10,000	Firma de convenio de apoyo interinstitucional competencias concurrentes MIES-GADPR LA CANELA	MIES	
Fortalecimiento de la producción de especies mayores y menores en la parroquia La Canela	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad del ambiente	\$ 20,000	\$ 80,000	1. Capacitaciones en Buenas Prácticas Pecuarias 2. Asistencias técnicas. 3. Entrega de semovientes a las unidades productivas. 4. Aplicación de calendario de sanidad animal. 5. Seguimiento. 6. Comercialización.	MAG, GADPZCH CI ONG's	Sra. Ruli Jiménez Pérez

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
Programa y/o Proyecto propuesto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con Quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Creación de ferias agropecuarias en la parroquia.	Fortalecer las actividades agropecuarias en el territorio.	\$ 4,000	\$ 6,000	Firma de convenio de apoyo de los entes rectores.	AGROPZACHIN E.P	Técnico del GADPR
Fortalecimiento turístico en el territorio parroquial.	Fortalecer las actividades turísticas en el territorio.	\$ 4,000	\$ 6,000	Firma de convenio de apoyo de los entes rectores.	GAD PALANDA	Técnico del GADPR
Capacitación de adecuadas practicas agropecuarias en el territorio parroquial.	Capacitar a los productores sobre buenas prácticas agrícolas y pecuarias.	\$ 2,000	\$ 3,000	Firma de convenio de apoyo de los entes rectores.	MAG AGROPZACHIN E.P	Técnico del GADPR
Adecuación de espacios para la comercialización de mercancías.	Crear espacios para la compra y venta de productos	\$ 3,000	\$ 5,000	Firma de convenio de apoyo con el GAD PALANDA.	MAG AGROPZACHIN E.P; GAD PALANDA	Técnico del GADPR
Convenios con el ente rector para la dotación de productos de primera necesidad ante situaciones de emergencia.	Suministrar con productos de primera necesidad a las familias afectadas por situaciones de emergencia	\$ 3,000	\$ 5,000	Firma de convenio de apoyo de los entes rectores.	MAG AGROPZACHIN E.P	Técnico del GADPR

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
Programa y/o Proyecto propuesto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con Quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Dotar a la Unidad educativa con equipos tecnológicos.	Gestionar con los entes rectores para la dotación de equipos tecnológicos a la Unidad Educativa	\$ 1,500	\$ 2,500	Firma de convenio de apoyo de los entes rectores.	ME	Técnico del GADPR
Dotar de equipos informáticos y materiales de oficina al Info-Centro La Canela	Gestionar con los entes rectores para la dotación de equipos informáticos y materiales de oficina.	\$ 1,500	\$ 2,500	Firma de convenio de apoyo de los entes rectores.	MINTEL EE	Técnico del GADPR
Campañas de capacitación sobre las buenas prácticas de bioseguridad en situaciones de emergencia, en coordinación con el MSP y Gestión de Riesgos y Emergencias cantonal.	Capacitar a los estudiantes sobre buenas prácticas de bioseguridad.	\$ 1,000	\$ 2,000	Firma de convenio de apoyo de los entes rectores.	ME MSP	Técnico del GADPR

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA CANELA 2019-2023

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
Programa y/o Proyecto propuesto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con Quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Cooperación bipartita con el Distrito de Educación para impartir clases radiales a los estudiantes que no tienen acceso a equipos informáticos.	Educación a los estudiantes que no cuentan con equipos informáticos.	\$ 2,000	\$ 3,000	Firma de convenio de apoyo de los entes rectores.	ME MINTEL	Técnico del GADPR
Campañas de capacitación sobre buenas prácticas de bioseguridad ante situaciones de emergencia sanitaria.	Capacitar a la ciudadanía de La Canela sobre las medidas de seguridad ante situaciones de emergencia sanitaria.	\$ 1,000	\$ 1,000	Firma de convenio de apoyo de los entes rectores.	MSP	Sr. Jimmy Vargas Vocal Delegado por el GADPR La Canela Técnico del GADPR
Cooperación con la Tenencia política para dar cumplimiento a las medidas de bioseguridad, en situaciones de emergencia sanitaria.	Crear políticas para hacer cumplir a la ciudadanía las medidas de bioseguridad ante situaciones de emergencia.	\$ 1,000	\$ 1,000	Firma de convenio de apoyo con la Tenencia política.	TP	Sr. Jimmy Vargas Vocal Delegado por el GADPR La Canela Técnico del GADPR

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Cuadro 74. Identificación de estrategias de articulación - Proyectos que no están relacionados con las competencias

ETAPA DE DIAGNÓSTICO	ESTRATEGIA DE LA ARTICULACIÓN		
Proyecto Propuesto	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión GAD
Mejoramiento y mantenimiento de las calles de la cabecera parroquial La Canela.	1. Solicitar Inspección Técnica al GADPZCH o GADC PALANDA para el respectivo mantenimiento de las vías de la parroquia.	GADPZCH GADCP	Sr. Manuel Moncada, Vocal delegado de la junta parroquial y Técnico del GADPR LA CANELA
Mejoramiento y mantenimiento de las vías que unen la parroquia La Canela con las demás comunidades de la parroquia.			
Implementación de un plan maestro para la ampliación de la red de alcantarillado sanitario y pluvial, para la cabecera parroquial La Canela.	1. Solicitar Inspección Técnica al GADC PALANDA 2. Realizar o actualizar el estudio de pre factibilidad. 3. Contratación de estudio. 4. Ejecución del proyecto.	GADCP	Sr. Manuel Moncada, Vocal delegado de la junta parroquial y Técnico del GADPR LA CANELA
Implementación de un plan maestro de agua potable para la cabecera parroquial			
Cooperación internacional para la construcción de infraestructuras	Firmas de convenio con organismos internacionales para la construcción de obra civil.	ONG's	Sr. Manuel Moncada, Vocal delegado de la junta parroquial y Técnico del GADPR LA CANELA

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

b. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT

Estas estrategias permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.

Marco Normativo

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social:

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su art. 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaría Nacional de Planificación en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDOTs en la etapa de Modelo de Gestión.

Marco conceptual

Seguimiento: comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje.

Evaluación: consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Indicador: es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo

Metas: son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

Proceso de seguimiento al PDOT

El propósito del modelo es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizara el técnico de la Unidad de Planificación del Gad.

La matriz para el seguimiento y evaluación, comprende 8 puntos:

- **Alineación de los objetivos al PND:** en esta sección se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional “Toda una Vida” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del Gad se alinean.

La planificación territorial: en esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el Gad, Información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.

- **El estado de los programas y proyectos:** en esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.
- **Presupuesto:** en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.
- **Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto:** en esta columna se detallará o se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.
- **Recursos económicos:** en esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.
- **Observaciones:** y finalmente una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

Cuadro 75. Matriz para el Seguimiento Trimestral

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT															
ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLANIFICACIÓN								ESTADO DEL PROGRAMA - PROYECTO				
Objetivo	Meta	Política	Componente	Competencia	Objetivo estratégico	Línea Base	Meta de resultado	Indicador de resultado	Programas	Proyecto	Ejecutado	No Ejecutado	En proceso	% de Avance	Medios de verificación

Fuente: Secretaría Técnica "Planifica Ecuador". 2019

MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT												
PRESUPUESTO					FECHA DE EJECUCIÓN			Razones por la que no se ejecutó el proyecto	RECURSOS ECONÓMICOS			observaciones
Partida Presupuestaria	Codificado	Devengado	Pagado	Entregado a la fecha	Inicio	Fin	Año de Programación		Propios de GAD	Crédito	Cooperación	

Fuente: Secretaría Técnica "Planifica Ecuador". 2019

Evaluación del PDOT

La propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de **Evaluación de Culminación del PDOT** a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

Propósito

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.

Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son cinco:

- **Pertinencia:** medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país

- **Eficiencia:** medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
- **Eficacia:** medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos
- **Impacto:** cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.
- **Sostenibilidad:** continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios

Competencia

La evaluación de culminación, estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

Tiempo

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación

de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

Metodología

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto
- Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad del proyecto.

Pasos para la evaluación de finalización

- Recolección de información
- Sistematización y análisis de información
- Discusión y análisis de los resultados preliminares
- Elaboración del informe de evaluación

c. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Conforme las directrices de la Secretaria de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDOT:

Previas a la formulación del PDOT

El Gad parroquial previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

- Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación.
- Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDOT conforme la guía de la Secretaria de Planificación.
- Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales, así como espacios de diálogo con los actores del territorio.
- Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de Inicio del PDOT.
- Socialización del proceso de actualización del PDOT y actualización del mapa de actores del territorio.

Durante la formulación del PDOT

- Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales.
- Socialización de los avances de las etapas del PDOT a los representantes del Consejo de Planificación.
- Articulación permanente con los otros niveles de gobierno.
- Dialogo con actores claves del territorio.

Posterior a la formulación del PDOT

- Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales
- Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación
- Socialización del documento final al legislativo del Gad para su aprobación
- Aprobación del PDOT a través de resoluciones u/o ordenanzas
- Publicación del documento final en la página Web de la institución
- Socialización y entrega del documento a la Secretaria de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados
- Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada
- Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT